

EN LA CAMARA

### EL DR. FERRARA

en su discurso favorable al Divorcio, ataca al General Gómez.  
El Sr. Campos Marquetti y las alusiones.

La primera parte de la sesión.—El señor Llanusa, presidente; los señores Bustos y Cárdenas, secretarios; aprobación del acta de la anterior; infinitas comunicaciones del Senado, adjuntando proyectos; y cuatro dictámenes, en primera lectura.

El doctor Llanusa cede la presidencia al señor Ibrahim Urquiaga. Se reanuda la discusión del divorcio.

Finaliza el doctor Ferrara.—El señor Ferrara, al reanudar su discurso, y antes de entrar en la parte sustantiva del mismo, dedica algunos párrafos al Rdo. Padre Arteaga; otros al general José Miguel Gómez—con motivo de las declaraciones de éste acerca de la ley del Divorcio—y, por último, alude al DIARIO DE LA MARINA.

El Rdo. Padre Arteaga.—Indicó privadamente el señor Ferrara, según declaración de algunos compañeros, que el Rdo. Padre Arteaga era el autor del notable y sereno escrito, base de las subsiguientes manifestaciones del orador.

Sr. FERRARA.—Sr. Presidente y señores representantes: La interrupción de mi discurso, iniciado en la última sesión, me ha producido el placer de verme honrado, con una contestación que ha sido dada fuera de este recinto, que me ha sido enviada el día de hoy, por un distinguido sacerdote de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana; y además me ha producido también la satisfacción de leer algunas palabras pronunciadas sobre el divorcio por el general José Miguel Gómez, ex Presidente de la República Cubana, y algo más, me ha dado también placer y gusto la lectura de un periódico de la tarde, a cuyo periódico yo hice alusión en la sesión anterior, lectura que me obliga a reproducir en este ambiente la rectificación que él hace desde la columna periódica antedicha.

Por primera vez, un representante de la Iglesia me trata con cortesía, y es realmente satisfactorio ver que aun entre los que quedan representan a la Iglesia de los autos de fe, hay personas que pueden disentir sin excitar, que puedan tratar a los adversarios, aunque sean heréticos, con cortesía y con finura. Me obliga el opúsculo que me ha sido enviado, a que yo, en el curso de mis palabras,

trate los argumentos a que él ha hecho referencia; pero me obligaba antes de entrar en discusión, el hecho de dar públicas gracias al distinguido Reverendo, que enviándome notas escritas en otros tiempos, y sabiéndome adversario de su tesis, en esta cuestión del divorcio, y adversario de sus teorías teológicas, y contrario también a toda la intervención en el poder temporal de la Iglesia de la cual él forma parte, se ha dirigido a mí con la cortesía debida, como acontece siempre entre personas bien nacidas.

En cuanto a las manifestaciones que se han hecho fuera de este recinto, fuera de la Cámara de Representantes, yo debo brevemente recogerlas, porque en realidad hasta el presente no hemos tenido una amplia discusión por parte de los contrarios al divorcio, si se hace excepción de la bella arenga del señor González Lanuzza.

De tal manera, que para poder nosotros discutir y argumentar, tenemos que hacer referencia a lo que se

Pasa a la plana 5

Pasa a la página 8

### Los suministros para el Presidio

#### Subastas suspendidas por error en los Pliegos de Condiciones.

Por la Secretaría de Gobernación se ha dictado el siguiente Decreto:

“Por cuanto por error se han entregado por el Presidio de la República, para las subastas de suministros durante el próximo ejercicio económico, Pliegos de Condiciones que no son los oficiales aprobados por esta Secretaría, en uso de las facultades que me están conferidas por la Ley del Poder Ejecutivo y a propuesta del Jefe del citado Establecimiento Penal,

RESUELVO:

1o.—Suspender las subastas convocadas por el Presidio de la República para los días 29 y 30 del mes actual y 1o. y 2 del próximo mes de Junio.

2o.—Que dichas subastas se celebren en la forma siguiente: Día 9 de Junio de 1914 a las 9 a. m. Pan, carne y leche; a las 2 p. m.: Leña, carbón vegetal, carbón mineral, huevos y aves, víveres y efectos de lavandería y limpieza. Día 10 a las 9 a. m.; Mañaneras, efectos de cuchillería, espejuelos, cigarrillos, herraduras colocadas, efectos fotográficos y trajes para penados que salgan en libertad; a las 2 p. m. alcohol, forraje, materiales de construcción, ropa y calzado. Día 11 a las 9 a. m.: materiales para construcción de calzado, efectos de talabartería, y arrendamiento del taller de sastrería; a las 2 p. m. sobras de rancho, pinturas, y efectos de ferretería; día 12 a las 9 a. m. materiales para instalaciones eléctricas, y efectos de escritorio, encuadernación e impresos y.

3o.—Publíquese este Decreto en la “Gaceta Oficial” y otros periódicos de la localidad, a fin de que las personas que han recogido pliegos de Condiciones en dicho Establecimiento pasen por el mismo a canjearlos por los oficiales.

Habana, Mayo 28 de 1914.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.”

Pasa a la página 8

### El “proceso” de los cadáveres en los Hospitales

Ha venido preocupando la atención pública lo que ocurre con los cadáveres de pobres en los hospitales, en lo que se refiere a su enterramiento.

Muchas son las quejas de interesados, a fin de impedir que los cadáveres de sus familiares, tan pronto ocurra el fallecimiento, pasen a servir de estudio en la Escuela de Medicina.

Se le ha dado diversos aspectos al problema, buscando que la culpa recaiga en los que no la tienen.

La Escuela de Medicina carece de cadáveres para el estudio de los alumnos de anatomía, y es muy justo que se le provea de aquéllos; pero también es un deber para los señores directores de hospitales, proceder con toda cautela en la entrega de esos cadáveres.

Con tal motivo se sometió a la consideración de la Junta Nacional de Sanidad este asunto, y obtuvo la sanción de la misma, en el sentido que anotamos a continuación.

Tan pronto como ocurra el fallecimiento se dará aviso a los familiares para que se hagan cargo del cadáver. Este se dejará en el hospital durante las primeras doce horas; después, y hasta las veinticuatro, se depositará en la Escuela de Medicina, a fin de que, a partir de esa hora y no habiéndose reclamado, se utilice en la referida Escuela.

Antes que nada, es preciso que los hospitales cumplan el requisito previo de avisar a los familiares, cosa que viene estando algo descuidada. Se sabe que está dispuesto que cuando un enfermo ingresa en el hospital se tome la dirección de dos o tres familiares, para avisarles el fatal desenlace.

Otra parte criticable es lo siguiente:

“Los cadáveres sólo serán entregados a los familiares exclusivamente, entendiéndose por familiares hasta el “cuarto grado.”

¿Por qué no a un amigo, que enterrado quizás tarde, quiera hacer esa ofrenda al que por desgracia se vió obligado a expirar lejos de los suyos, en medio del ambiente frío, de la atmósfera de indiferencia de la sala de un hospital?

Otro aspecto más, para finalizar. Si el familiar que reclama el cadáver no puede justificar, dentro del término de esas doce horas que estará aquel depositado en el hospital, la condición de “pobre de soledad” del reclamante, “no se le entregará el cadáver,” salvo que (ahora viene lo más injusto) dicho familiar se disponga a pagar los gastos originados por el enfermo durante su estancia en el hospital, así como, si fué operado, el importe de la operación y el material quirúrgico.

Es decir que, resultando casi imposible en el corto tiempo de doce horas, recoger toda la prueba documental de la condición de “pobre” del reclamante, a éste “se le vende el cadáver de su familiar,” porque venta es cuando se le exige, a cambio de la entrega del cadáver, como “precio del rescate,” cierta cantidad.

Debe revisarse ese acuerdo y proponerse algo práctico que armonice el interés de la enseñanza experimental con el muy sagrado, muy digno de todo respeto, como es el derecho de enterrar a nuestros seres queridos.

Y esperemos lo que haga el señor Secretario de Sanidad.

### En el “Manuel Calvo” vienen noventa cubanos

Han sido repatriados por el Cónsul de Cuba en Veracruz. El señor Vidal Caro llegará también en el propio vapor. El Cónsul en New Orleans pide recurso a la Secretaría de Estado.

Ayer tarde se recibió en la Secretaría de Estado un cablegrama del Inspector general de Consulados, señor Vidal Caro, que se encontraba en Veracruz, participando que embarcaba en el vapor español “Manuel Calvo”, junto con noventa cubanos que han preferido repatriarse por cuenta del Gobierno cubano, a quedarse en Méjico, expuestos a los rigores de la guerra civil y de la posible guerra con los Estados Unidos.

El señor Vidal Caro fué enviado a Veracruz en el crucero “Cuba” cuando este buque fué a recoger a los cubanos que quisieran reembarcarse aterrorizados por la toma de Veracruz por los norteamericanos.

El señor Vidal llevaba el encargo de instruir al Cónsul en Veracruz, señor Bonachea, con relación a la forma en que debía auxiliar a los cubanos que no se sintieran seguros en dicha ciudad y expresaran su deseo de repatriarse.

Y también debía recorrer el señor Vidal Caro para demás Consulados establecidos en Méjico para pulsar las necesidades de cada uno con referencia al número y condiciones de los cubanos residentes en sus respectivos distritos.

Terminada esa labor, regresa el señor Vidal Caro para rendir su correspondiente informe a la Secretaría de Estado.

Se han dado las órdenes oportunas para que, al llegar hoy a la Habana el “Manuel Calvo”, se les facilite a los noventa repatriados que a bordo del mismo vienen, idénticos recursos que a los llegados anteriormente.

PIDIENDO RECURSOS

El Cónsul de Cuba en Nueva Orleans ha enviado un cablegrama a la

Terminó la molienda

(Por telégrafo)

San Luis (Oriente) Mayo 29 de 1914. Esta tarde ha terminado la molienda el ingenio “Unión”, ubicado en este término.

CHAVEZ, corresponsal.

### LA PESTE BUBONICA

La Bubónica se anota una víctima más. La fumigación y desratización. El Dr. López del Valle nos ofrece autorizar la apertura de las casillas del Mercado de Tacón. El caso de Pura Alonso, también es muy grave.

¡POBRE JOVEN!

Cuando todo le sonreía en la vida, cuando lejos del regazo materno, saboreando el bienestar que produce la proximidad a nuestros seres queridos, cuando en su mente se agitaba, quizás, un mañana todo lleno de venturas, viene a tronchar una existencia de tan sólo tres lustros, como la de José Suárez y Alvarez, esa terrible enfermedad que llaman la “peste bubónica.”

Con cuánta tristeza, con qué dolor creamos estas líneas, pensando en aquella madre, que allá, en el terruño, estará inocente haciendo comentarios dichosos, de risueño porvenir para el hijo de sus entrañas, que en esta tierra privilegiada le arrebatara la traidora epidemia.

LA FATAL NOTICIA

A las cinco de la tarde de ayer nos avisaron de la Casa de Salud “Covadonga” que hacía quince minutos había fallecido el joven José Suárez Alvarez, natural de España, de 15 años de edad, dependiente que fué de la casa de Suárez y Ca., establecida en el número 1.

EL ACTO DEL SEPELIO

Tan pronto como exhaló el último suspiro el infortunado adolescente, fué colocado en el ataúd metálico que el expreso tenía dispuesto la Casa de Salud, y antes de la puesta del sol fué conducido, para su inhumación, al Cementerio de Colón.

LAS PRECAUCIONES

Como de costumbre, se tomaron las precauciones que la Sanidad ha aconsejado para estos casos.

Fué despojado de sus ropas el joven Suárez, se le envolvió en sábanas empapadas de una solución de bicloruro, se le colocó en el ataúd metálico, se soldó éste, colocándolo en el de madera y después en el carro fúnebre, herméticamente cerrado.

SUS ULTIMOS MOMENTOS

Desde las doce del día estaba sin conocimiento, en estado preagónico, acusando una temperatura de 39.8 y 140 pulsaciones.

ZONA FISCAL DE LA HABANA  
Recaudación de ayer  
MAYO 29.  
\$ 23.912-78

#### LA CLAUSURA DE LAS CASILLAS DEL MERCADO DE TACÓN

Ayer tarde pedimos al doctor López del Valle, en nombre de los comerciantes perjudicados con la clausura del cuartón de la Plaza del Vapor, que autorizara la apertura de dichas casillas, dado que las obras dis-

### LA “PRIMERA NATIVIDAD” VOLVIO A VARARSE

El remolcador “Aguila” la traía para este puerto. Frente a Bacuranao la goleta quedó al garete. El vapor “Heredia” no podía atracar. El fuerte viento de ayer tarde dificultaba la maniobra. Otras noticias.

En nuestra edición de ayer publicamos que la goleta costera “Primera Natividad” había varado en los bajos de Guanabo, viniendo de Matanzas para la Habana con un cargamento de carbón vegetal.

La citada goleta pudo ser puesta a flote tras improbos esfuerzos y entonces salió de la Habana el remolcador “Aguila” para remolcarla hasta este puerto.

El mencionado remolcador le tendió un cabo a la “Primera Natividad,” y venía con ella a remolque, cuando al llegar frente a Bacuranao, a unas dos leguas de la Habana, se rompió el cabo y la goleta fué lanzada sobre la playa por la fuerte marea.

El patrón del “Aguila” trató de dar un nuevo remolque a la “Primera Natividad,” pero viendo que no era posible por el estado de la mar, decidió seguir viaje a este puerto, dejando abandonada la goleta.

El tripulante de ésta, José García, que se había quedado a bordo de la misma, cuidándola, cuando la embarcación varó en los bajos de Guanabo, llegó ayer tarde en el “Aguila.”

Nos dijo García que la “Primera Natividad,” cediendo a los embates de la mar, se había volcado completamente en Guanabo, viéndose obligado a salir de ella. El cargamento de carbón y los enseres del barco, perdiéronse totalmente.

La “Primera Natividad,” según opinión de los que pretendieron salvarla, ha quedado en situación muy peligrosa.

EL “HEREDIA”

El vapor inglés “Heredia” entró en puerto ayer tarde, procedente de New Orleans, y conduciendo 29 pasajeros, de ellos seis de tránsito para Calda y Bocas de Toro (Panamá).

El “Heredia”, como los demás barcos de la United Fruit Co., fué a atra-

car al espigón Sur de la Havana Port Dock Co., o sea el construido en el lugar donde estaba la antigua Machinera, y esa operación resultó sumamente laboriosa a consecuencia del fuerte viento que soplab.

El barco, a pesar de tener dos hélices, no obedecía con la precisión deseada la derrota que le marcaba el timón y corrió varias veces el peligro de irse sobre el citado espigón.

Al fin, después de dos horas, el práctico que piloteaba al “Heredia” pudo dejarlo atracado al espigón, y entonces desembarcaron los veintitrés pasajeros que venían para la Habana.

EL “KAREN”

Salió ayer para Mobila el vapor no-

Pasa a la página 8

### Razonable petición

Los comerciantes de la antigua zona infectada y el señor Alcalde Municipal.

En la mañana de ayer, una Comisión de comerciantes de la zona que se denominó clausurada, y la cual integraban los señores Angel Francisco Angel, doctor Soto, Otaola, Pita y Zabala, presentaron al doctor Freyre, Alcalde Municipal, el siguiente escrito:

Habana, Mayo 28.

Señor Alcalde Municipal:

Señor:

Los que suscribimos, uno como Presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales con carros propios, en representación de esta; otros miembros de dicha Asociación, como comerciantes establecidos dentro de la parte de esta ciudad que fué denominada “zona infectada”, con motivo de los recientes casos ocurridos de peste bubónica, y los restantes, que no pertenecen a la mencionada Asociación, como comerciantes establecidos dentro de la referida “zona infectada”, a usted res-

Pasa a la plana 4

### Se está formando un partido veteránista.

(Por telégrafo)

Camagüey, 29.

Se prosiguen con gran actividad los trabajos para formar un partido veteránista.

A los organizadores de Camagüey, se han adherido ya los de Ciego de Avila.

Se espera recibir de un momento a otro la adhesión de los de Santiago de Cuba.

El Corresponsal.

Bolsa de New York  
De la Prensa Asociada. Mayo 29

ACCIONES... 115.223
BONOS..... 1.619.500
Edición de Wall Street
A las 3 p. m.
ACCIONES... 114.500
BONOS..... 1.578.000
A la hora del cierre
ACCIONES... 114.500
BONOS..... 1.580.000

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 29

Pata española.....	99	a 99 1/4 % V.
Oro americano contra oro español.....	9	a 9 1/4 % P.
Oro americano contra plata española.....	9	a 9 1/2 % P.
CENTENES		a 5-32 en plata.
Idem en cantidades.....		a 5-33
LUISES		a 4-25 en plata.
Idem en cantidades.....		a 4-26.
El peso americano en plata española.....		1-09 a 1-09 1/2

### GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 29

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 99 3/4.  
Bonos de los Estados Unidos, a 97.  
Descuento papel comercial, de 3 1/2 a 4 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.85.75.  
Cambios sobre Londres, a la vista \$4.88.35.  
Cambios sobre París, banqueros, 50 d/v, 5 francos 15.5/8.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.5/16.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.39 cts.  
Centrifugas polarización 96, a 2.3/8c. y f.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.  
Azúcar de miel pol. 89 en plaza, a 2.74 cts.  
Se han vendido 10,000 sacos de azúcar.  
Harina Patente Minesotta, a \$4.80.  
Manteca del Oeste, en tercercolas \$10.02.

Londres, Mayo 29

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 6d.  
Mascabado, 8s. 6d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7 1/2d.  
Consolidados, ex-interés, 74.15/16, exdividendo.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 85 1/2.  
París, Mayo 29.  
Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 77 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 29

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 115,223 acciones y 1,619,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 29

Azúcares.  
En Londres el mercado rige firme, cotizándose la remolacha sin varia-

## PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

### GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3 1/2 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

## BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL ..... \$ 5,000,000-00  
ACTIVO EN CUBA ..... \$ 38,000,000-00

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE LA EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL RESERVA ... \$ 25,000,000  
ACTIVO TOTAL ..... " 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 32.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 3. Jesús del Monte.— Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias"

Territorial a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

En la sesión de la tarde se notó alguna calma en el mercado y flojedad en los precios, cerrando quieto y sostenido.

A las 4 p. m. al clausurarse el mercado se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, de 96.1/2 a 98.  
Banco Nacional, de 115 a 125.  
Banco Territorial, N.  
Idem idem Beneficiarias, de 12 a 18  
F. C. Unidos, de 88.5/8 a 88.3/4  
Preferidas H. E. R. Company, de 101.3/4 a 102.3/4  
Comunes H. E. R. Company, de 84.3/8 a 84.5/8  
Cuban Telephone Company, Preferidas, de 82 a sin vendedor.  
Cuban Telephone Company, Comunes, de 71 a 73.7/8  
Compañía Puertos de Cuba, de 20 a 40.

Ventas efectuadas hoy:  
500 acciones F. C. Unidos, a 89, al Contado.  
400 idem F. C. Unidos, a 88.7/8, al contado.  
500 idem F. C. Unidos, a 88, a entregar del día 5 al último de Julio próximo.  
200 idem Comunes H. E. R. Company, a 84.1/2, al contado.  
100 idem Banco Español a 97.3/4 a pedir en Junio.  
100 idem F. C. Unidos a 89.3/8 a pedir en Junio.  
500 idem F. C. Unidos, a 88.3/4 a entregar en 90 días.  
100 idem F. C. Unidos, a 88.3/4, a pedir hasta el 5 de Junio.  
100 idem F. C. Unidos a 88.3/4 al contado.  
100 idem F. C. Unidos a 88.5/8 al contado.

### BOLSA PRIVADA

#### COTIZACION DE VALORES

##### OFICIAL

Boletín del Banco Español de la Isla de Cuba

Plata española contra oro español	99 1/4 a 99 1/2
Greenbacks contra oro español	109 1/2 a 109 1/4

##### VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
-----------------	-------	-------

Empréstito de la República de Cuba.....	110	114
Id. Id. Deuda Interior.....	101	105
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Deuda Interior.....	110	117
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	110	114
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara.....	N	N
Id. Id. segunda Id.....	N	N
Id. primera Id. Ferrocarril de Caibarién.....	N	N
Id. primera Idem Gibara a Holguín.....	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	110	120
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación.....	95	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	108	118
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación).....	N	N
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial.....	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N	N
Id. Idem Central azucarero "Covadonga".....	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	104	106
Empréstito de la República de Cuba.....	99	104
Matadero Industrial.....	94	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).....	60	sin
Cuban Telephone Co.....	65	sin
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional.....	N	N

##### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.....	96 1/2	97 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe.....	N	N
Banco Nacional de Cuba.....	115	125
Banco Cuba.....	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.....	88 1/2	88 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.....	N	N
Id. Id. (Comunes).....	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas).....	N	N
Id. Id. Comunes.....	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba.....	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas.....	101 1/2	102 1/2
Id. Id. Comunes.....	84 1/2	84 1/2
Ferrocarril de Gibara a Holguín.....	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.....	N	N
Dique de la Habana Preferidas.....	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.....	N	N
Compañía Anónima de Matanzas.....	N	N
Compañía Alfarera Cubana Ca. Curtidora Cubana.....	N	N
Cuban Telephone Co. (Preferidas).....	83	95
Cuban Telephone Company (Comunes).....	71	72
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.....	N	N
Matadero Industrial.....	N	N
Fomento Agrario (en circulación).....	22	sin
Banco Territorial de Cuba.....	N	N
Id. Beneficiarias.....	N	N

## PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA CARTA CIRCULAR DE CREDITO

# Banco Español

de la Isla de Cuba.

Es un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA

## CAJA DE SEGURIDAD

# BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

### Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.	Centenes.....	Luises.....	Peso plata española.....	40 centavos plata id.....	20 centavos plata id.....	10 idem. idem. id.....
	4.73	3.33	0.60	0.24	0.12	0.06

### BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
---------	------	--------

Amal. Copper.....	72 1/2	72 1/2
Am. Can. Comunes.....	27 1/2	27 1/2
Atchison.....	97 1/2	97 1/2
Am. Smelting.....	63 1/2	63 1/2
Lehigh Valley.....	139 1/2	139 1/2
U. S. Rubber Co.....	58 1/2	58 1/2
Canadian Pacific (Ex-div.).....	195	195 1/4
Ches & Ohio.....	52	52
Consol. Gas.....	127 1/2	128
St. Paul.....	100 1/2	100 1/2
Erie.....	29	29
Interborough Met. Com.....	14 1/2	14 1/2
Mis. Kansas & Texas.....	17 1/2	17 1/2
Missouri Pacific.....	18 1/2	18 1/2
Grt. Nor. Pref.....	124 1/2	124 1/2
California Petroleum.....	20 1/2	20 1/2
Mexican Petroleum.....	63 1/2	63 1/2
Northern Pacific.....	111	111
New York Central.....	92 1/2	92 1/2
Reading.....	165 1/2	166
Union Pacific.....	158 1/2	157 1/2
Balt. & Ohio.....	91 1/2	91 1/2
Southern Pacific.....	94 1/2	94 1/2
U. S. Steel Common.....	62 1/2	63
Distillers Securitties.....	15	15
Chino Copper Co.....	41 1/2	41 1/2
Am. Sugar Ref. Co.....	108	109
Utah Copper.....	56 1/2	56 1/2
Rock Island Pref.....	4 1/2	4 1/2
United Cigar Store.....	88 1/2	88 1/2
Louisville & Nashville.....	137 1/2	137 1/2
Great Nor Ore Cfs.....	33	33
Wabash Com.....	61 1/2	62
Western Union.....	77 1/2	78 1/2
Westinghouse Electric.....	77 1/2	78 1/2
Ray Consol. Copper.....	21 1/2	21 1/2

Noticias Cablegráficas:  
9.01 a. m.—London holiday until Monday inclusive. New York holiday to-morrow.  
9.01 a. m.—En Londres festivo hasta el lunes inclusive. New York festivo mañana.  
9.26 a. m.—London Market weak. Planned inquiry into New York Central and Balt. & Ohio affairs. Canadian Pacific weak on report loss luge steamer.  
9.26 a. m.—El Mercado de Londres flojo. Se ha iniciado una investigación en los asuntos del New York Central y Balt. & Ohio. Canadian Pacific flojo debido al reporte de la pérdida de un gran vapor.  
9.56 a. m.—In spite of apparent weakness the liquidation are small.  
9.56 a. m.—A pesar de la aparente flojedad del mercado, las liquidaciones son pequeñas.

Acciones vendidas: 115,000

Pasa a la página 12

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 28 de Mayo de 1914, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	29	84.9
Mínima.....	23	77.4

Barómetro: A las 4 p. m. 761.2.

### N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

### "EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE.....	\$ 60,124,817-00
SINIESTROS PAGADOS.....	\$ 1,725,803-94
SOBRANTE DE 1933 que se reparte.....	\$ 41,751-18
IDEM DE 1910 " " " ".....	\$ 63,378-38
IDEM DE 1911 " " " ".....	\$ 58,402-12
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914.....	\$ 44,332-73

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$358,207-83 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Habana, Abril 30 de 1914.

EL CONSEJERO DIRECTOR  
Antonio González Curquejo.

### COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA.

## NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LTD.

ESTABLECIDA EN 1797

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA DE CUBA

### GEORGE MILLINGTON

OFICINA PRINCIPAL: SAN IGNACIO NUM. 50, ALTOS.—HABANA

Apartado de correo 247. Teléfono A-2776. Dirección Telefónica: MILLINGTON

DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA \$100,000

Agencias en todas las principales poblaciones de la República

### COMPANIA TERRITORIAL

## TERRENOS EN LA HABANA

Vendemos SOLARES y MANZANAS en Carlos III, al lado del Paradero de Concha, por donde hoy pasan los tranvías del Havana Central que llegan a Galiano y Zanja.

También VENDEMOS BUENOS TERRENOS, con frente a la Calzada de Ayestarán.

PARA INFORMES: DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DE ESTA COMPAÑIA.

### Ramón Gutiérrez,

CUBA, 76 y 78, altos.  
HABANA.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103  
 APARTADO DE CORREOS: 1010  
 DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA.  
 TELEFONOS: REDACCION A 8301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Ctva.	Pesos	Ctva.	Pesos	Ctva.
12 MESES.....	14	00	15	00	21	20
6 MESES.....	7	00	8	00	11	00
3 MESES.....	3	75	4	00	6	00

EDITORIALES

# UNA HISTORIA TRISTE

Con fecha de 25 de Noviembre de 1913 los señores Presidentes del Centro Gallego y del Centro Asturiano enviaron a Madrid al señor Dato, Presidente del Consejo de Ministros, una exposición en nombre de los socios que integran ambas sociedades. Se solicitaba en ella "se estudiase y resolviese con la mayor urgencia lo que se refiere a la construcción del ferrocarril de Gijón al Ferrol," a fin de que se confundieran de este modo las dos regiones hermanas. La parte norte de la Península es la que posee una red mayor de ferrocarriles; y sin embargo, todavía no existe una sola línea que establezca la comunicación directa entre Galicia y Asturias: para pasar de una región a otra, hay que llegar a León.

Los asturianos y los gallegos que residen en Cuba no hacen ninguna clase de política: no se mezclan en pequeñas ni en miserias de partidos. No son liberales ni conservadores; no son mauristas ni melquiadistas: son españoles a secas, y españoles de todo corazón. Cuando miran a España desde aquí, ven a España solamente; no pueden reparar en los detalles. Más que la palabrería de las campañas políticas, les preocupa el porvenir de su nación, siguen su marcha y buscan su grandeza. Por eso los asturianos y los gallegos no le pidieron al señor Dato ningún puesto para nadie, ni ningún privilegio para nadie: le pidieron que no dejara dormir en el olvido eterno el proyecto de un ferrocarril que hace falta y que reportará grandes beneficios a las dos regiones que una. Los asturianos y los gallegos que aquí residen no piensan hacer así ningún negocio; no se van a enriquecer con esa obra: la mayor parte de ellos no la verán nunca. Pero saben que favorece los intereses de Asturias y de Galicia, lo cual ha de redundar en provecho de los intereses de España. Conocen perfectamente sus regiones, porque unos han arado aquellos campos, otros han penetrado en aquellas montañas, otros han luchado en aquellas costas; saben toda la riqueza que hay allí; saben cuánto contribuiría a explotarla y a hacerla circular y a darla a conocer un camino de hierro; saben cuanto contribuiría este camino a intensificar las relaciones y las intimidades de unos pueblos con otros, y han solicitado del señor Presidente del Consejo de Mi-

nistros que dejara por un instante las cosas pequeñas de la política, y se ocupara de este proyecto que se ha dormido en los trámites.

Sin embargo, el señor Dato no ha podido complacerles. Y no sólo no se ha ocupado del proyecto, sino que ni siquiera respondió a su exposición. En el último discurso de la Corona se decía a las Cortes que era necesario volver los ojos hacia los españoles de América, que suman unos millones. Los españoles de América recibieron esta noticia con satisfacción, porque hay algunos que piensan que en el momento en que pisaron el barco que los trajo a estos países, se quedaron sin patria. Lejos de ella, la ven como una obsesión; la quieren más que nunca: sus pensamientos más nobles, sus sentimientos más hondos y sus amores más puros, se los consagran a la patria lejana. Pero la patria lejana parece que lo ignora y su gobierno no les hace caso. De esto pueden decir algo los españoles de Méjico, perseguidos, expulsados, asesinados, robados impunemente por unas grandes partidas de ladrones. De esto pueden decir algo estos gallegos y estos asturianos que hoy comentan con tristeza la conducta del señor Dato, Presidente del Consejo de Ministros.

Pero aguardemos aún. La respuesta al Mensaje llegará. El gobierno va a cambiar de proceder con los españoles de América y sin duda el señor Dato, que es hombre discreto y sesudo, antes de aventurarse a responder, habrá querido enterarse de la importancia que tienen las dos Sociedades que a él se dirigieron. Si es así—y creemos que sea así—a estas horas ya sabrá el señor Dato que detrás de las firmas de los Presidentes de esas sociedades, hay cerca de ochenta mil españoles que pedían lo mismo que ellos; y ya sabrá que estos hombres son los que han hecho en Cuba la labor inmensa de unos Sanatorios que son admiración de toda la América: los que han hecho estos palacios, majestuosos y soberbios, que son templos en que se adora a España como a una divinidad; los que han formado dos colectividades que en su clase, son las más importantes del mundo; y los que sobre su trabajo y su energía, su constancia y su honradez han contribuido a levantar aquí el nombre de España—santamente,—a la altura de las cumbres.

# EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Llega a nuestras manos un folleto conteniendo un proyecto de ley que presentó al Senado el doctor Antonio Gonzalo Pérez referente a importantes reformas en el ramo de agricultura. En él se propone la creación en cada municipio de una junta local de Agricultura, cuyas principales funciones consistirán en promover el fomento agrícola, mediante el establecimiento de campos de demostración; girar visitas a los mercados, mataderos, etc., para difundir teoría y prácticamente las enseñanzas adecuadas; proponer primas y premios de estímulo al fomento agrario; formar estadísticas anuales de producción, inmigración y salarios y cuadros catastrales de la propiedad rural, determinando las zonas cultivables, pantanos, etc.; estimular la producción de artículos de primera necesidad; contribuir a que el aspecto y la higiene de la vivienda rural se modifique, etc.

Además de las juntas locales el proyecto establece la creación de una Junta Central, que tendrá por objeto informar acerca de las recomendaciones hechas por aquellas; proponer la celebración de ferias-exposiciones y concursos agrícolas, siendo un centro consultivo en cuanto se refiere a enseñanza agrícola explotaciones agrarias y pudiendo conceder, con aprobación del Gobierno, subvenciones hasta el 15 por 100 en concepto de subvención sobre el valor de las tierras, aparatos y obras ejecutadas destinadas exclusivamente a Escuelas Agrícolas, industriales o de Artes y Oficios o a Estaciones Agronómicas o de industria animal, siempre que su funcionamiento haya sido debidamente aprobado; y durante un período

de diez a quince años, hasta el 20 por 100, también de subvención del costo del personal docente de esos establecimientos, pudiendo ser nombrados los profesores libremente por los directores del establecimiento escolar, a condición de que justifiquen con los títulos correspondientes que proceden de acreditadas escuelas nacionales o extranjeras.

Al propietario que reparta de una hasta dos caballerías por familia de agricultores, para destinarlas a cultivos menores e industrias rurales, los Ayuntamientos podrán eximirle del pago temporal de tributos por las tierras en esa forma repartidas, y podrán además conceder en concepto de anticipo reintegrable una yunta de buyes, un arado, dos azadas, algunas aves de corral, determinada cantidad de alambre para cercar, y semillas. El contrato entre el propietario y la familia de agricultores establecida en las tierras del primero tendrá por base la concesión a la segunda del pleno dominio, pagadero por anualidades.

Precede al proyecto, del que acabamos de hacer un ligero extracto, una exposición de motivos a fin de que se pueda formar juicio de su alcance y trascendencia. El autor ha decidido repartir dicho folleto para que las personas que tengan algún interés en el asunto puedan emitir opinión, y el Congreso, al resolver, lo haga con pleno conocimiento. Este método de la publicidad previa fue iniciado entre nosotros por la Comisión Consultiva, creada por Mr. Magoon, y nos parece susceptible de dar excelentes resultados para que el país, representado por sus elementos de mayor cultura y arraigo, pueda colabo-

rar eficazmente en la obra legislativa. Como dice muy bien el señor Gonzalo Pérez en la exposición de motivos, la mayoría de los países de Europa y algunos ya de la América Latina—es inútil hablar de los Estados Unidos, donde la agricultura es objeto de una solicitud constante por parte del poder público—consignan en sus presupuestos cantidades más o menos crecidas para fomentar e impulsar el progreso agrícola; y no se explica satisfactoriamente que en Cuba, cuya producción es totalmente agraria, no suceda lo mismo. El DIARIO DE LA MARINA ha venido laborando constantemente por asentar nuestra producción agrícola sobre bases científicas, como ha excitado, también constantemente, al gobierno para que destruya o aminore los obstáculos con que se tropieza entre nosotros para el fomento de los cultivos menores; y esa doble campaña la venimos siguiendo desde que la inicié en estas columnas con su indiscutible autoridad el sabio Reinoso. Por eso hemos de acoger con simpatía, ya que pueden y deben servir de punto de partida para meditadas resoluciones del Congreso, iniciativas como la del senador señor Gonzalo Pérez.

Entre nosotros, como en otras naciones, el Estado emplea ya una parte de sus recursos en el servicio de la agricultura; pero emplea totalmente, o poco menos, lo que a dicho servicio dedica, en burocracia. A corregir ese deficiente tiende el proyecto del señor Gonzalo Pérez, proyecto que merece por más de un concepto que el Senado lo estudie y lo discuta, en vez de dejarlo olvidado en el archivo de las Comisiones, como ha sucedido con algunos de verdadera utilidad para el país—por ejemplo, el de *warrants*, del señor Goicoechea—que se posponen para dar preferencia a otros que son de importancia secundaria, o nula, cuando no perjudiciales para el país.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA. Tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

## DEJENME ALGO...

No acostumbro a escribir para mí provecho ni para mi honor sino para el honor y el provecho de mis semejantes; pero mi desinterés y abnegación no llegan a tanto que no considere mi humilde obra digna siquiera de alguna mención honorífica cuando llega el caso.

Viene esto a cuento de que hará próximamente mes y medio publiqué en estas honradas columnas del DIARIO DE LA MARINA, en mi sección "Burla Burlando," una historia amarga titulada *El Tísico*, dedicada al señor Presidente del Centro Asturiano, donde pedía que nuestra gran Institución fuese pensando en la urgente necesidad de crear en Asturias un Sanatorio para tuberculosos.

Poco después repetí la dosis con una segunda parte de *El Tísico*, inspirada en el mismo sentimiento, por todo lo cual he recibido muchos plácemes y gocé del honor de que mis artículos fuesen utilizados como "instrumentos de prueba" en el estudio que se ha iniciado ya en el Centro Asturiano sobre el Sanatorio en cuestión.

Pero resulta que bastantes días después de haberse publicado *El Tísico*, salió en estas mismas columnas del DIARIO una crónica de nuestro corresponsal en Asturias, señor García Parredes, donde éste exponía el mismo pensamiento y, desde luego, me fue sumamente grato el coincidir, sin previo acuerdo, con las ideas de tan ilustrado escritor.

Mas... sigue resultando que hace pocos días mi insignificante y compañero don Joaquín N. Aramburu en uno de sus *Baturrillos*, y esta tarde, 29 de Mayo, mi ilustre compañero el celebrado autor de *Acotaciones*, atribuyen al señor García de Paredes la paternidad exclusiva de la idea y no se acuerdan para nada de mi obra... Bien sé que entre compañeros que bien se quieren con uno que coma basta... pero, vamos al "aque!" como dicen allá por el Fontán...

Realmente el padre de la criatura fué mi grande y querido amigo don Juan Bancos Conde, de cuyos labios recogí hará tres o cuatro años la idea del consabido Sanatorio, pero no me parece justo que se condene al olvido mi participación, más o menos humilde, en el florecimiento de tan humanitario propósito, ya que cuando escribí *El Tísico* no tenía ni la más remota noticia de los pensamientos del señor García de Paredes, ni de ningún otro.

Señores, por caridad; ¡dejenme algo!

M. ALVAREZ MARRON.

## PARA CURAR UNA ENFERMEDAD

Debe eliminarse la causa, lo mismo que con la Caspa

Extirpa el germen que produce la caspa, que ocasiona la pérdida del cabello trayendo por último la calvicie, y el cabello crecerá con profusión. Es el Herculio Nevbro tiene el público un destructor eficaz del germen de la caspa, al mismo tiempo que una loción deliciosa para el cabello. Ninguna otra preparación tiene una base científica para la destrucción de los gérmenes de la caspa. Calma la irritación, mantiene fresco el cuero cabelludo. Téngase presente que aquello que se dice "estén bueno" no hace el efecto del legítimo Herculio. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 ctz. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sará.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agencia Especial.

# DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Mayo, 22.

Hace algunos meses, Mr. Ford, gran fabricante de automóviles de Denver, Colorado, estableció la participación de los trabajadores en los beneficios de su negocio. Acerca de esta innovación, ya conocida y aplicada por otros capitalistas americanos y extranjeros, pidió el gobierno de los Estados Unidos informes a sus cónsules en Europa; informes de que hablaré otro día, y de los cuales resulta que ese régimen se ha extendido poco y que los obreros—influidos por los agitadores socialistas—no son favorables a él.

Entre las empresas americanas que lo han instituido, figura una fábrica de Middletown, Ohio, que elabora artículos de acero. Su presidente, Mr. Verity, en un artículo publicado en la revista *The Outlook*, dice que el *profit-sharing*—como se llama en inglés a la participación en los beneficios—comenzó en aquel establecimiento, en escala pequeña, hace ocho años, sólo en favor de algunos empleados. Se ha ido gradualmente desarrollando, y ahora comprende a una parte considerable del personal asalariado.

A los jefes de departamento, a sus auxiliares, a todos los demás individuos que tienen alguna responsabilidad y dirección y que deben mostrar iniciativa en su trabajo, y cuya acción influye en el sentido de la ganancia o de la pérdida, en la economía o en el derroche de tiempo y de material, se les da un tanto por ciento fijo del beneficio neto del negocio. Y se entiende por beneficio neto, lo que se destina a dividendos.

El tanto por ciento que se concede a cada individuo depende de la importancia de su puesto y de la índole de su responsabilidad; pero lo que se recibe, individual y colectivamente, depende del esfuerzo unido de todo el personal. Y, así, cada individuo se interesa, no solo, por su propio trabajo, si que, también, por el de sus asociados.

Al personal de escritorio—cajeros, tenedores de libros, corresponsales, etc.—en cuyo trabajo tiene que haber exactitud, fidelidad, rapidez, adhesión a la empresa, se le da un tanto por ciento sobre su paga anual; tanto que va del uno y medio para los empleados con más de año y medio y menos de dos años y medio de servicios, hasta el quince para los que han servido diez años o más. Esto, como dice muy bien Mr. Verity, no es, propiamente, participación en los beneficios, sino prima, o gratificación, o bonificación.

Hay obreros, de los más expertos, que trabajan a destajo, no más que ocho horas diarias, y que están superiormente pagados; a éstos no se les da participación en los beneficios, puesto que de ellos depende el que su retribución sea mayor o menor; y como la tarifa es alta—la más alta en

este país—obtienen tan satisfactorios resultados como los que están bajo el régimen del *profit-sharing*.

De cuando en cuando se le da a todo el personal la oportunidad de adquirir acciones de la Compañía, en condiciones favorables.

Tampoco a los trabajadores inferiores (*common*) y que son extranjeros, se les da participación en los beneficios; pero a todos los que tienen más de un año de servicio se les abona una prima de un centavo por hora; y, después de dos años, la prima de dos centavos. "Damos—dice Mr. Verity—esta paga *extra*, porque pensamos que los que llevan ya algún tiempo en la casa, trabajan mejor, conocen mejor sus obligaciones y son más de fiar; y así nos lo ha demostrado la experiencia."

Mr. Verity cree en la eficacia y en la justicia del *profit-sharing*. Dice que en toda actividad productiva hay una medida de trabajo, una cantidad de horas de ocupación y una cantidad de esfuerzo de ejecución que deben ser aceptadas como equivalente adecuado de la compensación que se paga por ese servicio. "Todo lo que pase de ahí—agrega—no se puede esperar sin algún incentivo extraordinario. Los rasgos básicos de nuestra naturaleza son iguales en todos los humanos; para inducir al hombre a que trabaje más y mejor hay que tratarlo bien, rodearlo de condiciones de higiene y de seguridad, darle oportunidades de ascenso y todos los incentivos extraordinarios posibles."

Se explica que esto sea combatido por los apóstoles socialistas—que, también, son opuestos a que los obreros ahorren—porque quieren evitar que el trabajo sea el asociado del capital; con lo que ya no le convendría destruir a éste, y que el Estado se apodere de las industrias. Pero, en esto, precisamente, consiste el alcance de lo hecho por Mr. Ford y por esa compañía de Middletown y por otros patronos americanos y europeos, y por lo que se recomienda a todos los partidarios del actual sistema económico-social. Es un régimen por el cual, sobre que se le hace bien al trabajador, sin que el Estado intervenga para nada, se le lleva a pensar como capitalista; puesto que allí donde todos los años, guarda con impaciencia la publicación del balance para saber cuáles son sus beneficios, su estado de ánimo es idéntico al del patrono que lo emplea.

"El *profit-sharing*—dice Mr. Verity—es práctico y es inevitable." Hay que desear esto último. Nada se ha ideado, hasta ahora, más razonable que ese régimen, no para resolver la cuestión social (porque, como dijo Gambetta, "no hay tal cuestión; lo que hay es cuestiones sociales") pero, sí, para suavizar bastante las relaciones entre el capitalismo y el laborismo.

X. Y. Z.

El tanto por ciento que se concede a cada individuo depende de la importancia de su puesto y de la índole de su responsabilidad; pero lo que se recibe, individual y colectivamente, depende del esfuerzo unido de todo el personal. Y, así, cada individuo se interesa, no solo, por su propio trabajo, si que, también, por el de sus asociados.

## El P. Fernando Ansoleaga

Hoy son los días de R. P. Rector del Colegio de Belén, Fernando Ansoleaga, sacerdote ejemplar y orador eminente que hace honor con sus altas dotes de virtud y sabiduría a la gloriosa y respetable Compañía de Jesús.

## A quien corresponda

El Colegio de Abogados convocó el día 10 de Febrero de 1913 a un certamen cuyos trabajos habían de entregarse hasta el 15 de Octubre y cuyos premios habían de darse en Diciembre del mismo año de 1913.

El Jurado, compuesto por los doctores Rafael Montoro, José A. del Cueto, Mariano Aramburu, Alfredo Zayas, Angel Betancourt y Jesús María Barraquá, adjudicó varios premios, en metálico y en medallas, a diversos trabajos. Ha transcurrido medio año y los premios no han sido entregados.

Se nos pregunta a qué causas obedece esta demora.

Nosotros la trasladamos respetuosamente a quien corresponda.

## Notas Personales

**Don Ramón Isoba Toledo**

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de nuestro estimado amigo el señor Ramón Isoba Toledo, jefe de Telégrafos de Sagua la Grande, al cual ha venido a esta Capital con objeto de someterse a una operación quirúrgica.

Al reiterarle nuestro saludo, le deseamos un pronto restablecimiento.

## Honrosa nota

Ante un Tribunal formado por los doctores Casuso, Hernández y Bustamante, ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes de tercer año de Obstetricia, la estudiosa señorita Ana María Valdés.

Reciba la aprovechada joven nuestra cordial felicitación.

## ACLARACION

CARTAS AUTENTICAS DEL GENERAL GOMEZ AL GENERAL E. HERNANDEZ.

Las cartas del general Máximo Gómez al general Eusebio Hernández, escritas en el período comprendido entre 79 y el 95, son auténticas, según días pasados publicamos, a solicitud del señor E. A. Hernández, puesto que las ha leído el doctor E. Hernández en el Ateneo de la Habana en reciente conferencia; aclaración que hemos hecho por no ofrecer para nosotros duda alguna de veracidad.

Nuestro distinguido amigo el señor E. A. Hernández nos ha visitado para agradecernos la publicación del snello de referencia y manifestarnos que aquel que deseara comprobar lo dicho puede dirigirse al doctor Hernández o bien pedirle la publicación de las cartas expresadas.

## A LOS REPORTERS ASOCIADOS

**Aclaración**

Como principal firmante del escrito solicitando Junta General Extraordinaria, y la cual ha sido señalada para el domingo 31 del actual, me interesa hacer aclaraciones a la citación publicada ayer y firmada por nuestro Secretario señor Cárdenas.

1a.—La solicitud no ha sido hecha para interpretar el artículo fundamental; no. El artículo fundamental de nuestra Asociación es terminante y por consiguiente no necesita ser interpretado, sino cumplido. Lo pedido por nosotros es que se cumpla el Reglamento, nada más.

2a.—En la convocatoria publicada no se le da importancia al acto que tendrá efecto el día 31 a las doce del día, en el edificio propiedad de la "Asociación de Dependientes," y como quiera que en dicho acto se va a tratar de sí es o no de Reporters la Asociación, es por lo que, el que suscribe, ruega a todos los Reporters asociados, su presencia en la Junta para que individualmente defiendan sus derechos.

Muy atentamente,  
César A. Morales.  
(Reportér de "El Comercio").

**PARA BRONQUITIS**



**EMULSION DE ANGIER**

**AVISO**  
**AGENCIA DE LAS FABRICAS DE HIELO**

Habiendo tenido noticia la Agencia que por los carreros de la misma se pretende cobrar este artículo a un precio mayor que el estipulado, ponemos en conocimiento de los consumidores que el precio de dicho artículo es de 15 centavos la @ para particulares y 12½ para establecimientos, agradeciéndoles que den queja de cualquier falta por el teléfono A 1380.

LA AGENCIA.  
C 2226 30-23 My.



**Enfermos del Estomago!**

Riense de la muerte y usen los **POLVOS DIGESTIVOS GARCINARES**

con los que obtendrán una cura segura de las Dispepsias, digestiones lentas, acedias, vómitos, pesades y dolor de estomago, diarreas, disenteria, inflamaciones del estomago e intestinos, almorranas; y evitará la terrible **ULCERA DEL ESTOMAGO.**

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEPOSITO TODAS LAS PRODUCCIONES

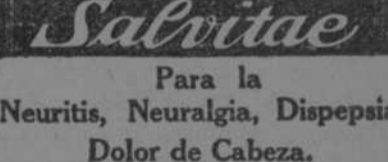
C 2298 5-20

## UNA NOVEDAD

Un bonito surtido en camisas para verano, acabadas de confeccionar en los talleres de Solís, se ponen a la venta hoy en O'Reilly y San Ignacio. Es tanta la fama de esta casa, en camisas, por la buena clase de éstas, por el verdadero esmero en la confección y por lo bonito de sus pintadas, que, en pocos días, se terminarán, a pesar de haber gran existencia. También ofrece esta casa un precioso surtido en corbatas de última moda, acabadas de recibir. No compre camisas y corbatas, sin visitar antes la casa de Solís.

## O'Reilly y San Ignacio

It 29 Im 30



**Salbitae**

Para la Neuritis, Neuralgia, Dispepsia, Dolor de Cabeza.

## Fernando Rivero

"Don Fernando", el gran cronista, el que tiene en las puntas de los dedos todas estas noticias de romerías y de sociedades, está hoy de fiesta: es su santo. Todos los días del año tiene que ver regocijarse a los demás: hoy, es él el que siente el regocijo.

"Don Fernando" tiene un gran mérito: antes, la crónica romeril era insulsa y fatigosa; se reducía generalmente a una serie de nombres de señorías. "Don Fernando" hizo de esa crónica una crónica artística; describió toda la poesía y la belleza de esta género de fiestas; convirtió cada relato en un hermoso cuadro de costumbres.

Y a la vez, se apoderó de la voluntad y del cariño de todos los romeros. A "Don Fernando" se le quiere en todas partes; en las sociedades españolas, porque es un cronista fiel, imparcial, amenisimo; porque se puede contar con él a todas horas, porque se entusiasma con las felicidades y se duele con las tristezas de todos. Entre los amigos, porque es leal; porque alegro con su ingenio las reuniones más fúnebres; porque tiene una labia prodigiosa para entretener al mundo, y un corazón enorme para quererlo.

En esta casa cuenta "Don Fernando" con el cariño de todos. En esta casa, cuando él llegue hoy, le abrazaremos todos.

"Don Fernando" celebra hoy su fiesta onomástica. Nosotros se la deseamos muy dichosa.

## RECTIFICACION

En nuestra segunda edición del jueves al reproducir un grabado de la Lonja de Comercio de Palma de Mallorca se dijo al pie que era de Córdoba.

Error de imprenta que aclaramos.

LA PRENSA

El fanatismo se cree al castigo. Nuestros colegas de la Habana nos informan de reuniones en que los fanáticos juran vengar la muerte de "Ratón," con la de algún policía. Ojo por ojo y diente por diente. Debe de contar con poderosa fuerza el fanatismo cuando de esa suerte reta a las autoridades y se atreve a reunirse para lanzar tales amenazas. Al menos no puede quejarse de falta de libertad y de independencia de palabra y de acción.

Escríbe "El Día:" "A despecho de todos los esfuerzos y de todas las medidas restrictivas, refloresce periódicamente las hazañas del odio fanático, que escoge por teatro de sus violencias las calles de la capital. No importa que las más de las veces pague con la vida su brutal atrevimiento, pues la muerte es cosa familiar para estos afiliados a una secta de asesinato y exterminio; antes bien, la justicia inmolación de algunos de sus miembros los enardece y los empuja a la perpetración de nuevos crímenes.

La educación que cura a la larga estas dolencias sociales es obra muy lenta para confiarle la curación de llaga tan espantosa. Se necesitan otras medidas de mayor rapidez, siendo las autoridades y la policía las llamadas a buscar los medios más eficaces para combatir esa tremenda enfermedad moral. Sin cometer, desde luego, tropiezos contra nada ni contra nadie, se impone un saludable rigor encaminado a reprimir las manifestaciones de los diversos grupos o sectas que cultivan tan horribles prácticas. El dejar que tomen cuerpo las tenebrosas asociaciones de homicidio y de sangre, es realmente un desmedido imperdonable en que no debe incurrir el actual Gobierno."

La educación no quita que se tomen esas otras medidas rápidas, que se han sentir sobre las espaldas del fanatismo y que pongan si es necesario camisa de fuerza a su fanatismo de crímenes y venganzas.

Primero hay que persuadir a los miembros afiliados con saludable energía de que les conviene estarse tranquilos y de que siempre es dañoso dar coces contra el aguijón...

Después, cuando sus furiosos se hayan aplacado, cuando estén en disposición de oír y de atender, puede aprovecharse eficazmente la labor lenta y paciente de la educación.

A no ser que se empeñen en no dejarse educar.

Mientras Ferrera que, según parece, se encuentra muy bien en compañía de Sagaró, volvió a lanzar por vigésima vez contra el clero, contra los extranjeros y contra los malos cubanos la tremenda acusación de impugnar el divorcio, el general Gómez manifestaba a un redactor del "Heraldo de Cuba" lo siguiente:

"Me confieso enemigo resuelto del divorcio; y anhelo que la nación entera lo sepa. El divorcio—sin discutir que sea un progreso de las instituciones jurídicas—dañará a la sociedad cubana; será un nuevo factor de perturbación moral. Es un remedio, a males graves, mucho más grave que el mal mismo. El divorcio, no ha de ser freno, sino licencia, no vigorizará los vínculos de la familia, sino que, rápidamente, servirá de impulso disgregador. Atravesamos un período singular de nuestra vida independiente; y aunque jamás he sido pesimista, ni lo soy, porque conozco las virtudes del pueblo cubano, estoy persuadido de que no son reformas de esa índole las que necesita, las que pueden encauzarlo, las que harán su felicidad. El divorcio requiere, si algún día ha de implantarse, no será yo quien lo implante, un estado de conciencia al cual no ha llegado todavía nuestra sociedad, en la infancia. Contra el divorcio en Cuba, están muchos "divorceístas," teóricos; porque entienden que a la implantación del divorcio debe preceder otra suerte de reformas, tanto en las leyes como en las costumbres, a fin de que no sea un dique que se parte, ni una puerta que rompe los cerros

jos, dando paso al caudal que se desborda." Descargue ahora el doctor Ferrera contra el general Gómez todas sus acusaciones contra el clero sombrío, tirano y calumniador. Llámelo sacristán, moigato, oscurantista, espíritu colonial, enemigo de la revolución y de la independencia de Cuba. Dígame que el divorcio lo pide, lo demanda, lo exige el pueblo cubano en nombre de la democracia, de la libertad, de la regeneración.

.... Sigue declarando el general Gómez: "Ahora, si yo fuera representante, no me aventuraría a dar mi voto favorable en asunto de tan magna trascendencia. El divorcio no formó parte del programa de la revolución que nos dió la independencia; por ninguna de sus leyes fué reconocido; ni siquiera mencionado, que yo recuerde. El programa de la Revolución era emancipar a Cuba; y después de emancipada ir dotándola de leyes adecuadas a su progreso, a su evolución, a sus necesidades. No es, por tanto, el divorcio una aspiración del pueblo cubano, paralela a su independencia; y el Congreso, instituyendo el divorcio, no se inspiraría en las tendencias de la revolución. Yo, representante, advertiría que el divorcio no figura en el programa del partido que me hubiese elegido, porque no aparece en ninguno de los programas de los partidos actuales; que alrededor del divorcio, no se han hecho campañas políticas; que no ha sido promesa hecha al elector, ni recomendación del elector al candidato; y juzgaría indispensable, para aprobar, con sus riesgos, la implantación del divorcio, una consulta precisa y terminante al cuerpo electoral."

Esto último, dicho por los señores Fernández de Castro, Angulo, Giberga, Finlay, Cueto y otros ignorantes de este país, era un "desatino" según el Sr. Pino y un "absurdo" según el señor Ferrera. Ratificado por el general Gómez, ex-Presidente de la República, no sabemos lo que será para su distinguido amigo y leal correligionario el doctor Ferrera.

En cuanto al programa y al espíritu de la revolución, creemos que el señor Ferrera concederá al general Gómez tan buena memoria para recordárselo y tan buen sentido para interpretarlos como los que puedan tener el señor Sagaró y el propio coronel Ferrera.

"El Comercio" reproduce las declaraciones del general Gómez contra el divorcio. Y dice en sus "Comentarios:" "El general José Miguel Gómez ha declarado que el divorcio no formó nunca parte del programa de la revolución.

¿A que excomulgan al ex-presidente los que han dicho lo contrario? ¿A que le niegan autoridad para hablar en nombre de la revolución?" No lo excomulgará tal vez Ferrera, porque él es coronel y José Miguel Gómez, general. Un buen militar respeta siempre la superioridad en la graduación.

Pero Sagaró, el veterano y gran patriota Sagaró, lo excomulga irremisiblemente.

"La Discusión" arenga a los traicionados de la política para que se inscriban y puedan tomar parte en la próxima contienda electoral. De este modo podrán contrarrestar el valimiento de los ineptos, de los vividores, de las sanguijuelas del país. Escribe el colega:

"Tener talento, ser culto, estudiar, cumplir correctamente en el seno de la sociedad por la que se luchó, ya en los campos de la guerra, ya en el terreno de la evolución, ostentar un nombre limpio y vivir la vida del hombre que jamás pugna con la ley escrita ni con la ley moral que disciplina y en grandece a los agregados humanos de alta civilización, vale en los pocos casos mucho menos que ser un

imbécil adinerado, un trepador de oficina o un "guapo" de cartel... Y contra esta demoledora realidad tienen que moverse cuantos ansian para Cuba progreso, gloria e incombustible existencia nacional."

Son nobles y plausibles esos clamores de "La Discusión." Pero mientras esos imbéciles, esos trepadores y esos guapos de cartel sean los que arrastran y los que prevalezcan, tememos que no ha de ser oído el colega. El talento, la cultura y el estudio pesan por ahora menos en la balanza electoral que un revólver o una porra.

Razonable petición Viene de la plana primera

manecido en esas condiciones mucho tiempo, viéndonos obligado a instalarnos provisionalmente en otros lugares, sufriendo con ello grandes trastornos propios de esos cambios tan repentinos e imprevistos y los inconvenientes y dificultades de toda situación transitoria e incierta.

Como es consiguiente, tuvimos que aumentar en mucho nuestros gastos corrientes, y, lo que es peor, tuvimos que atender, como atendimos, todos nuestros compromisos adquiridos con anterioridad.

Los hechos a que nos referimos son tan evidentes y tan notorios, que sobre ellos no hemos de insistir; y mucho menos nos detendremos a enumerar todos y cada uno de los aludidos perjuicios que se nos han irrogado.

Y para que en algo se compensen esos perjuicios, venimos a pedir a usted que se digne obtener del Ayuntamiento de esta capital, que acuerde condonarnos el pago de un trimestre de la contribución que a cada uno de nosotros corresponde pagar por concepto de la industria o comercio que respectivamente ejercemos, a cuyo efecto, el Ayuntamiento puede hacer uso del derecho que le concede el artículo 185 de la Ley Orgánica de los Municipios, dado que en este caso concurre la circunstancia de tratarse de una verdadera calamidad pública.

Anticipándole las más expresivas gracias por las gestiones que usted haga en favor de esta nuestra justa y fundada petición, quedamos de usted muy atentamente.

Izquierdo y Ca., Cuevas y Montané, Hevia y Miranda, Manuel Muñiz, Hormaza y Ca., Suárez y López, Fernández y Ca., Brito y hermano, Riva y Hno., Francisco Pita, Ginés Ramos, Doctor Miguel Uriarte, López y Campello, Emilio Blanco, C. Lanz, Generoso Cañizo, Manuel Muñiz (S. en C.), S. Piñán, Merino y Otegui, Tomás Pita, Álvarez y Ca., Modesta Amada, Lavín y Gómez, Tauler y Guítian, Ruiz y Hernández, Costa y Barbeito, Moretón y Arruza, Sabaleta Sierra y Ca., Rey y Ca., José López, José Chao, Emilio Troya, A. Díaz y Hno., J. Carvino, Swift y Ca., Andrés Lamigüero, Manuel González, Behar, Suro, Benigno Cueto, C. Lomoza, González y Suárez, J. Blanch y Ca., Oliver y Ca., Menéndez y Arrojo, Alonso Menéndez y Ca., Barceló Campos y Ca., Zalvidea Ríos y Ca., Lopo Alvarez y Ca., Fernández Castro y Ca., Ramón López y Ca., Ortega González y Ca., Doctor Francisco Herrera Otaola Ibarra y Ca., Alvarez Valdés y Ca., Manuel Fernández, González Pérez y Ca., Antonio García, María Consuelo Fernández, Jesús Peras y Hno., Doctor José M. Grau, J. A. Reimundo, Suárez y Lozano, Ldo. Manuel A. García, Avelino Sierra Villa, Rodríguez y Pardo.

La Comisión salió muy complacida y esperanzada en el buen éxito de sus gestiones.

La representación legal del Instituto Azucarero de Cuba ha de justificar debidamente ante la oficina correspondiente el destino de esos artículos, para gozar de la exención que será en el término de dos años.

Pasó a la Comisión de Aranceles el asunto.

Se dió cuenta de los distintos informes emitidos por las respectivas comisiones de Instrucción Pública, Obras Públicas y Hacienda y Presu-puestos a las distintas proposiciones de ley que concernían a las asignaturas en el plan de estudio de la Escuela Odontológica; a la organización de la Escuela de Náutica; a la concesión de un crédito de 65 mil pesos para carreteras; a otro de 40 mil para fabricar una casa para los Juzgados en Colón; a la concesión de un crédito de diez mil pesos con destino al Instituto provincial de Matanzas; y a conceder una pensión a la viuda de Estévez.

Púsose a deliberar sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos favorable a la proposición de Ley concediendo un crédito de \$141.438.00 para atender los servicios de aguas y cloacas, calles y parques, limpieza, recogida y disposición de basuras de la ciudad de la Habana.

Quedó aprobado. Sr. REGUEIFEROS: Propuso la alteración de la orden del día a fin de que por su mayor urgencia se deliberara acerca del dictamen omitido por la Comisión de Justicia sobre la proposición de Ley creando en Santiago de Cuba un Juzgado Municipal de segunda clase.

Se acordó acceder a la solicitud Sr. REGUEIFEROS: Manifestó que él desde luego aceptaba la enmienda presentada por el señor Pérez André, interesando la creación de otro Juzgado en la Caimanera.

Defendió la necesidad de esos Juzgados.

Sometido por la presidencia a votación, quedó aprobado.

Señor CORONADO: Pidió también que se accediera a alterar nuevamente la orden del día, para discutir los dictámenes de las Comisiones de Justicia y Hacienda y Presupuestos sobre la proposición de ley creando un Juzgado de tercera clase en Puerto Padre.

Se leyeron ambos informes. Sr. REGUEIFEROS Solicitó ciertas aclaraciones.

Fué aprobado el proyecto de discusión. Entrase en la continuación del de-

En el Senado

UNA TARDE SIN EMOCIONES NI ORATORIA. — TRES PROYECTOS DE LEY.—ALTERACIONES Y PERMUTACIONES EN LA ORDEN DEL DIA.—REUNION IMPORTANTE

Mayo 29. Plácida, tranquila, sin ninguna sensacionalidad, transcurrió la sesión verificada en la tarde de ayer en el Senado.

Ni aun mensaje alguno del Ejecutivo a que darle lectura; y procedente de la Cámara de Representantes tan sólo una comunicación participando el haber sido aprobado por aquel Cuerpo legislativo la pensión a la viuda e hijos del capitán Capdevila.

INCOMPATIBILIDAD Presentó el señor Berenguer un proyecto de ley declarando incompatible el ejercicio de la profesión médica con el cargo de Jefe de Sanidad y en consecuencia, los Jefes locales de Sanidad no podrán contratar sus servicios ni igualarlos con particulares, sociedades ni empresas, ni con establecimientos fabriles ni industriales, casas de comercio, quintas de salud, de beneficencia, u otras instituciones análogas.

Bien entendido que los que falten a este precepto legal serán separados del puesto y no podrán ser nombrados para desempeñar cargos en el Departamento de Sanidad.

Para su correspondiente informe, pasó a la Comisión de Sanidad y Beneficencia.

TELEGRAFISTAS DE MARINA Presentó otro proyecto de ley, suscrito por el señor Alberdi, disponiendo que los telegrafistas que prestan servicios en el Cuerno de la Marina Nacional pertenecerán al mismo, asimilados al grado de Subtenientes y con el haber, derechos y consideraciones señaladas a éstos. El Ejecutivo dictará el Reglamento correspondiente para el mejor funcionamiento del servicio encomendado a los telegrafistas de la Marina Nacional.

Señor FIGUEROA: Interesó que pasara el asunto a las Comisiones de Asuntos Militares y de Hacienda y Presupuestos.

PARA EL INSTITUTO AZUCARERO La tercera y última proposición de ley de las sometidas a la consideración del Senado, la suscribió el señor Godínez, disponiendo el declarar exentos de derechos arancelarios los materiales de laboratorios, instrumentos y aparatos científicos, maquinarias de laboratorios de experimentación y mobiliario de escuelas, con exclusión de lo que el Instituto azucarero de Cuba "para sus distintas escuelas en la nación".

La representación legal del Instituto Azucarero de Cuba ha de justificar debidamente ante la oficina correspondiente el destino de esos artículos, para gozar de la exención que será en el término de dos años.

Pasó a la Comisión de Aranceles el asunto.

Se dió cuenta de los distintos informes emitidos por las respectivas comisiones de Instrucción Pública, Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos a las distintas proposiciones de ley que concernían a las asignaturas en el plan de estudio de la Escuela Odontológica; a la organización de la Escuela de Náutica; a la concesión de un crédito de 65 mil pesos para carreteras; a otro de 40 mil para fabricar una casa para los Juzgados en Colón; a la concesión de un crédito de diez mil pesos con destino al Instituto provincial de Matanzas; y a conceder una pensión a la viuda de Estévez.

Púsose a deliberar sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos favorable a la proposición de Ley concediendo un crédito de \$141.438.00 para atender los servicios de aguas y cloacas, calles y parques, limpieza, recogida y disposición de basuras de la ciudad de la Habana.

Quedó aprobado. Sr. REGUEIFEROS: Propuso la alteración de la orden del día a fin de que por su mayor urgencia se deliberara acerca del dictamen omitido por la Comisión de Justicia sobre la proposición de Ley creando en Santiago de Cuba un Juzgado Municipal de segunda clase.

Se acordó acceder a la solicitud Sr. REGUEIFEROS: Manifestó que él desde luego aceptaba la enmienda presentada por el señor Pérez André, interesando la creación de otro Juzgado en la Caimanera.

Defendió la necesidad de esos Juzgados.

Sometido por la presidencia a votación, quedó aprobado.

Señor CORONADO: Pidió también que se accediera a alterar nuevamente la orden del día, para discutir los dictámenes de las Comisiones de Justicia y Hacienda y Presupuestos sobre la proposición de ley creando un Juzgado de tercera clase en Puerto Padre.

Se leyeron ambos informes. Sr. REGUEIFEROS Solicitó ciertas aclaraciones.

Fué aprobado el proyecto de discusión. Entrase en la continuación del de-

bate sobre la proposición de ley derogando el artículo 567 del Código Penal.

Sr. MAZA: Propuso que habida cuenta de encontrarse ausente el señor Dolz, al cual, en refutación de su discurso sobre el asunto, se le había dirigido varias alusiones, se pospusiera el debate por si acaso fueso su deseo replicar a los demás oradores.

Así quedó acordado. Acto seguido la presidencia puso a discusión del dictamen de la Comisión de Códigos y Justicia sobre la proposición de ley creando tres nuevos Registros de la Propiedad en el Partido Judicial de la Habana y voto particular del senador señor J. J. Maza y Artola.

Señor MAZA: Como cuestión previa pidió al Senado dejar este debate para más adelante.

Sr. GONZALO PEREZ: No vió motivo para ello, como ponente del asunto, dió detalles amplios de la historia del mismo, e hizo ver la necesidad de resolver de plano el problema, puesto que había un Registrador y una gran parte del público pendiente de esa determinación.

Sr. REGUEIFEROS: Aunque de acuerdo en un todo con el sentir del señor Gonzalo Pérez le dió también la razón a lo expuesto por el señor Maza en su informe particular, por creer que debe reformarse la Ley Hipotecaria, en cuya discusión tomarán parte seguramente todos los letrados de la Cámara Alta.

Sr. GONZALO PEREZ: Entendió que de momento sólo se trataba limitadamente de dictar reglas y de crear los nuevos Registros, y por lo tanto, defendió con firmeza su ponencia, interesando que el voto particular del señor Maza fuera rechazado.

Sr. REGUEIFEROS: Rectificó, aclarando sus anteriores palabras favorables al dictamen, interesando que el debate fuera suspendido en vista del corto tiempo restante de sesión.

Sr. MAZA: Significó sus deseos de que seciera por terminado el acto, porque no quería que su discurso fuera fragmentario, apoyando por lo tanto lo indicado por el señor Regueiferos.

Se acordó y agitando la campanilla el señor Osuna, que en ese momento ocupaba la presidencia, puso fin a la sesión.

REUNION Después de las sesiones de ambas Cámaras se reunieron en la tarde de ayer en el Senado el presidente del mismo, señor Sánchez Agramonte, el de la Cámara, señor Lanuza; el Secretario de Obras Públicas, señor Virallón; el Ingeniero contratista de las Obras (paralizadas) del Palacio presidencial, señor Arozarena, y el jefe del Despacho del Alto Cuerpo señor Camps, para llevar a cabo un cambio de impresiones acerca del plan acordado en principio, de transformar el citado palacio en construcción en el destinado para el Capitolio Cubano.

FALTA AGUA En la calle de Acosta, entre Curazao y Picota, están los pobres vecinos pasando las de Caín por las torpezas de los que arreglan o desarreglan allí la calle.

Parece que han abierto unas zanjas, no sabemos con qué objeto, y han rto las cañerías del agua, convirtiendo el piso en un enorme lagunato, y para mayor desdicha, no tener agua en sus casas los vecinos.

Haga el favor el Jefe del servicio de Agua, de ver esto y apiadarse de aquellos vecinos.

DE ORIENTE (POR TELEGRAFO) NUESTRO COMPANERO MARTI, DE VIAJE Santiago de Cuba, 29 de Mayo 6. p. m.

Ha llegado a esta ciudad el distinguido y activo periodista redactor del DIARIO DE LA MARINA, que viene a recorrer esta comarca con el propósito de una información periodística.

Sea muy bien venido. VIAJE DEL SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA Santiago de Cuba, 29 Mayo.

El Secretario de Instrucción Pública, señor García Enseñat, continúa realizando sus visitas de alta inspección oficial a las Escuelas y demás establecimientos de esta ciudad.

Anoche, en el Club de San Carlos, hubo una brillante recepción en honor del distinguido funcionario.

VIAJE DEL SR. BRUNA Santiago de Cuba, 29 Mayo.

Ha partido para esa capital el señor Bruna, Director de la Granja Agrícola de Oriente. Le sustituirá durante su ausencia el catedrático de la misma Granja, doctor Juan M. Rave de Ascensio.

El Correspondiente.

¿SE HALLA USTED DEBIL?

La falta de fuerzas es un resultado directo de sangre empobrecida. Lo que se conoce con el nombre de debilidad general es una variedad de síntomas que denotan que el organismo se halla quebrantado, agotado y falto de fuerzas.

Los síntomas más comunes son dolor de cabeza, cansancio al menor esfuerzo, poca ambición o entusiasmo para los quehaceres o el trabajo. El modo de combatir estas manifestaciones es combatir el mal mismo. Es decir, enriquecer y purificar la sangre, tonificar los nervios, fortalecer el cuerpo.

Para este objeto nada supera a las Píldoras Rosadas del doctor Williams, las cuales son un energético tónico reconstituyente, de poderosos efectos sobre el organismo. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams devuelven prontamente fuerzas y robustez y bajo su acción benéfica se restablece la salud y desaparecen todos los síntomas de debilidad general.

He aquí lo que dice el señor Marcelino Suárez, de la Habana, Cuba: "Tomé las Píldoras Rosadas del doctor Williams para una debilidad general que me tenía muy quebrantado. Tenía poca memoria, el sueño no me daba reposo, estaba pálido, tenía la vista turbada, y sobre todo me hallaba débil. Con pocos frascos recobré las fuerzas y la salud y hoy me hallo bien de un todo."

Escriba usted a The doctor Williams Medicine Co., Depto. N., pidiendo un librito gratis titulado "Enfermedades de la Sangre." Se le mandará franco de porte en sobre cerrado.

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVIO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Fatiga y Incapacidad para presentarlos natural como otros hombres, entonces puede curar con NOVIO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVIO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de \$2.00 oro. GRATIS, al recibir de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del corte y embalaje. Si usted entiende que no le enviaremos solamente una "muestra," sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPANY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Escriba las Formas del Dr. GIBERT y de la BOUTINIER, farmacéuticos por los primeros médicos. DESCUBRESE DE LAS IMITACIONES. AGENTS: MAYER & LAFAYETTE, PARIS.

Desarrolle Su Busto

Un Paquete de \$0.50 Gratis, a Cualquiera Mujer que Desea Poseer una Hermosa Figura

La Mujer no necesita en adelante sentir humillada y mortificada, porque es débil, deprimida de pecho y no desarrollada. Hemos encontrado un simple método para dar hermosas curvas y figura perfecta. Para probarlo permitimos enviarle enteramente gratis un paquete de \$0.50 que le demostrará cuán fácilmente el busto puede ser desarrollado. El mismo costo, y llegar a ser lleno, rollizo y firme. Este descubrimiento es de tan vital interés para todas las mujeres delgadas, es el resultado de largos estudios e investigaciones de una de las principales Doctoras del Estado de New York, quien tratando de vencer los defectos de su misma figura sin hacer uso de rellenos o formas, descubrió una feliz combinación de elementos creadores de tejidos que ensanchó su busto como cuatro pulgadas, hizo sus brazos redondos y torneados y su cuello y hombros bien formados y simétricos.

La prescripción de la Dra. Catherine Kelly es un real descubrimiento basado en líneas muy diferentes de los tratamientos ordinarios para desarrollar la figura, y esto explica su casi uniforme éxito.

La Dra. Kelly no solo ganó una hermosa forma con su prescripción, sino que también la usó con éxito.

CUPON para obtener GRATIS un paquete de \$0.50 de Desarrollo de la Figura, que pedimos es la oportunidad de demostrarle a usted, que su figura puede ser mejorada y mejorada su salud. Remítanos el cupón que está arriba con los monedas americanas (o su equivalente) para gastos, y en seguida le será enviado por correo un tratamiento de \$0.50. Envíe a: DR. KELLY MEDICAL CO., Dept. 653, Buffalo, N. Y., U. S. A.

Depilatorio María Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendreis vello. La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida. Depilatorio María Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben fijarse en sus hijitas, pues a los 12 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no aparezca nunca más. Núm. 1.—Para que desaparezca el vello. Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo. LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA. C 3313 15 S.

# TEATROS Y ARTISTAS

## Noticias y Carteles

**PAYRET.**—Ayer, el público que acudió a la primera función de moda apreció la labor de la compañía de Miguel Muñoz y no escatimó aplausos. Lo mismo en "El crimen misterioso", que se puso en primera tanda y hizo reír grandemente, que en "Los malhechores del bien", de Benavent, que se puso en segunda, el público quedó complacido y convencido de que tendrá donde refugiarse de las noches que no dedique al cine: porque desde el lunes, y cerrado Albisu, el cine y Payret serán los puntos de reunión de la buena sociedad.

Para hoy anuncian los programas "La familia de la Soe" en primera, y la graciosa comedia, arreglo del francés, "Las sorpresas del divorcio", obra que resulta, con ser viejecita, de palpante actualidad.

Mañana por la tarde "La fuerza del mal", que tanto gustó anteanoche y que tanto regocijó al público.

Y por la noche, "Tierra baja".

**RAYMOND.**—El gran Raymond trabajará esta noche, y mañana, tarde y noche, en el teatro "Apolo", de Jesús del Monte.

Presentará los mejores números de su variado e interesante repertorio, cambiando el programa en cada función.

Los vecinos de la populosa barriada están de enhorabuena, pues podrán disfrutar de un espectáculo culto y sumamente ameno.

**POLITEAMA.**—La producción magistral de la Casa Pathé, que con el título de "La casa del bañista o los crímenes de la Corte", ha sido estrenada con tan grandioso éxito en el Gran Teatro del Politeama, será proyectada, por cuarta vez, hoy, "sábado am", en el citado coliseo.

La casa Pathé Freres, que con todo detalle ha sabido reflejar en esta hermosa creación, que constituye una provechosa lección de Historia, la época del reinado fastuoso del rey Enrique IV, ha dado una gallarda muestra de la perfección incomparable de sus servicios técnicos.

El mérito enorme de "La casa del bañista" será apreciado esta noche, una vez más, por el selecto público de las noches de moda, que se congrega en el Politeama.

May en breve nos ofrecerán Santos y Artigas los estrenos, a una más sensacional, de "Rocambolo" y "Exquisitor", la producción incomparable de belleza suma, que será estrenada con un grandioso acompañamiento musical, a toda orquesta.

También Santos y Artigas anun-

cian los estrenos de "Mari Juana o lo mujer del pueblo", interesante creación de Pathé, y de "Sherlock Holmes".

**ALBISU.**—Noche de gala es la de hoy para este popular coliseo.

Esperanza Iris, la triple de opereta que más simpatías cuenta en nuestro público, ofrecen hoy su beneficio.

El programa es superior.

Véase:

Primer: La opereta en tres actos "La criolla".

Segundo: El precioso entremés de los hermanos Quintero, titulado "El flechazo", desempeñado por la señora Iris y el señor Palmer.

Tercero: Romanza de las flores, de la bonita opereta titulada "La Princesa de los Balkanes", cantada por la beneficiada en traje de carácter.

Cuarto: Estreno del apropiado en un acto, en prosa y verso, original de Esperanza Iris, titulado "Lupita la Mejicana".

De más está el decir que será un gran éxito el de la función de esta noche.

Desde ayer no había en Contaduría ni un solo palco.

**ALHAMBRA.**—"El Jardín del Amor", "La fiesta de Paca" y "Tango-manía" son las tres obras que completan el programa de la función de esta noche.

En todas ellas tomará parte Acebal, el insustituible negro, que no hace otra cosa, cuando está en escena, que derrochar gracia y trabajar como se debe.

El domingo, gran matinée.

**CINE ROYAL.**—Muy concurrido se vio anoche este elegante saloncito de Infanta y San Rafael.

Era viernes de moda y no faltó allí un grupo de bellas damas y graciosas señoritas que con sus encantos dieron realce y distinción al culto espectáculo que en él se ofrece.

Proyectóse la afamada película "Escuela de héroes", mereciendo elogios de todos la magnífica proyección que allí se obtuvo, debido a la superioridad del aparato Powers, último modelo, y a su pantalla luminosa.

Hoy sábado, se exhibe la interesante película "La mujer policía o los malvados de París", en 16 partes, y además dos películas cómicas.

Mañana por la noche, "Guillermo Tell".

**AGUARDIENTE RIVERA**  
Unico legítimo puro de uva

# En la Cámara

## Viene de la primera

ha escrito en los periódicos, a lo que es producto de conferencias, a lo que ha sido producto de entrevistas que la misma prensa ha publicado. La cuestión de la indisolubilidad ha tenido un solo defensor, y yo tengo la completa fe que si el señor Lanuza no pasa a la historia por otros motivos y por otras razones, que si creo que pasará, podría seguramente pasar con el nombre de "El señor Indisolubilidad", ya que sólo él, en esta Cámara, ha sostenido la indisolubilidad del vínculo.

**Réplica al general Gómez.**—El general José Miguel Gómez piensa que el divorcio es un mal. Lo dice con palabra fuerte y con graves colores: el divorcio es el peor de los males; y es mucho peor adaptarlo a esta sociedad. Y realmente sería de tenerse en cuenta la observación del general José Miguel Gómez, ex Presidente de la República, que gobernó el país por largos años, si estas cuestiones de religión no estuviesen siempre animadas por sentimientos pasionales. Debiera tenerse en cuenta, porque sería hecha por el hombre que ha regido los destinos del país por más de cuatro años; pero no podemos aceptarla porque quizás sea ella producto del aumento de los años, que acercando a los hombres hacia el supuesto cielo, hace que flaqueen en lo que han sido teorías de toda su vida, que ellos no se encuentran con la fortaleza de años para sostener las mismas ideas que han mantenido en plena juventud. Y en efecto, el general José Miguel Gómez fué miembro de la gloriosa revolución, así en la primera como en la segunda, y tanto en una como en otra, siempre sostuvieron los revolucionarios del Estado laico, siempre sostuvieron este principio de la separación de la Iglesia y el Estado. Y fué defensa que este mismo principio que sostuvo y se aprobó dentro de la Constitución, y el general Gómez de manera especial estuvo bajo la ley del divorcio, sometido a ella; por lo que, aunque él lo diga, la ley del divorcio no puede ser para él una novedad. En efecto, ha manifestado que nunca la revolución tuvo tales principios. Otros revolucionarios con preferencia han manifestado lo siguiente; afirmando que en ninguno de los documentos revolucionarios se encuentra la reivindicación del divorcio; claro, en ninguno de los documentos revolucionarios como en el manifiesto de Montecristi, como en los otros manifiestos que se lanzaron como precedente a la labor activa, podía consignarse ninguna reivindicación del divorcio. Esto era pequeña cosa, corolario de lo que sería la revolución.

El general José Miguel Gómez ha negado que existiera ley alguna de la República favorable al divorcio; y yo quiero recordarle desde esta tribuna parlamentaria al ex Presidente de la República, que precisamente fueron reunidas las leyes de la República revolucionaria en un tomo, por su propio Gobierno; y en aquel tomo se encuentra la ley dictada por el Gobierno competente de la Revolución y que hace disoluble el matrimonio por medio del divorcio.

Evidentemente, la memoria humana flaquea a veces, y en este caso la memoria del ex Presidente de la República no le ha sido, como le es habitualmente, fiel. Ha declarado que la Revolución no tuvo esta ley, y en las páginas inmortales de la Revolución cubana se encuentra la disolubilidad del vínculo, se encuentra el divorcio, como consecuencia de la disolubilidad del vínculo.

Y es por esto, que la alta afirmación de aquel ex Jefe de Estado no puede tener ninguna importancia en los actuales momentos, ni influenciar los ánimos de los señores representantes. ¿Parte de un supuesto hecho erróneo? ¡Sí! Luego todas las consecuencias deducidas de él, serán también erróneas.

Dejamos, pues, en su tranquilo retiro al ex Jefe del Estado; dejémosle entregado por razones de edad, por razones de afecto, a una labor contraria a la labor civilizadora que nosotros estamos haciendo.

Sr. CAMPOS MARQUETTI: ¿De qué producto?

Sr. FERRARA: No. Sigamos sin preocupaciones de ningún género, y seguramente el porvenir será nuestro; este porvenir en el cual hemos puesto siempre nuestra mirada desde que pensamos que a Cuba no debía seguir siendo por más tiempo una colonia, sino que debía ser una nación con todos los atributos de las naciones laicas del Universo.

**AL DIARIO DE LA MARINA.**—Esta parte del discurso del doctor Ferrera—como lo anteriormente consignado—es una reconstrucción de notas de reportaje, susceptibles de alguna que otra ligera modificación, ya que en el interpretar cabe siempre la confusión.

—Yo leía a los señores representantes que se habían manifestado en contra del divorcio, las palabras que en unas "Actualidades" hubo de dirigir a la Cámara el DIARIO DE LA MARINA. Y se las dedicó especialmente a los señores Campos Marqueti, Díaz Pardo y Lanuza, porque me parecía extraño que se respondiera por parte del DIARIO al esfuerzo

que ellos hacían con tan duras palabras: estaban haciendo honor a quien no respondía con todo amor y con toda lealtad. Y el DIARIO rectificó, pero lo hace salvando sólo de sus ataques a los que son adictos. Mantiene el anatema contra todos los demás señores representantes. Y no es con amenazas y coacciones como mejor se defienden las causas".

Así, en substancia, sintetizando, dijo el doctor Ferrera. Quien agregó:—¿Cómo en esta Cámara hay representantes que están casi al servicio de esta causa, única y exclusivamente porque es bandera sostenida por alguien? Para terminar, en párrafo declamatorio, hablando de la libertad, del porvenir, del progreso, etc., etc. Metáforas.

**La tesis del doctor Lanuza.**—La base esencial del doctor Lanuza fué la siguiente: la sociedad recibe daño con una ley de divorcio; en cambio, un número de individuos, el punto de vista individual, recibe una cantidad de bien: mientras favorece al individuo, hace daño a la colectividad; y sobre esto, pronunciaba las más hermosas palabras de su discurso: es la civilización la que prepara la desgracia de los menos...

Y el doctor Ferrera, en este punto, rebate esta tesis, con acopio de datos y de razones. Ya indicaba Montaigne que la diligencia del hombre halla siempre base para todas las opiniones, y si el preopinante es jurista, con más rapidez y facilidad. ¡Sólo que hay una pequeña barrera entre el sofisma y la verdad!

**El hogar cubano.**—Para rebatir la opinión de los que sostienen que el matrimonio disoluble hundiría nuestra sociedad, dijo:—No hagamos tan poco favor a nuestras mujeres y a nuestros conciudadanos; no afirmemos que aquí, en Cuba, por razones de desmoralización interior, familiar, no puede implantarse esta reforma, admitida en Francia, Alemania, Inglaterra, Norte América, etc., etc. Y no aseguremos que nuestros hogares sólo pueden subsistir, no por el vínculo eterno del amor, sino gracias al círculo de hierro de la indisolubilidad del matrimonio. Para reafirmar esta parte de su discurso, el doctor Ferrera leyó párrafos de un artículo de la señora Dulce María de Luján, donde, más ampliamente, la distinguida escritora, aborda ese aspecto del problema.

**Los liberales y la reacción.**—Y finalizando su discurso, el doctor Ferrera indicó que el elemento liberal de todos los países avanzados, había contribuido con su esfuerzo al implantamiento de esa amplia medida; y que en Cuba, los liberales, si querían hacer bueno este nombre, debían apoyar decididamente la radical reforma.

El doctor Ferrera le rogó además, a todos los que tienen escrúpulos ante la Ley del Divorcio, que acallando sus recelos, sus dudas y sus ideas, cien típicamente contrarias, voten a favor del divorcio, para infligir golpe de muerte a las fuerzas de la reacción, producto del pasado colonial. Y con otro canto al porvenir—metáforas, sonoras y amplios ademanes—terminó el doctor Ferrera su discurso.

**El Ministro de España.**—El Excelentísimo señor don Alfredo Mariátegui, escuchó, desde la tribuna diplomática, el discurso del distinguido representante liberal. Y cuando el señor Ferrera habló de "la España, arcaica, retrógrada, dominada por el clero, quien no la deja prosperar, los miradas del público y de los señores Representantes fijáronse en el docto señor Ministro, que, discretamente, sonreía.

**La táctica de los divorcistas.**—Y poco después, al comenzar su discurso de oposición el señor Campos Marqueti, opuesto a la ley del divorcio, se iniciaron, por parte del señor Pino, del señor Sagaró y—oh, asombro!—del señor Ferrera Morales, las ineludibles, previstas y acostumbradas interrupciones.

Contestándolas, dijo el señor Campos Marqueti:

—"En los Estados Unidos hubo un hombre, ya un poco entrado en años, bastante grueso y ligeramente calvo, a quien todos en el término donde residía, le llamaban el Coronel. Así las cosas, un vecino, hubo de preguntarle cierto día: ¿De qué Ejército fué usted coronel, de los del Norte o de los del Sur? Y el coronel respondió: De ninguno de los dos; en una rifa tocó en suerte un sable y desde entonces todos me llaman el coronel". El señor Pino pidió que le explicara el simbolismo del ocurrenciente símil. Y dijo el señor Campos Marqueti: que las doctrinas de la oponencia podían muy bien ser el sable del coronel. Y que así como éste tomó en la mano un arma militar, sin ser militar ni mucho menos... aníquese el cuento.

A la alusión del señor Sagaró—quien le motejaba de clerical—dijo:—S. S. fué monaguillo; yo no lo he sido nunca; S. S. es más clerical que yo; ha estado dentro de las iglesias y ha ayudado a misa; yo no. No soy católico. Pero ¿qué me importa que mis opiniones y las de los religiosos estén de acuerdo en este punto en la maldad del divorcio? ¿Acaso porque los católicos opinen que es malo, yo, por el hecho de no ser clerical, tengo el deber de quebrantar mis ideas, ir en contra de mis principios y de mis

**KAVA** **BLENORRAGIA**  
GONORREA, CISTITIS, URETRITIS  
Cura segura y rápida por el  
**Tratamiento del Dr. Fournier**  
PILDORAS de  
**KAVA del DOCTOR FOURNIER**  
de la Facultad de Medicina de París  
POR MAYOR: Doctor FOURNIER, 19, Rue du Colonel-Moll, PARIS.

**"EL CUZCO"** Tostadero de Café  
Se atienden los pedidos del interior.  
S. GALZADILLA  
Habana.  
C 2063 a11 15-8



## La Doctrina de la Belleza de Agua y Jabón

Lave su cara con frecuencia con jabón Palmolive, pues está manufacturado con aceites de Palmas y Olivas, famosos para sus efectos benéficos sobre la piel.

Este tratamiento tónico envigorece la circulación y da un color sano. Usted gozará del mejor de todos los "Tratamientos de Belleza" cada vez que usa el

## Jabón Palmolive

Palmolive se conforma a la piel la más sensible. Nunca áspera ó irrita. Le convidamos á hacer un ensayo, aprovechando nuestra Triple Oferta de Muestras

Una pastilla de Palmolive, botella de Champú y tubo de crema, empacados en cajita atractiva, le serán enviados por Henri Le Biennu, Amistad, 13, Havana, Agente de la Casa B. J. Johnson Soap Co. de Milwaukee, Wis., E. U. A., al recibo de cinco estampillas de dos centavos.

**B. J. JOHNSON SOAP COMPANY, Inc.**  
MILWAUKEE, WIS., E. U. A.  
Fábrica en Canada  
B. J. Johnson Soap Co., Ltd., 155-157 George St., Toronto, Ont., Canada

**FUERZA**  
EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI  
Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.  
THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK

**50 MILLONES DE BOTELLAS**  
CONSUMO ANUAL  
¿Pudiendo producir el doble? ¿De qué producto?  
Pues de las cervezas fabricadas en el país marcos "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más solas que no tienen rival.  
En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.  
SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS  
FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1888.  
De venta en todos los Establecimientos.

**AGUA DE COLONIA** PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO  
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

## De la "Gaceta"

**DECRETO**  
Suspendiendo las subastas convocadas por el Presidio de la República.

**CITACIONES JUDICIALES**  
Juzgados de primera instancia.—Del Sur, a los herederos de Agustín de Sotolongo y Pérez y de su esposa Inés González Carvajal. De Sancti Spiritus, a Ana Dominga Quintero Alvarez. De Ciego de Avila, a los herederos de Simón Reyes y Hernández.

Juzgados municipales.—Del Sur, a Sara Labaire. Del Este, a Diego Caballero. Del Oeste, a María de Jesús Delgado. De Regla, a Esteban Fernández o sus herederos.

## Noticias de Camagiuey

**UNA BODA**  
Camagiuey, 29.  
Se ha celebrado la boda de la distinguida señorita "Cuca" Varona y el doctor Julio Horstmann Varona.

Fueron testigos por la novia, el Presidente del partido conservador en la provincia, doctor Enrique Horstmann y los doctores Joaquín Varona Romay y Onelio Freyre.

Por el novio: el senador doctor Ricardo Dolz, el representante señor Enrique Recio y el señor Luis Vilar-dell.

La fiesta se celebró en la intimidad.  
**DESAPARECIDO**  
Ha desaparecido el vecino de Santa Cruz Manuel Silveira.  
Su caballo apareció ahogado.  
Se ha encontrado el sombrero de Silveira.

Varios amigos han recorrido cuatro o cinco leguas a la orilla del arroyo sin poder encontrar al desaparecido.

## EL CORRESPONSAL. NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Cárdenas, la señora Gregoria Valdés Morejon, viuda de García.  
En Caibarién, don Crispín Mercader y Cabrera.  
En Sancti Spiritus, la señora Magdalena Valdivia viuda de Alfert.  
En Guantánamo, don Manuel de R. Tejada Pimentel.

**GOQUELUCHE**  
(Tos Ferina)  
Curación rápida y segura  
del JARABE MONTEGNET  
A. FOURIS, 9, Faub. Poissonniere, PARIS  
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897  
De venta en las principales Farmacias.

# BATURRILLO

"La Unión Ibero-Americana" publica un documento firmado por José de Diego, "speaker" de la Cámara de Puerto Rico, y otros trabajos de la prensa borinqueña, en demostración de que aquel pueblo rechaza, poco menos que como un ultraje, la ciudadanía americana.

Hay frases soberbias, arrestos gallardos, actitudes heroicas en la protesta. Un escritor dice: "No poseerán esto jamás, mientras no expulsen a todos los puertorriqueños." Pero, seamos razonables: no debe ser muy tirana la administración americana, cuando el apóstol del separatismo, el enemigo más tenaz de la administración yanqui, es "speaker" de la Cámara. Diputados, periodistas, cuantos quieren, abominan públicamente de la ciudadanía americana, y no hay persecuciones, atropellos, medidas coercitivas, sino una absoluta libertad de palabra y pluma. Esto mismo demuestra que es culto y respetuoso Gobierno el que administra a Puerto Rico.

No sé qué nación, adueñada de un territorio como indemnización de guerra, ha guardado tantas consideraciones a los nuevos súbditos.

Alemania, la nación más culta del orbe, se adueñó por la paz franco-prusiana de Alsacia y Lorena, y desde el momento la hizo porción del imperio. Bismarck, tan gran estadista, permitió a los ciudadanos optar por una u otra nacionalidad; pero, en la práctica, la preterición y la injusticia siguieron a la rebeldía de sentimientos del alsaciano francés. En Metz y Strasburgo no hay José de Diego al frente de la administración de las nuevas provincias, ni en sus Consejos se hacen apelaciones a la vieja raza y se anuncia la eterna resistencia contra el nuevo soberano.

Y no digo nada del reparto de Polonia por Austria, Rusia y Prusia. Después de 1815, impuesta una paz de Cementerio en Versobia, Alemania y Rusia no han cesado de practicar la rusificación y germanización de Polonia, borrando de ella todo lo autóctono, todo lo propio. ¿Hace algo de esto la Unión Americana? Hay que rendirse a la evidencia y que ser razonables, señores míos.

Los señores Carlos Alzugaray y José I. Mojena, presidente y secretario del Comité organizador de los Exploradores Cubanos, me comunican el nombramiento de vocal del Consejo Nacional de tan simpática institución.

Como es proverbial que los honores, por inmerecidos que sean, no pueden ser ni discutidos siquiera por aquel a quien se conceden, este que recibo me obliga a sincero reconocimiento. Ojalá pueda, dentro de mis escasos medios de acción, favorecer el desarrollo de esa educativa asociación, que en otros países tanto contribuye a la buena formación del carácter de la juventud.

Un "mierense", devoto de la idea generosa que acogí en esta sección el otro día, me recuerda que nuestro querido compañero Alvarez Marrón ha descrito admirablemente el horrible vía-cruce de los pobres desahuciados — generalmente tuberculosos — que los Centros regionales repatrian. Y mi comunicante propone, con la mayor buena fe del mundo, un plan facilísimo para construir Sanatorios de repatriados en España.

"Somos cuarenta mil asturianos en nuestro Centro—dice—. Supongamos que diez mil no pueden contribuir con un peso por una sola vez. Con treinta mil duros que se reoleccionarían entre los restantes, ¡qué hermoso Sanatorio se podría construir en Asturias!"

Y tiene razón este mierense. Lo mismo podrían hacer los gallegos, y los canarios, etc., y la obra altruista de esas sociedades se completaría.

Los reglamentos no permiten distraer sumas tan crecidas; los socios la reunirían por donativo particular. Levantado el hospital, ya sería más fácil acordar una consignación anual para los gastos más precisos de sostenimiento. Y entonces el calvario horrible de que habló Alvarez Marrón se convertiría en obra cristiana y piadosa.

No hay por ahí quien aceda, aliena y propague esta buena idea!

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Dr. J. C. Fletcher*

## DOLOR DE ESPALDA

es causado por riñones enfermos.

La curación es fácil con la ANTICALCULINA EBREY

La legítima lleva la firma de *Paul Ebrey*

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESFERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8.

49 HABANA 49.

Especial para los rebeldes de 5% a 2

# Cámara Municipal

## La Bolsa del Trabajo. Para proteger la agricultura. Solicitando una beca. El presupuesto municipal.

La sesión de ayer Bajo la presidencia del doctor Sánchez Quirós celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Concurrieron diez y ocho señores concejales.

Fué aprobada el acta.

### La Bolsa del Trabajo

Se leyó un mensaje del Alcalde participando que la Comisión de Asuntos Sociales ha informado favorablemente el proyecto del Ayuntamiento de establecer en esta capital la Bolsa del Trabajo, y proponiendo que toda vez que se va a instalar esa institución en el edificio del Jai-Alai, que es propiedad del Municipio, se acuerde destinar la consignación presupuestada para pago de alquiler de local, a la publicación de un Boletín semanal de dicha Bolsa.

Los señores López, Martínez Alonso, Díaz, Valladares y Suárez censuraron al Alcalde por haber enviado, a su juicio indebidamente, a informe de la Comisión de Asuntos Sociales el proyecto de establecer la Bolsa del Trabajo en la Habana, cuya creación tiene acordada hace tiempo el Ayuntamiento, faltando solamente para que fuera una realidad que el Ejecutivo Municipal cumpliera dicho acuerdo.

Respecto al referido informe de la Comisión de Asuntos Sociales, dichos concejales manifestaron que equivalía casi a cero, pues en el mismo sólo se relata el desenvolvimiento de esas instituciones en los países que las tienen implantadas y los beneficios que reporta a todas las clases trabajadoras, cosas ambas que ya sabía el Ayuntamiento y fueron causa principal de que ellos acordaran establecerla en la Habana.

El señor González Vélez dijo que él estimaba que en ningún caso mejor que en este estaba justificada la actuación de la Comisión de Asuntos Sociales.

Sometido a votación el mensaje del

Alcalde, fué aprobado por unanimidad.

La Bolsa del Trabajo quedará, pues, instalada en el edificio del Jai-Alai antes de terminar el actual ejercicio económico.

### Un proyecto

Pasó a estudio e informe de una Comisión especial el proyecto de ley que sobre protección a la agricultura ha presentado al Senado el señor Gonzalo Pérez André, y que este distinguido senador ha enviado al Ayuntamiento para conocer la opinión sobre el mismo de nuestra Corporación Municipal.

Para formar dicha Comisión fueron designados los señores Veiga, Quintana, Clarens y el Marqués de Esteban.

### Solicitando una beca

Se leyó una instancia de la señora Margarita Seull, solicitando una beca para uno de sus hijos en la Granja Agrícola de esta provincia.

En la instancia manifiesta dicha señora que su esposo la tiene abandonada a ella y a sus hijos desde hace nueve años y que ella tiene pedido el divorcio.

La Cámara acordó que se investigara el estado de pobreza de dicha señora antes de acceder a su solicitud.

Además, a propuesta del señor López, se acordó por unanimidad enviar copia de dicha instancia al Senado y a la Cámara de Representantes.

### El presupuesto

Se acordó rogar al ponente del presupuesto que cuanto antes termine su trabajo de nivelación para que puedan discutirlo la Comisión de Hacienda y el Ayuntamiento.

El señor López anunció que combatiría en su oportunidad, por estimarlo ilegal e injusto, el proyecto de nivelación del presupuesto que ha enviado el Alcalde.

Después, como de costumbre, se rompió el "quorum," levantándose la sesión a las seis y media de la tarde.

## CRONICAS AMABLES

### LA CAMPAÑA VETERANISTA EN CAMAGUEY

HABLANDO CON EL DOCTOR MANUEL RAMON SILVA. — NUEVA ORGANIZACION POLITICA. — NADA QUIEREN, NI NADA PIDEN. — ¿INCLINARAN LA BALANZA ELECTORAL? — ¿TALES SON SUS PROPOSITOS?

No me propongo estar en Camaguey más que un día, pero no quiero marcharme sin hacer dos visitas: una al ex-senador doctor Manuel Ramón Silva y otra al rector de las Escuelas Pías P. Santiago Oller.

—Y Medardo Lafuente, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Camaguey asiente:

—Tiene usted buen "ojo clínico" periodístico. Ambos son hombres superiores. Vamos a visitarlos.

—¿Cuán dichosa sería la Humanidad si una nube inmensa, extraordinaria, cargada de ideales nobles y generosos, de amor ad prójimo y de adoración a la belleza, cubriese el espacio y descargase torrencialmente su contenido sobre los cerebros humanos. El Ideal sublime y puro limpiaría el mundo de máculas y de lodo, de egoismos y de bajezas, de liviandades y de mentiras.

Estas ideas son sugeridas por la palabra fácil y elocuente, persuasiva y brillante del doctor Manuel Ramón Silva.

—Doctor, ¿una información sobre la campaña veteranista que usted acaudilló

—La información, sí; pero no digo que yo la acaudillo. No la acaudillo; no, las mismas necesidades la han impulsado; el Centro de Veteranos del Camaguey es la entidad que ha creído llegado el momento de intervenir de un modo especial en la vida política del país; son los partidos políticos que se encuentran quebrados en cuanto se relacionan con su actuación, los que han dado origen a este movimiento de amor al Ideal. Los partidos políticos no han llevado a la práctica ninguna reforma, no han abordado la cuestión económica, no han desarrollado ningún programa arancelario; apenas si han hecho leyes; están aquí en vigor leyes que en España han sido ya instituidas por otras de espíritu moderno; nunca se han hecho pactos o conjunciones sobre bases de principios sino solo conventos que sintetiza la frase *do ut des*; no tenemos cida municipal, propiamente dicha, ni provincial, ni nacional; los principios nobles de la Revolución, en fin, no han tenido todavía reflejos de gobierno que los haya interpretado. Los purísimos ideales por los que lucharon generaciones de cubanos, los principios de buen gobierno y de bienestar republicano que sirvieron de programa revolucionario de 1868 y en 1895; los sentimientos de progreso y de mejoramiento de la vida nacional y de un superior cívico,

aun no se han visto colmados; y los veteranos de Camaguey, creyendo en peligro nuestro alto ideal de civilización y de soberanía nacional, estiman que ha llegado el momento de fomentar y estrechar los lazos de unión y confraternidad entre todos los veteranos...

—Ha esbozado usted un programa político. ¿Se organizan como los partidos políticos?

—No dirijo yo la organización, pero sé que se están organizando Comités en los barrios; y sé que el Consejo Nacional de Veteranos de Oriente se ha adherido a la campaña; y sé que se va a celebrar en Oriente una Asamblea a la que concurrirá pna Comisión del Consejo de Veteranos de Camaguey.

—¿Y la organización veteranista será exclusivamente de veteranos?

—No. Pueden unirse a nosotros todos aquellos cubanos que con nosotros sientan y la juventud entusiasta y generosa; pero nada ofrece el movimiento veteranista, nada va a dar, ni va a apoyarse sobre base de utilitarismo personal; porque comienza por declarar que no formulará candidatura política alguna; que no pedirá nada absolutamente; se limitará a apoyar a aquellas candidaturas que mayores garantías ofrezcan de patriotismo, de inteligencia, de rectitud de principios, de sentimientos republicanos, de deales cubanos, de nacionalismo cubano, de probidad cubana...

—Nobilísimos propósitos!

—Los veteranos de Camaguey invitan a todos sus compañeros para actual en los problemas del país, simplemente como veteranos, "sin odios, rencores ni exclusivismos" para consolidar nuestra amada República y conservarla por siempre en manos de cubanos.

—¿Cuán dichosa sería la Humanidad si una nube extraordinaria, inmensa, cargada de ideales nobles y generosos, de amor al prójimo y de adoración a la belleza cubriese el espacio y descargase torrencialmente su contenido sobre los cerebros humanos, sobre todos los cerebros, sin exclusión ninguna...

Después de esta beneficiosa lluvia de Ideales, como gloriosa apoteosis, en medio del espacio purificado, el Sol, símbolo de vida, lanzaría sus rayos vivificadores, comobendición gigantesca y vificaría la obra santa del Ideal.

CARLOS MARTÍ.

Camaguey, 1914

# TRIBUNALES EN LA AUDIENCIA

La causa de los concejales de Regla.

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia dictó ayer sentencia condenando a los señores Bartolomé Guilló, Francisco García, José Santana, Arturo Durán, José Viceto, Alberto Reborredo, Dámaso Hernández y Crescencio y Jacobo López, todos concejales del Ayuntamiento de Regla, acusados de abandono de funciones, a la pena de tres años, cuatro meses y un día de suspensión en los aludidos cargos.

### Otras sentencias.

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo a Antonio López Rodríguez, en causa por lesiones.

Condenando a Miguel Gregorio González, por robo frustrado, a dos meses y veintidós días de arresto mayor.

### Los juicios orales de ayer.

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Aurelia Piña (acusada), por perjurio; contra Francisco López y López, por cohecho; contra Elías Cuni, por hurto; contra Antonio López y Rafael Sánchez, por robo; contra Ramón Jiménez, por detención arbitraria; contra Lino Vidal, por estafa, y contra Manuel González, por usurpación de funciones.

En estas causas las defensas solicitan la absolución con las costas de oficio.

### Vista.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebró ayer la vista del juicio de mayor cuantía, seguido por doña María Regla Sañudo contra don Manuel C. Soto.

Quedó concluso para fallo.

### De la Fiscalía.

El señor Fiscal ha formulado conclusiones solicitando las siguientes penas:

Para Adolfo Lazo, por imprudencia temeraria, dos meses y un día de arresto mayor.

Para Melchor Peñalver, por lesiones graves, dos años, once meses y once días de presidio correccional.

### En la causa por los sucesos del Prado.

En la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal se interesa la comparecencia, para abonarles dietas como testigos concurrentes al juicio oral de la causa formada por los sucesos del Prado, en que pereció el general Riva, de los señores Benito Domínguez, Alberto Soler, Oscar Portela, José María Ibarra, Julián Cerciat y Tomás Arocha.

### Otras notificaciones.

También deben concurrir a la misma Secretaría de la Sala Segunda, para notificarles asuntos urgentes, el licenciado Guillermo Puente y el señor Eleuterio Martínez España.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

### Hotel incendiado

SE QUEMO TOTALMENTE.

NO ESTABA ASEGURADO

En la madrugada del miércoles se quemó totalmente el hotel "Placetas", situado en la calle del Oeste, frente a la estación, en el pueblo del mismo nombre.

Dicho hotel, que constaba de dos pisos, era de madera, siendo dueño del edificio el señor Fumero, y del hotel los señores José Martí y Domingo López.

Ni el edificio ni las existencias estaban asegurados.

Las pérdidas se calculan en 2,500 pesos.

No hubo desgracias personales.

# KNOXIT

## En Cinco Días.

LA GONORREA Y LA GOTA MILITAR SE GARANTIZA

QUE CURA

JERINGA DE COMBINACIÓN PATENTADA

LA GONORREA Y LA GOTA MILITAR

LOS GLÓBULOS KNOXIT

sin importar el tiempo que tengan, que no produce efectos nocivos en todos los casos en que las otras medicinas fallan.

Con cada botella se manda una y direcciones completas.

Contra enfermedades enteramente locales y se pueden curar por medio de inyecciones evitando así el uso de remedios internos que suelen descomponer temporalmente los estómagos delicados.

constituyen una preparación valiosa cuando se desea un remedio interno y se preparan con la mira de producir el mayor beneficio y la menor perturbación posible del estómago, cuando este órgano es muy delicado.

Compre Ud. una botella y cúrese Ud. mismo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

No se acepte ningún sustituto.

## RESTAURADOR VITAL

Restaura la Vitalidad de los Hombr...

Prepara el organismo para la vida. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Fontenla. En su ausencia, lo enviará a usted. Haga la prueba. Se sellan en pedidos por correo.

# LA TUBERCULOSIS

es una enfermedad contagiosa que tan fácilmente contraen los ricos que los pobres.

Toda persona que tenga la menor propensión a debilidad pulmonar, enflaquecimiento, anemia, necesita tomar la

## Emulsión de Scott

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.)

Poderosa en sus efectos. Buena en toda época del año.

# SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucero un medallón anunciando el "CLETHAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

## NATURALEZAS

Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

### HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Infantilismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

29 Mayo 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros:

Pinar, 763.58; Habana, 763.90; Matanzas, 764.03; Isabela, 763.95; Songo, 762.00; Santiago, 763.02.

Temperaturas:

Pinar, del momento 25.2, máxima 32.6, mínima 22.4; Habana, del momento 25.5, máxima 28.0, mínima 22.2; Matanzas, del momento 26.2, máxima 28.9, mínima 23.1; Isabela, del momento 25.5, máxima 28.5, mínima 23.5; Songo, del momento 26.5, máxima 32.0, mínima 20.0; Santiago, del momento 25.0, máxima 29.0, mínima 24.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo:

Pinar, NE. 8.0; Habana, E. 6.3; Matanzas, E. 4.0; Isabela, E. 11.0; Songo, ESE. flojo; Santiago, NE. 1.0.

Lluvia en milímetros:

Isabela, 0.5; Santiago, 2.0; Matanzas y Songo, lloviznas.

Estado del cielo:

Pinar, Habana, Isabela y Songo, parte cubierto; Matanzas y Santiago, despejado.

Ayer llovió en Guanajay, Mariel, Quebra Hacha, La Fe, Bejuca, Babatubán, Salud, Santiago de las Vegas, Alquizar, Güira de Melena, San José de las Lajas, San Antonio de los Baños, Limonar, Coliseo, Palmira, Cifuentes, Corralillo, Sierra Morena, Encrucejada, Vega Alta, Quinta, Vuelta, Trinidad, Cabaiguán, Lugareño, Minas, Guisa, Songo, Cristo, Dos Caminos, San Luis y Santiago de Cuba.

## De la Secreta

### UN ROBO

En la habitación que en la casa Industria 115 ocupan Antonio Díaz Toca y Bernardo Martínez, les robaron prendas de oro y de vestir valuada en \$63 oro.

### POR PERJURIO

Ramón Arambarri, vecino de Churruca 64, que está acusado por perjurio, fué detenido por el detective Novo.

Miles y miles de familias en todas partes del mundo guardan siempre en casa el Pectoral de Cerca del Dr. Ayer. Confían en él para toses, resfriados, debilidad de la garganta y de los pulmones. Se vende en frascos de tres tamaños.

## GIRARD

GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto

## CUELLOS ARROW

Ajustan y caen bien

## CAMISAS ARROW

Estan hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables.

Cleett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes. Schaeffer & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

Se vende en todas las camiserías.

### EN "EL MOLINO"

El vigilante especial del "Molino Rojo", Antonio Pérez, condujo a la tercera estación, a Juan Camallo y Rodríguez, sin domicilio, porque al pedirle sus generales por estar escandalizando en la tertulia de dicho teatro, se negó rotundamente a dárselas.

Fué remitido al viv...

# Para el Hogar

## Crónicas de París

Tenemos un tiempo tan poco primaveral, que me parece un contrasentido hablar de batistas y gasas cuando sólo veo a través de los cristales impermeables y paraguas; pero confíemos en que este pequeño temporal pasará y el sol de Mayo disipará las sombras que invaden nuestro espíritu, quitándonos el deseo de pensar en "toilettes."

Hace pocos días tuve ocasión de ver muy detenidamente algunas de las sorpresas que nos reserva la moda. Como sucede siempre, es mayor el número de los modelos feos que el de los bonitos; pero, en líneas generales, puedo afirmar que me gustan más que los de otras estaciones; primero, porque las sobrefaldas o túnicas suplen la falta de vuelo de las faldas, y segundo, porque éstas no están abiertas ni poco ni mucho. Esa innovación, fea desde todos los puntos de vista, es casi únicamente rechazada por las señoras francesas y extranjeras, y las que por el desdoro parecen más elegantes han caído en el lazo tendido por nuestros enemigos, ocultos tras la moda, se sonrojan hoy al comprender su error y ver que han dado lugar a que se las califique quizá con excesiva dureza. Las parisenses elegantes, no las que cultivan el género excéntrico, tienen marcada preferencia por los vestidos negros para salir por la tarde, cuando no sea posible llevar un "tailleur" de lana. Estos vestidos de mesalina tienen un "cachet" extraordinario, y lo mismo sirven para hacer visitas que para asistir a una fiesta de tarde; son muy sencillos y sumamente elegantes. El modelo que más me gustó tenía en la falda tres volantes cortados a bies, de 15 centímetros de ancho y distanciados unos de otros tres o cuatro: la tónica o sobrefalda, frunció alrededor de la cintura, llegaba casi hasta la rodilla, a cuya altura estaba pegado el tercer volante. El cuerpo, muy flejo, abierto en forma de corazón por la espalda, y por delante sobre unas bandas cruzadas de encaje blanco, tenía mangas largas, con volillos de encaje, y, como complemento indispensable, una capa de la misma tela, de un metro de largo, cortada en forma y montada sobre un cuello alto vuelto, que queda recto de hombro a hombro, dejando la capa caída sobre la espalda y sujeta por medio de tirantes cruzados. Cuando se quiera convertir este adorno en abrigo, se pasan las manos por las aberturas que tiene la capa en ambos costados, y los delanteros se cruzan y se abrochan en la cintura. ¡Verdad, amables lectoras, que esta moda es más original y atractiva que las del año pasado!

Aunque la caracterice algún detalle llamativo, es correcta y podrá ser aceptada por las personas "comme il faut."

Los sombreros que solemos llamar de "vestir" son, en general, pequeños, dominando como adorno las flores, aunque también he visto algunos "sprits". Sus formas varían mucho dentro de lo pequeño, marcándose cada día más la tendencia a dejar descubierta parte de la cabeza. En la falta de lógica que se advierte en todos los decretos de la caprichosa que rige el mundo, voy a señalar la discordancia de los peinados con los sombreros. Cuando el moño bajo era casi reglamentario y se podían contar como excepciones las que no se recogían su pelo o el postizo sobre la nuca, los sombreros se encaquetaban hasta el cuello, y ahora, que estos se levantan graciosamente por detrás, todo el

mundo se peina con moño alto, dejando un vacío nada armónico.

Las cabezas de última moda no son artísticas, y dudo que tengan un éxito completo, porque no favorecen absolutamente nada. El pelo ocultando por completo las orejas envejece mucho, y además, como no se ven las entradas, puede confundirse con una peluca.

Entre los sombreros bonitos que he visto últimamente citaré tres. Uno, de paja de seda mora, tirando a violeta, con el ala plana y la copa redonda, rodeada esta última con una guirnalda de hojas de almendra y alguna flor recilla de la misma planta; en el centro tenía montadas en alambre varias ramas de hojas muy unidas y completamente derechas.

El segundo modelo era de tagal negro, sobre una "colette" bastante encajada sobre el lado derecho; tenía una especie de plato inclinado hacia la derecha, por debajo del cual aparecían varias rosas graciosamente colocadas.

El tercero tenía algo del sombrero Marquis, acentuando el pico central; la copa era de tagal negro, y el ala, por encima, de la misma paja, y por debajo de paja de seda verde esmeralda; su adorno consistía en dos plumeros verdes.

**Condessa D'ARMONVILLE.**  
Un periódico chino refiere el caso de un natural, hombre de cuarenta años, que se ha casado y divorciado 35 veces, y ahora se halla unido con su trigésima sexta consorte. La primera boda la celebró a los 18 años de edad, y el motivo de sus repetidas mudanzas es una hermana más joven que él, de condición tan negativa y celosa, que no bien entra en la casa una cuñada la emprende con ella en tales términos, que pronto obliga a la infeliz esposa a solicitar el divorcio de su marido.

**CASADO TREINTA Y TRES VECES.**  
Un periódico chino refiere el caso de un natural, hombre de cuarenta años, que se ha casado y divorciado 35 veces, y ahora se halla unido con su trigésima sexta consorte. La primera boda la celebró a los 18 años de edad, y el motivo de sus repetidas mudanzas es una hermana más joven que él, de condición tan negativa y celosa, que no bien entra en la casa una cuñada la emprende con ella en tales términos, que pronto obliga a la infeliz esposa a solicitar el divorcio de su marido.

**CANTARES**  
¿Para qué vas preguntando cómo se quiere de veras, si el querer brota del alma y tú has nacido sin ella?  
Hasta mi pobre guitarra vale más que tu persona, que cuando canto mis penas acompañándome llora.  
No hables mal de mi querer... ¿Para qué enturbias el agua que has de venir a beber?  
La Virgen de los Dolores que tengo a mi cabezera sabe que por tí pensando paso las noches en vela.

**UN EDIFICIO CONSTRUIDO CON CRANEOS HUMANOS**  
Una expedición inglesa que visitó la costa occidental de Africa, encontró muchas pruebas de la inhumana brutalidad de los indígenas.  
Lo que más les horrorizó fué el "Ju Ju" o Casa Fetichista en Okrika. Las paredes de este edificio estaban edificadas con cráneos humanos.  
El consúl dió inmediatas órdenes para destruir aquel monumento construido por la barbarie, y en unos cuantos minutos fué pasto de las llamas.

atención, ningún recinto de altos muros, ninguna silueta de castillo.  
Almorzó en una posada de Fresnelines y se disponía a marcharse, cuando vio llegar al tío Charel empujando su carrito de afilador. Y se puso a seguirle de muy lejos.  
El buen hombre hizo dos interminables paradas, durante las cuales afiló unas docenas de cuchillos. Después, tomó por un camino diferente, que se dirigía hacia Crozzant y el pueblo de Eguzon.  
Beautrelet se fué detrás de él por ese camino. Pero no había andado veinte minutos cuando tuvo la impresión de que no era él solo quien seguía al hombre. Entre ellos caminaba un individuo que se paraba al mismo tiempo que el tío Charel y echaba a andar cuando él, sin tomarse mucho trabajo para no ser visto.  
—Se le vigila, pensó Beautrelet. Quieren, acaso, saber si se para delante de las tapias... Su corazón latía. El acontecimiento se acercaba.  
Los tres, el uno detrás del otro, subían y bajaban las empinadas cuestras del país y llegaban a Crozzant, célebre por las ruinas colosales de su castillo. Allí el tío Charel hizo una parada de una hora. Después bajó hacia el río y atravesó el puente.  
Pero pasó entonces una cosa que

sorprendió a Beautrelet. El individuo no pasó el río, sino que se quedó mirando a Charel y cuando le perdió de vista, tomó una vereda que le condujo al campo.  
¿Qué hacer? Beautrelet vaciló unos segundos y se decidió de repente a seguir al individuo.  
—Habría visto, pensó, que Charel va derecho. Está tranquilo y se marcha. ¿A dónde? ¿Al castillo?  
El joven tocaba a su fin; lo sentía en una especie de alegría dolorosa que le impulsaba.  
El hombre penetró en un sombrío bosque que dominaba al río, y después apareció de nuevo en plena claridad, en el horizonte del sendero.  
Cuando Beautrelet salió a su vez del bosque, se quedó muy sorprendido de no ver ya al individuo. Estaba buscando con los ojos, cuando, de repente, ahogó un grito y, de un salto hacia atrás, volvió a meterse en la línea de árboles que acababa de dejar. A su derecha, había una serie de fuertes murallas, reforzadas a distancias iguales por pesados contrafuertes.  
¿Era allí! ¿Era allí! ¿Había encontrado el lugar secreto en que Lupin encerraba a sus víctimas!  
Beautrelet no se atrevió ya a apartarse del refugio que le ofrecían los espesos follajes del bosque. Lentamente,

aguijateando, se dirigió a la derecha y llegó así a la cima de un montículo que estaba a la altura de las copas de los árboles próximos. Las murallas eran todavía más altas. Divisó, sin embargo, el techo del castillo rodeado por un viejo tejado Luis XIII, coronado de terrores muy finos, alrededor de una aguda y alta veleta.  
Por aquel día, Beautrelet no quiso hacer más. Necesitaba reflexionar y preparar su plan de ataque sin dejar nada al azar. Dueño de Lupin, a él correspondía elegir la hora y el modo del combate.  
El joven se marchó.  
Cerca del puente, se cruzó con dos campesinas que llevaban unas odres de leche, y les preguntó:  
—¿Cómo se llama el castillo que está allí, detrás de los árboles?  
—Es el castillo de la Aguja.  
Había Isidoro hecho la pregunta sin darle importancia, pero la respuesta le chocó.  
—El castillo de la Aguja... ¿Pero dónde estamos aquí? ¿En el departamento del Indre?  
No, señor. El Indre es al otro lado del río. Aquí estamos en el Creuse (Hueca.)  
Isidoro se quedó como deslumbrado. El castillo de la aguja! ¿El departamento del Creuse (Hueca)!... ¿La

Aguja Hueca! La clave misma del documento... La victoria asegurada, definitiva, total.  
Sin decir una palabra, el joven volvió la espalda a las dos mujeres y se fué titubeando como un hombre ebrio.  
**CAPITULO VI**  
La resolución de Beautrelet fué inmediata. Lo haría todo solo. Era peligroso prevenir a la justicia. Fuera de que no podía ofrecer más presunciones, las indiscreciones ciertas, todo sumario previo, durante el cual Lupin, inevitablemente avisado, tendría tiempo para efectuar su retirada en buen orden.  
Al día siguiente, a las ocho, con su paquete debajo del brazo, dejó la posada en que vivía, en los alrededores de Cuzion, se metió entre unos matorrales, se deshizo de su traje de obrero, volvió a ser el joven pintor inglés que era anteriormente y se presentó, en casa del notario de Eguzon, el pueblo más grande de la comarca.  
Contó al notario que el país le gustaba y que, si encontraba una casa acondicionada, se instalaría en ella con sus padres.  
El notario le indicó varias fincas y Beautrelet tomó nota e insinuó que la había hablado del castillo de la Aguja, en la orilla del Creuse.



### ROSA DE CIENO

Modulada de la calle con el cielo, como reptil inmundo del pantano, al brutal apetito del tirano vendes la podredumbre de tu seno.  
Con el semblante de inocencia lleno, podrido el corazón, blanca la mano, cual la traidora vibora en el llano escondes en el alma tu veneno.  
Monstruo de corrupción y de hermosura, al desdichado ofreces que te adora la mentida ilusión de tus amores, y al besarla cual humo se evapora y se abraza a un tristo sepultura.  
Faustino Martínez.

### HUMO

Cual las hojas del árbol floreciente del cierzo ruedan en las alas frías, rodando van las esperanzas más del tiempo audaz en la veloz corriente.  
Cual las ondas del rápido torrente, así pasan mis noches y mis días, y más penas y menos alegrías, el corazón a cada paso siente.  
Pasa la juventud con sus amores, y la ilusión de rosas fabricada; pasa la primavera y sus colores; y todos al final de la jornada, vemos: atrás las marchitadas flores, y hacia adelante el polvo de la nada.  
Faustino Martínez.



SOFIA Y VICENTE CANTO Y MARRERO. Fotografías de Corominas.

Los ángeles de un hogar.  
Hogar de un matrimonio simpático, la señora Sofia Marrero, tan buena y tan virtuosa, y el querido amigo don Vicente Canto, tan justamente apreciado en nuestro comercio.  
Sofia, una criatura que es todo gracia, todo delicadeza.  
Y Vicente, tan apuesto, tan inteligente y tan simpático.  
Ambos hacen de ese hogar, para gloria de sus padres, algo así como un paraíso.  
¿Son encantadores!



CANDIDA

¿Que por qué estoy tan triste...! Cuanto tu santa candidez... (admiró) ¡Oh, quién pudiera como tú, alma mía, ser cándida también!  
Yo he cruzado por toda la existencia, de zarzal en zarzal. Tú, mariposa, en un jardín volando de rosal en rosal.  
Yo soy un roble con el tronco hueco; tú una rosa en botón.  
¿Cuando naciste tú... yo ya tenía podrido el corazón!  
Alfonso CAMIN.

**TU MIRADA**  
No me mires así que de tus ojos me deslumbra el fulgor, No me mires así fingiendo ojos, que me muero de amor.  
Cuando en mis ojos va consoladora, la lágrima a brotar de los tuyos el fuego la evapora, sin dejarme llorar.  
¿Por qué, mi dulce bien en tus ojos me torturas así? ¿Templa, por Dios, el fuego de tus ojos; no me mires así!  
G. Ojembarrera.

## La primera pena

Bajo un cielo diáfano las olas se agitan y se arremolinan junto al Malecón; el blanco de la espuma hace resaltar el maravilloso azul de las aguas transparentes que un sol espléndido cubre de puntos luminosos.  
Es la hora del paseo, comienza el desfile de carruajes, tirados por briosos caballos; resuenan las bocinas de los automóviles, que se adelantan majestuosos e imponentes; las enormes máquinas, envueltas en torbellinos de polvo y nubes de humo parecen la personificación de la vida fastuosa y opulenta; bellísimas mujeres vestidas con elegantes trajes claros hacen aún más risueño el aspecto del paisaje, rebosante de luz.  
Frente al pupitre y sin hacer caso de los libros de estudio, María Berta parece sumida en profunda abstracción. Y a juzgar por la expresión preocupada de la linda carita no son agradables las ideas que cruzan por el cerebro infantil.  
Abrese bruscamente la puerta y una arrogante pareja entra en la habitación; él es alto, apuesto, simpático; ella hermosa, llena de gracia y elegancia.  
—Vamos a dar un paseo corto; pronto volvemos, María Berta, dice la dama cariñosamente. Pero, ¿qué te pasa? Encuentra algo extraño en tí desde ayer.  
—Te sientes mal?  
En el hermoso rostro aparece una expresión de alarma y la joven extiende su fina mano cubierta de sortijas hasta tocar la frente de la niña.  
—Estoy bien, mamá, contesta María Berta, sonriendo con esfuerzo.  
—No tiene fiebre, dice a su marido la señora de Hernández, algo más tranquila.  
—Oyes la agradable voz del joven.  
—Deja los libros, María Berta, y vete al balcón; te distraerás mirando el paisaje.  
Los padres se alejan.  
La niña se dirige obedientemente al moderno balcón, de artístico barandaje, cubierto a medias por verdes helechos.  
Siéntese la niña intranquila y triste. La

noche anterior, sin que nadie haya advertido su presencia, ha escuchado en el salón de su madre una acalorada discusión sobre el divorcio.  
—El divorcio! Jamás había oído pronunciar esa palabra. Pero muy importante debe de ser lo que significa cuando con tanto encarnizamiento se discute sobre ello. No están al alcance de su inteligencia de niña todos los razonamientos llenos de ingenioso excepcionismo, ni las vibrantes réplicas inspiradas por apasionados sentimientos; pero María Berta piensa con angustia que pueda ser cierto lo que vislumbra dentro de un mar de confusiones; trata de rechazar la idea, que es su pesadilla desde la noche anterior. Quizás no ha entendido bien.  
—¿Es posible que el marido y la mujer puedan separarse por completo, para siempre, como si no se hubieran visto nunca? —Pero... ¿y si fuera cierto? ¿Y si a sus padres se les ocurriera divorciarse? ¿A cuál de los dos tendría ella que abandonar entonces?  
—A su madre, tan cariñosa, tan amada? —A su padre, tan previsor, tan complaciente?  
Un estremecimiento de horror agita el cuerpo de la niña. Todo cuanto la rodea le parece inseguro, inestable; es la misma impresión que experimentaría el que creyendo pisar tierra firme, viera abrirse el suelo bajo sus pies y desmoronarse todo lo existente.  
Sumergida en amargas reflexiones pasa largo rato la niña, que hasta ese día no ha pensado más que en libros y muñecas.  
Toca a su fin la tarde; centellean en la vaga claridad del crepúsculo las luces de la gran ciudad; pasan y repasan los automóviles, sin atraer la atención de María Berta, cuya sensibilidad ha herido el solo anuncio del pavoroso problema, que recarga de sombras la existencia, ya por sí misma tan complicada.  
Guillermina del Valle.  
Matanzas, Mayo 1914.

## MESA REVUELTA

**DE COCINA.**  
Bacalao con tomate.  
Conviene darle después de remojo, un ligero hervor; dejarlo secar bien, rehogarlo en aceite frito con un poquito de harina, y separarlo, y cuando el tomate está a medio freír juntarlo con él. Muchos, casi todos los buenos cocineros, le ponen siempre al tomate un poco de azúcar para afinar su acritud, y es una buena costumbre, sobre todo en este caso, en el que sin él el condimento, si domina la sal y el agrio, resulta una salmuera que pone dentera, pudiendo remediarlo tan fácilmente.  
Bacalao con pimientos y tomates.  
En esa sencilla fritada con o sin cebolla resulta también muy bueno el bacalao.

emplasto cura la ronquera y las inflamaciones. Si se aplica el emplasto al pecho da buenos resultados para combatir la bronquitis y otras dolencias de los pulmones.  
A lo menos esto es lo que dicen los entusiastas de la cebolla.  
**DIVISION**  
El maestro pregunta en la escuela: —¿Se puede dividir por cuatro el número 13? Silencio general.  
Desesperado el maestro, después de repetir la pregunta, vuelve a hacerla de una manera más comprensible. —Vamos a ver—dice—¿Se pueden dividir exactamente 13 ciruelas entre cuatro personas? —Sí, señor—exclama uno de los chicos, que es hijo de un confitero. —¿Cómo? —Pues... ¡haciendo mermelada de ciruela!

**PARA COMBATIR EL INSOMNIO**  
Uno de los remedios más sencillos y mejores para curar el insomnio es, según se dice, el olor de la cebolla cruda.  
Hay que machacarla para sacarle el jugo y olerlo después durante diez minutos antes de acostarse. Asegúrase que el remedio calma los nervios de las personas más excitables.  
Las cebollas contienen una especie de opio que le da cualidades soporíferas. Lo desagradable de su olor desaparece después de llevar un rato oliéndolas. Personas que la absorben y han probado este remedio no han sentido náuseas ni jaquecas.  
Al cabo de diez minutos la persona que recurre a tan heroico remedio se siente soñolienta y con los nervios debilitados.  
Las propiedades médicas de las cebollas no son conocidas.  
Comiéndose una cada noche en tiempo de verano durante un mes antes de acostarse aclara la tez. Aplíandola en

**OHISTES**  
En un "Restaurant"  
¡Mozo! ¿Cuánto cuesta una ración de lomo con patatas? —Cinco reales. —¿Y sin ellas? —Lo mismo. —Entonces, ¿las patatas son gratis? —Sí, señor. —Pues tráeme un plato de patatas.  
**Un reproche**  
Una vieja sobrado antipática repite por centésima vez el elogio de su difunto marido, a quien había dado muy mala vida. —Pero, señora—exclama su yerno—, usted olvidó uno de los primeros deberes del matrimonio. —¿Cuál? —Que la mujer debe seguir al marido.

## FOLLETON 30

MAURICE LEBLANC

### LA AGUJA HUECA

Leventó en "La Moderna Poesía"

su vida. Contaba lo que había hecho en la mañana y en la tarde del viernes, los tratos que había concluido en la feria, lo que había comido en la posada... pero después, nada... nada. Creía despertarse al día siguiente.  
Aquello fué horrible para Beautrelet. La verdad estaba allí, ante sus ojos, en aquel hombre que había visto las tapias del parque detrás de las cuales le esperaba su padre en aquellas manos que habían recogido la carta, en aquel cerebro confuso que había registrado el lugar de la escena, la decoración, el rincón del mundo en que se representaba el drama. ¿Y no podía sacar el más débil eco de aquellas manos, de aquellos ojos ni de aquel cerebro!  
—¡Oh! aquel obstáculo impalpable y estápido contra el que chocaban sus esfuerzos; aquel obstáculo de silencio y de olvido, cómo llevaba la marca de

atención, ningún recinto de altos muros, ninguna silueta de castillo.  
Almorzó en una posada de Fresnelines y se disponía a marcharse, cuando vio llegar al tío Charel empujando su carrito de afilador. Y se puso a seguirle de muy lejos.  
El buen hombre hizo dos interminables paradas, durante las cuales afiló unas docenas de cuchillos. Después, tomó por un camino diferente, que se dirigía hacia Crozzant y el pueblo de Eguzon.  
Beautrelet se fué detrás de él por ese camino. Pero no había andado veinte minutos cuando tuvo la impresión de que no era él solo quien seguía al hombre. Entre ellos caminaba un individuo que se paraba al mismo tiempo que el tío Charel y echaba a andar cuando él, sin tomarse mucho trabajo para no ser visto.  
—Se le vigila, pensó Beautrelet. Quieren, acaso, saber si se para delante de las tapias... Su corazón latía. El acontecimiento se acercaba.  
Los tres, el uno detrás del otro, subían y bajaban las empinadas cuestras del país y llegaban a Crozzant, célebre por las ruinas colosales de su castillo. Allí el tío Charel hizo una parada de una hora. Después bajó hacia el río y atravesó el puente.  
Pero pasó entonces una cosa que

sorprendió a Beautrelet. El individuo no pasó el río, sino que se quedó mirando a Charel y cuando le perdió de vista, tomó una vereda que le condujo al campo.  
¿Qué hacer? Beautrelet vaciló unos segundos y se decidió de repente a seguir al individuo.  
—Habría visto, pensó, que Charel va derecho. Está tranquilo y se marcha. ¿A dónde? ¿Al castillo?  
El joven tocaba a su fin; lo sentía en una especie de alegría dolorosa que le impulsaba.  
El hombre penetró en un sombrío bosque que dominaba al río, y después apareció de nuevo en plena claridad, en el horizonte del sendero.  
Cuando Beautrelet salió a su vez del bosque, se quedó muy sorprendido de no ver ya al individuo. Estaba buscando con los ojos, cuando, de repente, ahogó un grito y, de un salto hacia atrás, volvió a meterse en la línea de árboles que acababa de dejar. A su derecha, había una serie de fuertes murallas, reforzadas a distancias iguales por pesados contrafuertes.  
¿Era allí! ¿Era allí! ¿Había encontrado el lugar secreto en que Lupin encerraba a sus víctimas!  
Beautrelet no se atrevió ya a apartarse del refugio que le ofrecían los espesos follajes del bosque. Lentamente,

aguijateando, se dirigió a la derecha y llegó así a la cima de un montículo que estaba a la altura de las copas de los árboles próximos. Las murallas eran todavía más altas. Divisó, sin embargo, el techo del castillo rodeado por un viejo tejado Luis XIII, coronado de terrores muy finos, alrededor de una aguda y alta veleta.  
Por aquel día, Beautrelet no quiso hacer más. Necesitaba reflexionar y preparar su plan de ataque sin dejar nada al azar. Dueño de Lupin, a él correspondía elegir la hora y el modo del combate.  
El joven se marchó.  
Cerca del puente, se cruzó con dos campesinas que llevaban unas odres de leche, y les preguntó:  
—¿Cómo se llama el castillo que está allí, detrás de los árboles?  
—Es el castillo de la Aguja.  
Había Isidoro hecho la pregunta sin darle importancia, pero la respuesta le chocó.  
—El castillo de la Aguja... ¿Pero dónde estamos aquí? ¿En el departamento del Indre?  
No, señor. El Indre es al otro lado del río. Aquí estamos en el Creuse (Hueca.)  
Isidoro se quedó como deslumbrado. El castillo de la aguja! ¿El departamento del Creuse (Hueca)!... ¿La

Aguja Hueca! La clave misma del documento... La victoria asegurada, definitiva, total.  
Sin decir una palabra, el joven volvió la espalda a las dos mujeres y se fué titubeando como un hombre ebrio.  
**CAPITULO VI**  
La resolución de Beautrelet fué inmediata. Lo haría todo solo. Era peligroso prevenir a la justicia. Fuera de que no podía ofrecer más presunciones, las indiscreciones ciertas, todo sumario previo, durante el cual Lupin, inevitablemente avisado, tendría tiempo para efectuar su retirada en buen orden.  
Al día siguiente, a las ocho, con su paquete debajo del brazo, dejó la posada en que vivía, en los alrededores de Cuzion, se metió entre unos matorrales, se deshizo de su traje de obrero, volvió a ser el joven pintor inglés que era anteriormente y se presentó, en casa del notario de Eguzon, el pueblo más grande de la comarca.  
Contó al notario que el país le gustaba y que, si encontraba una casa acondicionada, se instalaría en ella con sus padres.  
El notario le indicó varias fincas y Beautrelet tomó nota e insinuó que la había hablado del castillo de la Aguja, en la orilla del Creuse.

aguijateando, se dirigió a la derecha y llegó así a la cima de un montículo que estaba a la altura de las copas de los árboles próximos. Las murallas eran todavía más altas. Divisó, sin embargo, el techo del castillo rodeado por un viejo tejado Luis XIII, coronado de terrores muy finos, alrededor de una aguda y alta veleta.  
Por aquel día, Beautrelet no quiso hacer más. Necesitaba reflexionar y preparar su plan de ataque sin dejar nada al azar. Dueño de Lupin, a él correspondía elegir la hora y el modo del combate.  
El joven se marchó.  
Cerca del puente, se cruzó con dos campesinas que llevaban unas odres de leche, y les preguntó:  
—¿Cómo se llama el castillo que está allí, detrás de los árboles?  
—Es el castillo de la Aguja.  
Había Isidoro hecho la pregunta sin darle importancia, pero la respuesta le chocó.  
—El castillo de la Aguja... ¿Pero dónde estamos aquí? ¿En el departamento del Indre?  
No, señor. El Indre es al otro lado del río. Aquí estamos en el Creuse (Hueca.)  
Isidoro se quedó como deslumbrado. El castillo de la aguja! ¿El departamento del Creuse (Hueca)!... ¿La

# HABANERAS

## Gran Festival Deportivo

Celebrase esta tarde en *Almendares Park* organizado por la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de La Salle.

He aquí el programa:

- 1.—Presentación de los alumnos del Colegio, formando seis divisiones (ciclistas, infantería y caballería.)
- 2.—Movimiento de gimnasia sueca. (Seis divisiones.)
- 3.—Carreras de huevos (quinta división.) Premio ofrecido por el señor Secretario de la Presidencia.
- 4.—Evoluciones con fusiles y esgrima a la bayoneta, (primera división.)
- 5.—Ejercicios de boxeo francés.
- 6.—Tracción a la cuerda, (sexta división.)
- 7.—Evoluciones de bicicletas.

Aquel que presente la bicicleta mejor adornada, recibirá un premio ofrecido por el señor Subsecretario de Estado.

9.—Carreras de velocidad, (tercera división.) Premio ofrecido por el señor Secretario de Obras Públicas.

11.—Gimkana o carreras de obstáculos. Premio ofrecido por el señor Presidente de la República al vencedor del primer grupo.

12.—Distribución de premios.

Formación del Colegio, saludo y desfile final. Himno Nacional por las bandas de música.

Designadas han sido como Madrinhas las señoritas que se expresan a continuación:

- Margarita Carrillo.
- Jenny Castañeda.
- Nena Rivero.
- Tomasita Canelo.
- María Teresa Pérez Piquero.
- Naticia del Valle.
- Florencia Steinhardt.
- Celia Martínez.
- Margarita Dumas.
- Estrella del Valle.
- Estelita Martínez.
- Mallina Rivero.
- María Luisa Azcárate.
- Adriana Martínez.
- Juanita Betancourt.
- Eulalia Juncadella.

Elisa Vinnet. Elena Azcárate. María Demestre. Chichita Morales. María del Valle. Ada del Monte. María del Carmen Vinnet. María Juncadella. Estela Morales.

Presidirá el grupo de las Madrinhas la señora Mariana Seva de Menocal, la ilustre esposa del Presidente de la República, quien ha prometido, de vuelta de *Chaparra*, no faltar a la fiesta de esta tarde.

Véase ahora la lista de los premios, con especificación de quienes los han donado, para los vencedores en los diversos torneos de la tarde:

- Una copa de plata, Presidente de la República, Mayor General Mario G. Menocal.
- Una medalla de oro, Secretario de Gobernación, Coronel Aurelio Hevia.
- Un lapicero de oro, Subsecretario de Estado, señor Guillermo Patterson.
- Una escribanía, Secretario de Obras Públicas, Coronel José R. Villalón.
- Un par de gemelos, Secretario de la Presidencia, doctor Rafael Montoro.
- Un cinturón con hevilla de oro, Secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia.
- Un reloj de plata, Secretario de Agricultura, General Emilio Núñez.
- Una cuchilla de oro, Secretario de Hacienda, doctor Leopoldo Canelo.

La Banda Municipal amenizará el *Field Day* ejecutando las piezas siguientes:

CO ED. MARCHA.  
BODAS DE ROSAS, Intermezzo.  
TEMPTATION, Two Step.  
CUBA, Mosaico.  
INVENCIBLE EAGLE, Marcha.

A la vez la Banda del Cuartel General llenará el programa que doy a renglón seguido:

ANGELILLO, Marcha.  
YANKEE GREAT, Two Step.  
NATIONAL PRIDE, Marcha.  
POTPOURRI MARIANITA.  
GALLITO CHICO, Marcha.  
HIMNO INVASOR.

La fiesta, que, como todos saben, es de invitación, dará comienzo a las tres. Hora fija.

## San Fernando

¡Cuántas felicitaciones hoy! Sean las primeras, en sus días, para una joven y bella señorita, *Nandita* Sangui de Nogueira, la hija del ex-Secretario de Estado, el brigadier Manuel Sanguily, Inspector General de las Fuerzas Armadas de la República.

Y está de días también, y para ella tiene el cronista un saludo especial, la interesante señora Emilia Aguilera de Cárdenas, que se halla ausente en el extranjero en estos momentos.

¡Cuántos Fernandos que saludar!

El Alcalde de la Ciudad, general Freyre de Andrade, quien será objeto de demostraciones numerosas de simpatía.

El ilustre Rector de Belén, Reverendo Padre Fernando Ansoleaga, tan querido por sus altas virtudes y grandes merecimientos.

El Director de Beneficencia, doctor Fernando Méndez Capote, facultativo de honrosa historia profesional y un caballero tan culto como amable.

El Tesorero General de la República, coronel Fernando Figueredo, y el elocuente orador y notable letrado Fernando Sánchez de Fuentes, representante a la Cámara.

Los doctores Fernando Zayas y Fernando López Muro.

El doctor Fernando Ortiz, distinguido letrado y publicista, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Fernando Barrueco, Fernando Zayas y O'Farrill, Fernando Vidal, Fernando González Veranes y Fernando Mendoza, abogados todos muy conocidos del foro habanero.

Fernando Varona y González del Valle, Fernando López, Fernando de Cárdenas, Fernando O'Reilly, Fernando Cervantes, Fernando Berenguer, Fernando de Plazaola, Fernando Batista y Fernando Garrido y Montero, padre este último del querido amigo y compañero que es director de *La Prensa*.

Los conocidos y simpáticos jóvenes Fernando Martínez Zaldo, Fernando Castroverde, Fernando Garrido y Arango y Fernandito Scull, alejado este último en sus colonias del gran central *Manatí*.

El notable escultor Fernando Adelantado, miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, y otro artista, joven y de mérito, Fernando Gómez Alfau.

Y dos periodistas.

Fernando Caamaño y Fernando Rivero, el bueno de *Don Fernando*, el compañero queridísimo del *DIARIO DE LA MARINA*, para quien todos guardamos en esta casa un gran afecto y una gran simpatía.

Yo le deseo dichas sin cuento.

## Esta noche

Se celebran dos bodas.

En Monserrate, a las nueve, la de la señorita Dulce María González del Pino y el señor Rafael Menéndez Verdés.

Y a igual hora, en la casa de Neptuno 177, altas, la boda de la señorita Carmen Carreño Rendueles y el señor Rafael Varas y Tuero.

El beneficio de Esperanza Iris, la celebradísima tiple de Albisu, con un programa colmado de atractivos. Sábado azul del Politeama.

Que se ve siempre, de semana en semana.

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar. C 2271. 26 My.

mana, muy animado y muy favorecido.

El baile de las flores del Liceo de Jesús del Monte con una popular orquesta.

Y ya, por último, *Miramar* estará como sábado infantil estar muy concurrido, a buen seguro, el alegre jardín del Malecón.

Habrán acertijos. Con sus premios correspondientes para los niños. Sólo para los niños... ENRIQUE FONTANILLS.

La Mejor Casa, para Sombreros, "LAS NINFAS" GALIANO 77 TELEFONO A-3888

MUEBLES FINOS Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiaada con medalla de bronce en la última exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

# "La Filosofía"

## - Y EL DIVORCIO -



No, no quiero divorciarme, ni quiero dejar de ser tuya siempre; lo que te pido, lo que ambiciono, es que no seas tan tirano, que me permitas comprar mis telas en "LA FILOSOFIA" para resultar elegante.

—Mira, Julia: Me llevas a la ruina con las cuentas de la modista y de las tiendas, mi dinero no alcanza.

—Pues bien, Pepe; te juro que si de hoy en adelante me permites comprar en "LA FILOSOFIA" ahorraré dinero y nos sonreirá para siempre la felicidad.

—Pues, concedido, alma mía. Ve a casa de LIZAMA, DIAZ Y Ca., Neptuno y San Nicolás y.... peñillos a la mar.

C 2290

1-28

## PROFILAXIS DE LA PESTE

# REGLAMENTO PARA LA DESRATIZACION DE LOS PUERTOS

Recordamos que, en la campaña profiláctica emprendida el año 1912, contra la peste bubónica, se estableció el Servicio de Desratización en todas las Jefaturas locales de sanidad de la República, especialmente en aquellos puertos habilitados al comercio exterior.

La razón, es inútil explicarla; demasiado conocida resulta de todo el pueblo que ha seguido paso a paso este proceso, desde la aparición del primer caso de bubónica en la ciudad de la Habana.

En aquella época, repetimos, se obligó a que los Jefes locales, rindiesen un informe mensual a la Dirección General de Sanidad acerca de los trabajos que en desratización realizaran. Pues bien, hoy no se hace nada de eso.

Hacia falta un reglamento para prevenir la probable importación del germen pestoso y se redactó uno, que al fin no fué autorizado por la Dirección de Sanidad, pero que está ahora sobre la mesa, y que ha de dictarse en breve.

Por nuestra cuenta, nos permitimos redactar el que probablemente suscribirá el doctor Guiteras, si no es que a estas horas ya está redactado en la misma forma.

He aquí los principales detalles de dicho reglamento, que han de observar fielmente todos los Jefes locales de sanidad en cuyos términos municipales existan puertos habilitados al comercio exterior.

Toda embarcación que amare a los muelles, lo hará, instalando inmediatamente después de atracada, los discos guarda-ratas, tantos, como cabos den a los muelles, así como los embudos en los cabos de tope.

Entre las horas que median, entre la salida y la puesta del Sol, las escalas de esas embarcaciones deberán permanecer izadas a su posición horizontal, bajándolas o subiéndolas inmediatamente después de haber sido utilizadas por personas que acudan o abandonen el buque.

No se permitirá que ningún barco, tenga durante la noche en uso, más de una escala, permitiéndose que la utilice, siempre que el Capitán del barco, bajo su estricta responsabilidad, instale un vigilante, provisto de un garrote a fin de que impida la probable salida o entrada de las ratas.

Las planchas de descarga, quedan incluidas en la disposición anterior, en lo que se refiere a las condiciones que deben ser utilizadas, desde la salida hasta la puesta del sol.

En la colocación de los discos guarda-ratas, hay que tener cuidado que no estén descansando sobre los muelles o borda del buque, porque en uno u otro caso, es nula la acción de resguardar. Serán colocados a no menor distancia de seis pies del muelle, así como de la borda del barco.

Cuando la proximidad del buque al muelle impida dar cumplimiento a lo que especifica el párrafo anterior, se embreará el cabo, desde un pie de distancia del buque hasta no menos de seis, con la precaución de embrear el cabo diariamente; es decir que éste se refiere exclusivamente a los embudos pero no a los discos, porque estos deben ser colocados sin excusas ni pretextos de clase alguna.

A los buques atracados a los muelles anclados o amarrados en la bahía, se les prohíbe terminantemente arrojen sus desperdicios al agua. Los desperdicios serán quemados en los hornos del vapor o colocados en los receptáculos destinados a ese objeto.

En los muelles ha de procurarse la más esmerada limpieza, no permitiéndose que estén esparcidos por el pavimento, los granos o cualquier otra clase de mercancías que sirva de alimento a las ratas.

En esta misma forma es como se redactó en 1912, y ahora se tiene el propósito de exigirse no sólo en la ciudad de la Habana, sino también en los demás puertos del interior que están habilitados para recibir cargas del extranjero.

# La Peste Bubónica

Viene de la primera puestas por la Sanidad estaban al terminarse.

Al doctor López lo notamos no tan dispuesto como en otras ocasiones, porque nos dió a entender que temía que, al autorizar la apertura, las obras no se realizaran conforme estaban ordenadas.

Nosotros insistimos, y llegamos a obtener la promesa de visitar el Mercado en la mañana de hoy, a fin de acceder a la apertura de las casillas, aunque quedasen clausuradas las habitaciones altas de cada una, tanto los entresuelos como el piso principal y el de la azotea.

Agradecemos mucho al señor Jefe Local de Sanidad que tenga en cuenta el grave perjuicio que sin razones de ninguna clase vienen sufriendo los referidos comerciantes, a fin de que armonizando los intereses de la Sanidad y los comerciales se llegue a complacer en la justa demanda a esos sufridos comerciantes, que tan dispuestos se han mostrado a cumplimentar las disposiciones sanitarias.

COMO SE INFECTO PURA ALONSO Es una pregunta que tiene "sorbidito del seso" al doctor Guiteras.

EL ESTADO DE PURA ALONSO Continúa siendo muy grave el estado de Pura Alonso; anoche le subió

Hasta ahora no ha podido darse con la solución de tan difícil problema.

Tanto el doctor Guiteras como el doctor López del Valle están preocupados con este trabajo de investigación, que ha de ponerse en práctica en el día de hoy.

Para ver si se hace luz en esto del lugar probable de la infección, se ha dispuesto que el carro-bomba proceda a inyectar las cuevas de ratas que existan en la casa Oficios número 72, así como en las colindantes, para ver al través de toda la manzana formada por las calles de Oficios, Santa Clara, Inquisidor y Luz, los lugares por donde sale el referido gas sulfuroso.

Además, tanto en Oficios 72 como en la casa Inquisidor 25, se va a efectuar la "disecación" de determinados lugares en las paredes y pisos, a fin de comprobar si existen cuevas o galerías subterráneas por las que sea posible aventurar la posibilidad de la transmisión del contagio.

El doctor López del Valle, con muy buen juicio, tiene la vista fija sobre la habitación que en Inquisidor 25 ocupaba el apestado Truena Mata, fallecido a consecuencia de peste bubónica, dado que esa habitación está habilitada como tal, precisamente sobre el piso donde existió hace tiempo una caballería, y no es difícil ni arriesgado suponer que todo el cimientito de ese piso sea cenagoso y por lo tanto una extensa red de cuevas con una considerable existencia de roedores.

De todos modos, el doctor López del Valle abriga la creencia de que ha de llegarse a obtener el verdadero lugar de infección de donde pudo tomar la enfermedad Pura Alonso.

## LAS FUMIGACIONES EN JUSTIZ NUMERO 1

La casa Jústiz número 1, que fué fumigada con cianuro e inundada, será sometida a la prueba de "estigos."

Cree el doctor Guiteras que esa casa, que está hoy "a prueba de ratas," no es el lugar donde adquirió la bubónica el infortunado joven José Suárez.

## EN LA MANZANA DE JUSTIZ

Tratando de obtener la "explicación oficial" de por qué no se ha clausurado toda la manzana de Jústiz número 1, dijonos el doctor López del Valle que esa manzana no parece el lugar del contagio de José Suárez Alvarez.

En las casas Oficios números 1, 3, 5 y 7 se colocaron "testigos" que han resultado indemes, y por lo tanto no hay temor de que en ellas pueda existir un foco epidémico.

## LA DEMOLICION DE UNA BARRACA

El doctor López del Valle ha dispuesto que se proceda a la destrucción de la barraca destinada al juego de "tiro al plato," existente en la entrada del teatro Martí, barraca, que según publicamos hace días, se trató de su destrucción por el arquitecto municipal.

## EL ESTADO DE PURA ALONSO

Continúa siendo muy grave el estado de Pura Alonso; anoche le subió

la temperatura hasta 39.9. Se le inyectaron 40 c. c. de suero Yersin.

MIGUEL MATEO, DE ALTA Ayer fué dado de alta en el hospital "Las Animas," Miguel Mateo, que residió en Rayo 47 y fué atacado por la peste bubónica.

## EL ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

En tratamiento.	
En "Las Animas": Pura Alonso,	
T. 39.9. Pulso 112.	
Estadística.	
Casos confirmados . . . . .	21
Curados . . . . .	16
Fallecidos . . . . .	4
En tratamiento . . . . .	1

## NOTICIAS DE SANIDAD

CLAUSURA DE UN MATADERO El Secretario de Sanidad y Beneficencia le dice al de Gobernación que si el Alcalde Municipal de Cárdenas no trata de poner en condiciones sanitarias el Matadero de la citada ciudad, se verá obligado a disponer la clausura del mismo.

UNA PLANTA ELECTRICA Al Jefe Local de Sanidad de Banes se le dice que el señor Carlos Galvani no tiene autorización de la Dirección de Sanidad para que funcione la planta eléctrica de aquel pueblo.

LICENCIA CONCEDIDA El Secretario de Sanidad le dice al Comisionado de Inmigración que ha tenido a bien conceder ocho días de licencia, con sueldo, al señor José A. Menocal.

## "La Primera Natividad" volvió a vararse

Viene de la primera plana ruego "Karen", llevando carga de mercancías en general.

EL "TIMES" Este vapor, de bandera noruega, salió con rumbo a Caibarián.

EL "JULIAN ALONSO" Despachado para Key West y llevando cargamento de piña, salió ayer el vapor cubano "Julian Alonso".

EL "KOTONIA" Reparada la avería que sufrió en la maquinaria, durante la travesía de Progreso a New York, salió ayer para este puerto, el vapor danés "Kotonia".

EL "MIAMI" Ayer tarde llegó a este puerto, procedente de Key West, el vapor correo "Miami". Trajo la correspondencia pública y dos pasajeros.

## AGRADECIDA

La apreciable y culta señorita Ramona Pérez, que hace días fué operada felizmente de apendicitis por el experto y notable cirujano doctor Serafín Loredo, nos ruega mostremos por este medio su más profundo agradecimiento a dicho doctor por el esmero y pericia conque fué tratada en tan difícil operación.

La señorita Pérez, se encuentra completamente curada. Nosotros felicitamos por este nuevo triunfo en su merítísima carrera, al joven doctor Serafín Loredo, una gloria de la cirugía cubana.

## La Pasta Electrica De Stearns Para Ratas y Cucarachas



Destruye las ratas, cucarachas, chinches y otras sabandijas. Lista para uso inmediato, económica, segura y garantizada. LA PESTE BUBONICA—Las ratas y cucarachas traen los gérmenes de esta terrible enfermedad de regiones infectas. Evítelas sustrayendo exterminando estas plagas con la Pasta Eléctrica de Stearns. Instrucciones en español y el otro idioma en cada cajita. Dos tamaños. De venta en todas partes. STEARNS' ELECTRIC PASTE CO. Chicago U. S. A.

## GRAN OPORTUNIDAD PARA SENORITAS Y JOVENES DE INGRESAR EN UN COLEGIO O UNIVERSIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS.



Podemos pronta y fácilmente prepararte para ingresar en una Escuela de Medicina, Cirujía, Dental, Farmacia, Bacteriología, Osteopatía, Leyes, Ingeniería, Comercio o Universidad. Envíanos nuestros CURSOS RESIDENCIALES como también los que damos por CORRESPONDENCIA, y los PLANES ESPECIALES que tenemos para ayudar a tomar nuestro poco recurso que venigan a tomar nuestro CURSO RESIDENCIAL en los Estados Unidos. Escríbeme hoy solicitando nuestro FOLLETO en el cual hallaras amplios detalles de como prepararse de un modo satisfactorio para la MATRICULA de 1914. Para más informes, diríjase inmediatamente a la "BROOKS CLASSICAL SCHOOL" Departamento Extranjero, Chicago, Ill. U. S. A. P.O. 2153



# CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

## EL NAUFRAGIO DEL EMPRESS OF IRELAND

### La colisión sorprendió a los pasajeros durmiendo. Espantosas escenas que relatan los sobrevivientes. Otras noticias.

Quebec, 29.

Esta tarde fueron desembarcados en Rimouski 339 sobrevivientes del naufragio del vapor "Empress of Ireland". De éstos fallecieron veintidós que se hallaban gravemente lesionados, a los pocos momentos de haber llegado a tierra.

La mayoría de los que fueron desembarcados en Rimouski pertenecen a la tripulación del buque naufragado, así como los salvados el capitán, Mr. Kendall, el primero y segundo maquinista y el médico del barco.

Entre los pasajeros que no se han encontrado aún figura Sir Henry Seton Karr, notable abogado y explorador y cazador conegido entre los deportmen, y 166 miembros del Ejército de Salvación (Salvation Army, del Canadá), que se dirigían en el "Empress of Ireland" a Londres para asistir al Congreso anual de la institución a las órdenes del comisionado especial del Canadá, Sir Sydney Mardant, el coronel Alfred Gaskin y David Rees.

salvar a su hijo, perdiendo a su mujer, que se le escapó de las manos, por estar heladas las aguas del San Lorenzo, la explosión materialmente arrojó al mar a todos los que estaban a bordo.

El "Storstad" sufrió averías de consideración y recogió unos cuantos naufragos que trajo a este puerto.

Veintidós de los naufragos salvados por el vapor "Lady Evelyn" han fallecido de heridas sufridas y de las horas que pasaron en el río, antes de ser recogidos.

Dice el doctor Johnston, médico mayor del "Empress of Ireland", que que muchos más hubieran podido salvarse si el "Storstad" no hubiera dado de máquina atrás, abandonando a sus víctimas.

El primer telegrafista del "Empress", Mr. Hayes, declara que a las cinco minutos de haber estado pidiendo socorro, se paralizó el funcionamiento de los dinamos a consecuencia del agua.

Cuarenta los sobrevivientes que vieron a una mujer saltar desde la borda del "Empress" y que después de haber estado nadando una hora fue recogida por el vapor "Eureka", perdiendo tan pronto fue puesta en el bote salvavidas por haberse agotado todas sus fuerzas.

El capitán Kendall, del "Empress", se portó valientemente. Estuvo en el puente dirigiendo las obras de salvamento hasta que su buque se hundió. Luego permaneció flotando alrededor del barco hasta que fue recogido.

Cuarenta algunos pasajeros que Kendall rogó al capitán del "Storstad" que permaneciera incrustado en el "Empress" y no diera máquina atrás, porque de ese modo su barco serviría de tapón al "Empress"; pero sus ruegos resultaron inútiles.

Cuando el "Empress" salió ayer de Quebec llevaba 87 pasajeros de primera; 153 de segunda y 714 de tercera y una dotación de 413 personas entre tripulación y oficiales.

La mayoría de los salvados pertenecen al pasaje de tercera.

Toda la oficialidad se salvó y también casi toda la marinería.

De los 140 miembros del Ejército de Salvación que con su banda se dirigían a Londres para celebrar una convención, créese que sólo se hayan salvado unos 22.

Entre los que faltan, figuran Sir Henry Seton Karr, notable cazador, inglés, y Lawrence Irving, actor, hijo del difunto Henry Irving.

El capitán Kendall estaba relevado del buque porque cuando mandaba el

vapor "Montrose" identificó y procuró la detención del asesino del doctor Crippen.

La niña de ocho años Svacie Hannagan, hija del director de la banda del Ejército de Salvación, perdió a su padre y la pobrecita fue recogida flotando al lado del buque naufragado.

El comandante Attwell, de Toronto, y su esposa, ambos afiliados al Ejército de Salvación, se salvaron nadando hasta ser recogidos por un bote salvavidas.

Prácticamente han perecido familias enteras pertenecientes a los "leaders" del Ejército de Salvación.

Entre los salvados se encuentra el doctor James F. Grant, de Victoria, Colombia británica, quien entregó su cinturón salvavidas a una mujer que encontró tirada sobre cubierta. El doctor se lanzó al agua, nadó un buen rato, y fue recogido por un bote.

Durante el día varios vapores han estado recorriendo el lugar del suceso, recogiendo 250 cadáveres.

Una mujer y cuatro hombres fueron encontrados en una balsa. Todos habían perdido el conocimiento, pero aún vivían.

LA LLEGADA DE LOS NAUFRAGOS

Quebec, 29.

Una escena terrible se desarrolló en el muelle a la llegada de los 396 naufragos del "Empress". Algunos de ellos estaban medio desnudos, siendo trasladados inmediatamente a bordo del vapor "Allan". Otros fueron conducidos en automóviles y coches al castillo Frontenac, en donde son atendidos cariñosamente por enfermeras y médicos.

Entre los 25 sobrevivientes de primera cámara que llegaron a éste hay ocho mujeres y un niño; y por extraña coincidencia, entre los 29 sobrevivientes de segunda clase que llegaron juntos con los de primera, hay también ocho mujeres y un niño.

Entre 101 pasajeros de tercera salvados, hay cuatro mujeres. Muchos gravemente heridos fueron llevados al hospital.

PIDE UNA INVESTIGACION

Octava, 29.

El "leader" de la oposición en el Parlamento, Sir Alfred Laurier, ha pedido que se abra una investigación para que se conozcan minuciosamente las causas del desastre y se puedan exigir responsabilidades a los culpables.

LA PRENSA DE LONDRES

Londres, 29.

Los diarios de esta capital publican la noticia de la horrible colisión ocurrida cerca de Fathier Point, y demandan que se investigue por qué causa no pudieron funcionar los compartimientos del "Empress of Ireland" para evitar el rápido hundimiento del buque.

### DECLARACION DE LA EMPRESA

Quebec, 29.

La Canadian Pacific, Empresa del vapor "Empress of Ireland", ha declarado que hasta ahora sólo se han salvado 850 personas de las 1,400 que iban a bordo del buque cuando chocó con el barco carbonero.

### PASAN DE MIL

Quebec, 29.

Los funcionarios del Gobierno afirman que pasan de mil las personas que han perecido en el naufragio del "Empress of Ireland."

### HAN PERECIDO MUCHAS PERSONAS

Quebec, 29.

Han llegado a esta ciudad trescientos sobrevivientes del naufragio del vapor "Empress of Ireland". Sumados a otros treinta y siete que han llegado a Rimouski, dan como cifra total de los salvados 433.

Se ha averiguado ya que a bordo del buque iban 1,367 personas.

Es, pues, probable que el número de víctimas llegue a 934.

Quebec, 29.

Se sabe ya que el vapor "Empress of Ireland" se hundió en quince minutos a la vista de la playa, en noventa pies de agua.

El choque ocurrió en Father Point, a cincuenta millas de Quebec y diez millas de Rimouski.

El "Empress of Ireland" iba de Quebec hacia Liverpool y, en vista de que la neblina que reinaba acortó la marcha y hacía sonar la sirena. Por la misma línea en que navegaba el "Empress of Ireland" marchaba el vapor carbonero "Storstad" yendo a gran velocidad.

Aunque el "Storstad" oyó la sirena, no tuvo tiempo de maniobrar para evitar la colisión y embistió al "Empress of Ireland" por la proa, con tal violencia, que muchos de los pasajeros que dormían en sus camarotes, quedaron muertos en el acto.

Los dos buques hicieron señales pidiendo auxilio.

En seguida salieron a prestarle ayuda el remolcador correo "Lady Evelyn", que se hallaba en Rimouski y el vapor "Eneka", que estaba en Father Point.

Cuando llegaron, el "Empress of Ireland" se había hundido.

Muchos de los pasajeros y tripulantes se encontraban en balsas, en botes salvavidas y otros alrededor del naufragio.

Según contaron los primeros sobrevivientes que llegaron a bordo del "Lady Evelyn", el choque fué tan terrible y el naufragio tan rápido que los camarotes no tuvieron tiempo para avisar a los pasajeros que dormían.

Los que se despertaron llegaban horrorizados a cubierta. Muchos de ellos presentaban desnudos.

El "Empress of Ireland" se inclinó rápidamente hacia un lado. Los pasajeros y tripulantes, viendo que no podían apoderarse de los botes salvavidas que había en esa parte, saltaban al agua ansiosos de salvarse ganando algunos de los botes que ya se habían hundido al mar.

Cuando las calderas se inundaron se oyó una horrible explosión.

Según declara mister Philip P. Lawler, de Brantford, Ontario, que logró

### DECLARACION DE LA EMPRESA

Quebec, 29.

La Canadian Pacific, Empresa del vapor "Empress of Ireland", ha declarado que hasta ahora sólo se han salvado 850 personas de las 1,400 que iban a bordo del buque cuando chocó con el barco carbonero.

### PASAN DE MIL

Quebec, 29.

Los funcionarios del Gobierno afirman que pasan de mil las personas que han perecido en el naufragio del "Empress of Ireland."

### HAN PERECIDO MUCHAS PERSONAS

Quebec, 29.

Han llegado a esta ciudad trescientos sobrevivientes del naufragio del vapor "Empress of Ireland". Sumados a otros treinta y siete que han llegado a Rimouski, dan como cifra total de los salvados 433.

Se ha averiguado ya que a bordo del buque iban 1,367 personas.

Es, pues, probable que el número de víctimas llegue a 934.

Quebec, 29.

Se sabe ya que el vapor "Empress of Ireland" se hundió en quince minutos a la vista de la playa, en noventa pies de agua.

El choque ocurrió en Father Point, a cincuenta millas de Quebec y diez millas de Rimouski.

El "Empress of Ireland" iba de Quebec hacia Liverpool y, en vista de que la neblina que reinaba acortó la marcha y hacía sonar la sirena. Por la misma línea en que navegaba el "Empress of Ireland" marchaba el vapor carbonero "Storstad" yendo a gran velocidad.

Aunque el "Storstad" oyó la sirena, no tuvo tiempo de maniobrar para evitar la colisión y embistió al "Empress of Ireland" por la proa, con tal violencia, que muchos de los pasajeros que dormían en sus camarotes, quedaron muertos en el acto.

Los dos buques hicieron señales pidiendo auxilio.

En seguida salieron a prestarle ayuda el remolcador correo "Lady Evelyn", que se hallaba en Rimouski y el vapor "Eneka", que estaba en Father Point.

Cuando llegaron, el "Empress of Ireland" se había hundido.

Muchos de los pasajeros y tripulantes se encontraban en balsas, en botes salvavidas y otros alrededor del naufragio.

Según contaron los primeros sobrevivientes que llegaron a bordo del "Lady Evelyn", el choque fué tan terrible y el naufragio tan rápido que los camarotes no tuvieron tiempo para avisar a los pasajeros que dormían.

Los que se despertaron llegaban horrorizados a cubierta. Muchos de ellos presentaban desnudos.

El "Empress of Ireland" se inclinó rápidamente hacia un lado. Los pasajeros y tripulantes, viendo que no podían apoderarse de los botes salvavidas que había en esa parte, saltaban al agua ansiosos de salvarse ganando algunos de los botes que ya se habían hundido al mar.

Cuando las calderas se inundaron se oyó una horrible explosión.

Según declara mister Philip P. Lawler, de Brantford, Ontario, que logró

## El delegado de Carranza llegó a NIAGARA FALLS

### Los buques japoneses desembarcan armas para Huerta. Continúan las negociaciones de la paz.

Niagara Falls, 29.

La discusión de las bases del arreglo entre los Gobiernos de Wilson y Huerta ha sido temporalmente interrumpido por la llegada del delegado de los constitucionales señor Juan F. Urguidi, quien según se dijo iba a presentar una nota ante los mediadores donde Carranza declaraba sorprendido de que los mediadores continuaran gestiones sin que estuvieran representados en las conferencias los revolucionarios mejicanos.

Después de un largo debate los mediadores acordaron no permitir que Urguidi presentase la comunicación; pero después se supo que los delegados norteamericanos habían recibido el documento y que éste era muy distinto a lo que los mediadores habían supuesto por la versión que a ellos llegó.

El despacho de Carranza no ha turbado el proceso de las negociaciones. No se conoce la repuesta que se ha enviado al Jefe de los Constitucionales.

Carranza en su comunicación decía que esperaba detalles sobre lo que iba

a ser discutido antes de enviar su representante.

El General Carranza mantiene que debe tratarse de las elecciones del Gobierno Provisional; pero que no debe discutirse la cuestión interna de la mediación.

Por la última actitud de Carranza espérase que los constitucionales tomen participación en las conferencias.

Los altos funcionarios estiman que todos los elementos huertistas, constitucionales y norteamericanos deban firmar el protocolo para que el arreglo sea definitivo.

CARRANZA NOMBRO DELEGADO

Niagara Falls, 29.

El general Carranza ha designado representante a las Conferencias de la Paz al coronel de los constitucionales en Nueva York, señor don Juan F. Urguidi.

Tan pronto recibió la noticia salió el señor Urguidi hacia acá.

LLEGO URGUIDI

Niagara Falls, 29.

Juan F. Urguidi, representante ofi-

cial de Carranza a las Conferencias de la Paz, ha llegado hoy.

Dícese que los mediadores y los constitucionales se entenderán para arreglar el problema interior de Méjico.

INFORME DE UN MARINO.—EL ARMISTICIO DE GUAYMAS.

Méjico, 29.

El comodoro mejicano Rafael Carrón, comandante de la flota mejicana del Pacífico, ha llegado a esta capital y ha informado al Gobierno sobre las condiciones en que se encuentra la escuadrilla que manda.

La vacante que existe en el Gabinete de Huerta no será cubierta por ahora.

Hay un armisticio pactado entre el general federal Joaquín Tellez, comandante militar de Guaymas, y Salvador Alvarado, jefe de los rebeldes que operan cerca de la plaza.

El armisticio durará hasta que se

## La sesión del Congreso

ENERGICA PROTESTA DE LOS PERIODISTAS

Madrid, 29.

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido movida. Unas palabras indiscretas del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, originaron una protesta unánime de los periodistas que hacen información en la Cámara popular. Y los repórteres de la tribuna de la prensa y muchos de los periodistas que son también diputados, abandonaron el salón de sesiones.

Las impertinentes frases del señor Sánchez Guerra han sido comentadas en forma harto desfavorable para él. Tendrá necesidad el ministro de la Gobernación de dar públicas explicaciones disculpando su proceder. De no hacerlo así, se agravará la cuestión porque en ella intervendrán significadas personalidades de la política y que en este asunto están completamente al lado de los dignos periodistas.

LA SESION

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Preside el señor González Besada.

El señor SANCHEZ ROBLEDO.—Pide que se envíen los necesarios socorros a los españoles que fueron víctimas de la revolución de Méjico. El orador ha estudiado a fondo la triste situación que atraviesan aquellos com patriotas y cumple un deber intercediendo por ellos.

Son nuestros hermanos, dice el señor Sánchez Robledo, y no debemos dejarlos abandonados.

El señor BUGALLAL.—Contesta al señor Sánchez Robledo. El Gobierno, según declara el ministro de Hacienda, se preocupa de este importantísimo asunto y lo estudia.

El señor SANCHEZ ROBLEDO.—No parece muy conforme con lo dicho por el señor Bugallal. Parece que nuestros Gobiernos se pasan la vida estudiando los problemas, y cuando van a resolverlos, se encuentran con que han desaparecido; con que el tiempo los ha borrado.

Se le vanta a hablar un novel diputado. Pertenecce a la minoría republicana.

El señor BARRIOVERO.—Se ocupa de las cargas dadas por la policía en los alrededores del Congreso con motivo de las colisiones habidas entre mauristas y socialista. El señor Barriovero condena que las citadas cargas se hayan dado. Al oír esta opinión no fatló quien pensara que sin duda prefería, el novel diputado republicano, que mauristas y socialistas se destrozaran mutuamente.

La indignación del señor Barriovero sube de punto al condenar la orden, dada por el Gobierno, de que circulen por los pasillos del Congreso algunos policías investigando los corrillos formados por los señores diputados.

Según el orador, esos policías y su misión investigadora suponen una indignidad que el Congreso no debe tolerar.

MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Defiende la medida tomada

por el Gobierno para evitar desagradables sucesos como el de la agresión de don Antonio Maura (hijo) a don Rodrigo Soriano.

El señor Sánchez Guerra cree necesaria toda clase de precauciones para que no ocurran nuevas agresiones.

Según el ministro de la Gobernación, la formación de grupos en los pasillos de la Cámara significan coacción, cosa esta última que debe ser evitada.

Además—continúa diciendo el ministro de la Gobernación—esos policías son funcionarios dignísimos y no hay desdoro para nadie en que circulen por los pasillos y contribuyan a guardar el orden.

A continuación el señor Sánchez Guerra aludió, en forma un tanto despectiva, a los representantes de la prensa que hacen información en el Congreso, y dijo:

—Otras personas hay aquí, en estos momentos, enterándose de cuantas cosas ocurren en la Cámara, lo que constituye otra investigación, de la cual nadie protesta.

LA PROTESTA DE LOS PERIODISTAS

El tono despectivo en que el señor Sánchez Guerra habló de los periodistas levantó fuertes protestas en la tribuna de la prensa.

La mayoría contestó a las protestas de los periodistas con algunas frases mortificantes, al mismo tiempo que se oía a algunos gritar "¡Váyanse!"

Ante los insultos de los diputados que componen la mayoría, los periodistas abandonaron la tribuna en son de protesta.

En el salón de sesiones se produjo, en los primeros momentos, un movimiento de expectación. La expectación se trocó bien pronto, por parte de algunos diputados, en indignación.

El señor BURELL.—Se levanta y dice, con arrogancia, a la Cámara: "Señores diputados: antes que diputado soy periodista, y como tal pido al señor Sánchez Guerra una completa y amplia satisfacción de sus palabras. Si S. S. no da la explicación pedida me retiraré inmediatamente del salón y conmigo se retirarán todos mis compañeros de periodismo que ostentan el cargo de diputado".

El señor ROMEO.—Trata de defender al ministro de la Gobernación; pero sus palabras no logran convencer a los periodistas.

El señor LERROUX.—Renuncia a hacer uso de la palabra para intervenir en el debate sobre Marruecos, mientras el ministro no dé las explicaciones pedidas por el señor Ballesteros.

Salen del salón los periodistas diputados señores Ballesteros, Lerroux, Azzati, Castrovido y Bueno. La retirada de este último tiene mayor importancia que la de los otros por tratarse de un diputado conservador.

CONTINUA LA SESION

En el salón de sesiones, después de la retirada de los periodistas, reina un ambiente de malestar.

El resto de la sesión es brevísimo. Tal parece que todos desean que termine cuanto antes.

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, y el diputado jaimista señor Vázquez de Mella, intervienen en el debate. Sus discursos son cortos, tan cortos que quedan reducidos a unas pocas palabras.

PROHIBIENDO LA FORMACION DE GRUPOS

La policía ha prohibido, a la terminación de la sesión, que se formaran grupos en los pasillos del Congreso.

BESADA Y LOS PERIODISTAS

Una comisión de periodistas visitó al Presidente del Congreso, señor González Besada, para comunicarle que los representantes de la prensa no volverán a la Cámara hasta que el señor Sánchez Guerra les de una amplia satisfacción por lo ocurrido en la sesión de hoy como consecuencia de las despectivas frases pronunciadas por el Ministro de la Gobernación.

El señor González Besada procuró, inútilmente, convencerlos para que desistieran de su actitud.

DATO DA EXPLICACIONES

También el señor Dato habló con los periodistas.

El Jefe del Gobierno les dió explicaciones en nombre de la mayoría y quiso convencerlos de que abandonaran su actitud.

Los periodistas se negaron a ello, aduciendo que es el señor Sánchez Guerra quien tiene que desagraviarlos.

ACUERDO DE LOS PERIODISTAS

Los periodistas madrileños celebraron una reunión para tomar acuerdos

relacionados con el desagradable incidente ocurrido en la sesión celebrada esta tarde.

A la reunión asistieron los periodistas que tienen asiento en los escaños del Congreso.

Se acordó que el señor Burell pida, en la sesión de mañana, al señor Sánchez Guerra, pública rectificación de sus palabras.

Si el señor Sánchez Guerra se niega a ello, los periodistas no volverán al Congreso.

El asunto está siendo muy comentado.

CONTRA MAURA UNA MANIFESTACION

Madrid, 29.

Se ha formado una manifestación antimaurista, organizada por los socialistas y republicanos.

Los manifestantes recorrieron algunas calles lanzando gritos contra Maura.

La policía disolvió la manifestación después de haber dado algunas cargas.

TERREMOTO EN CÁDIZ

DESPERFECTOS EN LOS EDIFICIOS.

Cádiz, 29.

Ha descargado una furiosa tormenta, que causó grandes averías en los cables conductores de la electricidad.

Se ha sentido, además, un terremoto, que causó enormes desperfectos en los edificios.

Las cosechas en Marruecos

DISMINUYE LA EMIGRACION

Melilla, 29.

Los indígenas están recogiendo esta año grandes cosechas.

Las llanuras de Buerg están ocupadas por trescientos rifeños que dedicanse en ellas a las faenas agrícolas.

En otras comarcas, donde la emigración era muy crecida, se nota una gran disminución en el número de emigrantes.

El frío en Granada

LA SIERRA, NEVADA

Granada, 29.

Haec un frío horroroso.

La Sierra aparece cubierta por un gran nevada.

Se teme que el extemporáneo frío ocasionase serios perjuicios a la agricultura.

Bolsa de Madrid

Madrid, 29.

Hoy se cotizaron las libras, a 26,54

Los francos, a 5,30.

La ejecución de Becker

New York, 29.

Hoy se ha fijado el día del próximo mes de Julio en que se llevará a cabo la ejecución del ex-teniente Charles Becker, condenado a muerte como inductor de los asesinos de Rosenthal.

Los abogados de Becker presentaron una apelación para demorar la ejecución.

Fuego en el "Germania"

New York, 29.

Se ha recibido un despacho inalámbrico donde se avisa que el vapor "Germania", de la empresa naviera de Faxe, que se encuentra a la altura de las Azores, se ha incendiado.

El "Germania" conduce 201 pasajeros y su tripulación la forman 150 hombres.

LOGRO EXTINGUIR EL FUEGO

New York, 29.

El vapor "Germania" ha logrado extinguir el incendio que estalló en sus bodegas y ha entrado en puerto en las Azores.

La tripulación se portó valientemente en la labor de extinguir el fuego.

Bartlett no se ha perdido

St. John, 29.

Bartlett, capitán del vapor "Karluk", que conducía la expedición Stepheson—de la cual se dijo que se había perdido el otoño pasado—ha enviado un despacho diciendo que se encuentra sin novedad en Siberia y que su buque se perdió al Norte de la Isla Herald, en Enero.

Según declara mister Philip P. Lawler, de Brantford, Ontario, que logró

Pasa a la última plana

# Correo de Espana

## Muerte de Montero Ríos

MAYO

Madrid, 13.  
A las siete y cuarto de la mañana de ayer dejó de existir el señor Montero Ríos, rodeado de toda su familia, del médico de cabecera, señor Martínez Uzal, del doctor Elizagaray, del marqués de Santa María y algunos allegados y servidores.  
Inmediatamente fué comunicada la noticia al Regio Alcázar, al Senado, al Gobierno y a otros centros oficiales.  
El cadáver fué envuelto en sudario y colocado en una caja de cinc, y ésta, a su vez, en una caja de madera forrada de bayeta negra y sin adornos de ninguna clase.

### Sin honores. Ultima voluntad.

Los hijos del señor Montero Ríos visitaron al jefe del Gobierno para comunicarle la triste noticia y entregarle una carta que aquél había dejado para que se diese a conocer inmediatamente de su muerte.  
Después, el señor Dato se dirigió a Palacio para despachar con el Rey.  
El presidente dió cuenta a Su Majestad de la triste nueva.  
Asimismo puso en conocimiento del Monarca que poco antes le había visitado los hijos del señor Montero Ríos para entregarle la carta que éste había dejado de su puño y letra, en la cual, dirigiéndose al Rey, expresa su más viva gratitud a Sus Majestades por las distinciones con que en su vida política le honraron, especialmente por la concesión del gran collar de Carlos III y del Toisón, que Su Majestad la Reina doña María Cristina hubo de otorgarle, y que viéndose próximo a morir, y atento a sus sentimientos de humanidad cristiana, se apresuraba a renunciar para que no se le tributaran honores oficiales de ninguna clase.  
En esta carta, que el Rey leyó muy emocionado, concluye el señor Montero renovando el testimonio de su leal adhesión a la Monarquía y suplicando a Su Majestad que haga porque su voluntad se cumpla y respete.  
El Rey, que deseaba le fuesen tributados al cadáver y a la memoria del señor Montero Ríos los mayores respetos, consultó con el jefe del Gobierno respecto de lo que procedía hacer ante la determinación firme y clara del finado ex presidente.  
Y el señor Dato, contestando al requerimiento de Su Majestad, manifestó que, vista la carta que nos hemos referido, y en consideración a los términos de sincera vehemencia con que el señor Montero había expresado en ella su postrer deseo, hasta el extremo de encarecer con fuerza prohibitiva a la familia que no se hagan invitaciones para su entierro, entendida que era un deber para todos respetar la última voluntad del señor Montero Ríos.  
Con ello se satisfacían también los deseos de su familia y del propio jefe de los demócratas.  
Así quedó acordado.  
Para comunicarlo a los hijos del señor Montero y darles oficialmente el pésame, por sí y en nombre del Gobierno, el presidente del Consejo se trasladó de Palacio a la casa mortuoria.

La casa mortuoria.  
Desde que a primera hora de la tarde se difundió por Madrid la noticia del fallecimiento del señor Montero, no cesaron de desfilarse por la casa mortuoria, hasta bien entrada la noche, personas de todas las clases sociales. Gran número de hombres políticos y personalidades de nuestra aristocracia dejaron tarjeta y firmaron en las listas colocadas en el portal o subieron a dar el pésame a la familia.  
A los señores Montero Villegas (D. Eugenio y don Avelino), y sus hermanos políticos, el marqués de Alhuemas y el señor Vincenti, acompañaban sus amigos más íntimos, los señores Barroso, López de Súa, marqués de Barzanallana, Burell y marqués de Laurencin.  
De la Real Familia estuvieron a darles el pésame: en nombre de los Reyes, el ayudante de guardia de Su Majestad, barón de Casa Davalillos, y el duque de Santo Mauro; por la Reina doña María Cristina, el príncipe Pío de Saboya; por la infanta doña Isabel, el señor Coello; por el infante don Carlos, su ayudante el marqués de la Mesa de Asta; por el infante don Fernando, el duque de la Victoria; y por los infantes doña Beatriz y don Alfonso, el señor Moreno Abela.

También visitaron a la familia del ilustre finado, además del jefe del Gobierno y de los presidentes de las Cámaras, que estuvieron por la mañana, los ministros de Estado, Hacienda y Fomento; el Conde de Romanones, los exministros señores Dávila, Arias de Miranda, Gasset, Navarro Reverter, Sánchez Román, La Cierva Ruiz Jiménez, Cobián, Rodríguez San Pedro, Ezuriell, Echegaray y Sánchez Toca; los senadores y diputados conde de San Diego, Cobián, Santos y Fernández Laza, Aldecoa, Marqués de Rozalejo, Canella, Navarro Revert

ter y Gomis conde de Villamonte, conde de la Mortera, Luaces, Gasset (D. Eduardo), González Parrado marqués de Cubas, general Viniegra, marqués de Portago, García Molinas, marqués de la Torreilla, marqués de Cerralbo, Alvarez Guijarro, duques de Tovar y Amalifi, conde de Torrependo, marqués de Borja, duque de Bivona, Silva (D. Jorge), Ordóñez y otros.  
Por centenares se recibieron durante la tarde y noche de ayer en la casa del señor Montero los telegramas de pésame.  
La capilla ardiente.  
En capilla ardiente se convirtió la amplia alcoba en que el señor Montero exhaló su último aliento.  
Los paños negros que recubren los muros de la habitación destacan el crucifijo a cuyos pies, sobre una tarima y bajo una colcha de damasco, yace el cuerpo inanimado de don Eugenio. El rostro, como de marfil, conserva una plácida serenidad, tal cual si durmiese.  
Sirvele de sudario la sábana que le cubría al expirar.  
A uno y otro lado del crucifijo se blandones iluminan aquella estancia.  
A la derecha está el estandarte de la real Academia de Jurisprudencia.  
En el testero principal, sobre los negros paños, preside la austera solemnidad de la muerte el lienzo de una "Madonna".  
Damas afligidas y hermanas de la caridad rodean el cadáver y rezan.  
A última hora de la tarde visitó la capilla ardiente y rezó ante los restos de don Eugenio, el señor obispo de Sión.  
Hoy, desde las siete de la mañana hasta la hora del entierro, se dirán misas en el oratorio de la casa, en sufragio por el alma del señor Montero Ríos.  
Homenaje del Senado.  
Madrid, 13.  
La iniciativa del señor Marqués de Santa María, proponiendo ayer que el Senado perpetuase con una lápida en su salón de sesiones el nombre y la memoria del señor Montero Ríos, tendrá pronta realización.  
Para tratar de ello conferenció ayer tarde con el presidente del Senado la comisión de gobierno interior, y esta tarde, a las cinco, tomará acuerdos la comisión en el sentido propuesto.  
El pensamiento es colocar la proyectada lápida detrás de la presidencia y bajo una de los candelabros que decoran aquel testero.  
El espacio que ocupó el señor Montero Ríos estará enlutado durante los nueve días siguientes.  
En señal de duelo, también ondeará a media asta la bandera de la Cámara.

EL ENTIERRO  
Madrid, Mayo 14.  
La conducción del cadáver.  
A las once de la mañana se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta la estación de Norte.  
Cuando llegamos a las nueve y media al domicilio del ilustre canonista, los pliegos colocados en el zaguán están llenos de firmas, acudiendo numerosas personalidades para asistir a la fúnebre ceremonia de la conducción del cadáver.  
En la casa, tal es la aglomeración de personas, que no puede darse un paso. Los señores García Prieto, Vincenti, don Eugenio y D. Avelino Montero reciben los testimonios de pésame de los asistentes.  
Momentos antes de las once, en el domicilio y los alrededores de la casa hay un gentío inmenso.  
Bajando el cadáver.  
En presencia de toda la familia del señor Montero Ríos se procede, a las once, a bajar el féretro, desarrollándose las naturales escenas de dolor entre sus deudos.  
La virtuosa esposa de D. Eugenio abandona la capilla ardiente, rodeada de los brazos de sus hijos, que vierten palabras de consuelo para

tranquilizar su espíritu, presa de un accidente nervioso.  
El clero parroquial de la Concepción reza un responso ante el cadáver.  
El féretro lo toman a hombros los hijos del finado D. Avelino y D. Eugenio, los sobrinos D. Alfredo y D. Luis, D. Luis Ceas, los nietos D. Vicente y D. Eugenio y los antiguos pasantes señores Alvarez Mendoza y Pérez Crespo.  
La comitiva se organiza.  
El féretro es colocado en un modestísimo coché fúnebre, tirado por cuatro caballos.  
Por expresa voluntad del finado no se le tributan honores, ni se rinde a su cadáver ninguna ostentosa manifestación de duelo.  
En marcha.  
Precede al féretro una sección de la Guardia municipal montada, el clero de la parroquia de la Concepción, con cruz alzada; rodeando al coché fúnebre, toda la servidumbre de la Alta Cámara, con hachones encendidos.  
La primera presidencia del duelo lo forman el marqués de la Torreilla, en representación de los Reyes; marqués de la Mesa de Asta, en la del Infante Don Carlos; capitán Pulido, en la del Infante Don Fernando; Príncipe Pío, en la de la Reina Cristina, y conde de Luna, en la de la Infanta Isabel.

En segundo término ocupan la presidencia del duelo los señores García Prieto, Montero Villegas (D. Eugenio y D. Avelino), y D. Eduardo Vincenti, en representación de la familia; el auditor de la Rota, señor Vaies Failde, confesor del finado; el señor Dato, en representación del Gobierno, y los señores Azeárraga y Besada, como presidentes del Congreso y Senado, respectivamente.  
Sigue una concurrencia enorme, resultando el fúnebre acto una imponentísima manifestación de duelo.  
La Comisión oficial del Senado lo forman los señores marqués de Santa María, Portuondo, conde de Albox, Zabala (D. Martín), Loygorri, Rosell, marqués de Riest, Reig, Martínez (D. Justo), López Mora, Casares Gil y Cortázar.  
Ostenta el Centro Gallego una numerosa Comisión.  
El itinerario que recorre la comitiva es el siguiente: Calles de Velázquez, Goya, plaza de Colón y calles de Génova, Carranza, Aguilera, Marqués de Urquijo y cuesta de San Vicente.  
Se despide el duelo.  
En la plaza de Santa Bárbara, después de rezar el clero un responso frente a la iglesia de las Salesas Reales, se despide el duelo.  
El marqués de la Torreilla ocupa después una carroza de gala de Palacio, y la Comisión del Senado las tres, también de gala, de la Alta Cámara.  
La mayoría de los concurrentes al fúnebre acto continúan en sus respectivos carruajes hasta la estación del Norte.  
El féretro llegó a la estación a las doce y veinte, limitándose la ceremonia a trasladar del coche fúnebre el féretro, en hombros de los deudos del finado, a un furgón, en que quedó depositado el cadáver, que irá unido al correo de Galicia que sale de Madrid a las cinco y cuarto de la tarde, para recibir sepultura en el panteón que la familia posee en su finca de Lourizán.  
La servidumbre de la casa quedó en la estación velando el cadáver.  
Funerales.  
El presidente del Consejo dijo esta mañana a los periodistas que el Gobierno había cumplido las disposiciones del finado, haciendo el entierro sumamente modesto, conforme a sus deseos.  
Dijo que el Rey había dispuesto que el próximo miércoles se celebren solemnes horas fúnebres en su honor, las cuales serán presididas por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

VIDA OBRERA  
LOS LINOTYPISTAS  
En su local social, altos del Politeama, se reunieron los linotipistas, bajo la presidencia del señor Francisco Villamizar, actuando de secretario el señor Jesús Rivacoba, ayer a las cuatro de la tarde.  
La junta fué para tratar sobre el movimiento que sostienen contra el periódico "Cuba".  
Hicieron uso de la palabra algunos señores, acordando estrechar los lazos de solidaridad con todos los que se dedican al trabajo de la imprenta.  
Se tomó en consideración la proposición que hicieron algunos asociados de contribuir con un peso semanal para socorrer a los huelguistas y a otros obreros que se hallan sin trabajo, proponiendo otros que se contribuyera con el haber de un día si fuere necesario.  
Se acordó publicar un manifiesto en el día de hoy, para dar cuenta del estado en que se halla la huelga que sostienen y dar cuenta detallada de las causas que la produjeron.

LOS CHAUFFEURS  
El próximo martes celebrará este gremio junta general extraordinaria en su local social, altos del Politeama. Para asistir a ella tendrán los asociados que ir provistos del último recibo.  
UNA CONFERENCIA  
En el Centro Obrero, sito en Monte 15, ofrecerá el lunes 10 de Junio una conferencia el señor Rafael García. El tema escogido es el "Racionalismo".  
LOS COCINEROS  
Anoche, a las diez, se reunió en junta general reglamentaria el Centro Internacional de Cocineros, en su local social, altos de Marte y Belona. Presidió el señor Florencio Morejón y actuó de secretario el señor Pedro Masot.  
Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.  
Se leyó un oficio de la Comisión de glosa, informando haber encontrado los datos y comprobantes de acuerdo con el balance presentado en la junta anterior, siendo aprobado.  
Fué nombrada una comisión numeradora para confeccionar la candidatura oficial.  
Se leyeron varias comunicaciones, y en relación con las mismas se tomaron algunos acuerdos de interés para la Asociación.  
El acto terminó a las doce y media.

SECRETARIA DE GOBERNACION  
INTENTO DE SUICIDIO  
La Secretaría ha tenido conocimiento de haber atentado contra su vida la blanca María Beleso de Poneso, quien al efecto se rocío con petróleo las ropas que vestía, prendiéndose fuego después.  
Aun cuando el telegrama no dice el punto dónde ha ocurrido el suceso, nosotros, teniendo en cuenta que el que ha informado a la autoridad provincial de Santa Clara, ha sido el vigilante Sausarrey, suponemos, no sin fundamento, que el hecho ocurrió en Placetas.  
MUERTE REPENTINA  
La autoridad provincial de Santa Clara telegrafió ayer a Gobernación haber muerto repentinamente en la colonia "San Miguel", del término de Cruces la señora Agustina Monroy. El Juzgado respectivo conoció del hecho.  
ROBO CON FRACTURA  
En la noche del jueves último fué robada la bodega "San Fernando", en Cienfuegos, propiedad del señor Evaristo Más y Piña, habiéndose llevado los ladrones \$800 en distintas monedas. Para cometer el robo, los ladrones fracturaron una de las puertas del establecimiento.  
JUEGO SORPRENDIDO  
La policía municipal de Cienfuegos sorprendió un juego al prohibido en el Comité político establecido en la calle de Gloria 50.  
Fueron detenidos diez de los jugadores a quienes se ocuparon fichas y discos.

SECRETARIA DE ESTADO  
CUBANO FALLECIDO  
El Cónsul de Cuba en San Juan de Puerto Rico, ha participado a este Centro el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad el día 2 del mes actual, del señor Agustín Navarrete y de la Torre, natural de Santiago de Cuba, casado, periodista y mayor de cincuenta años.  
SECRETARIA DE HACIENDA  
PAGO DE HABERES  
Por la Sección de Consultoría se ha dictaminado en sentido favorable al pago de los haberes que dejó de percibir la señorita María Luisa Terrán y Alzugaray, mecanógrafa que fué de la Audiencia de la Habana, fallecida recientemente.  
LICENCIA  
Se han concedido las siguientes licencias:

Un mes al señor Anibal Escalante, vista de la Aduana de la Habana.  
Dos meses al señor Rafael González, mensajero de la Zona Fiscal de la Habana.  
Un mes al señor Oscar Consuegra, inspector de Impuestos.  
SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

**GINEBRA Aromática de Wolfe**

**UNICA LEGITIMA**

IMPORTADORES EXCLUSIVOS  
— EN LA REPUBLICA —

**MICHAELSEN & PRASSE**

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido citados para el próximo lunes 10 de Junio.  
PROCESAMIENTOS  
Por los Juzgados de Instrucción fueron procesados ayer:  
Carlos Cuervo Garrido, por raptó. Quedó en libertad apud-acta.  
—Martín Amat, por estafa, con fianza de \$300.  
—Rafael Ricard Almeida, por estafa, con \$300.  
EN LUYANO  
Al tratar de colocar un perno entre dos planchas de los F. C., en la estación de Luyano, se produjo la fractura del índice derecho. José Galí Campanioni, vecino de Poicito 40, en Jesús del Monte.  
HURTO  
Jesús Jardón Posadón, vecino de Santa Clara 14, denunció que le han hurtado \$5 plata y 29 mejicanos.  
EN UN DEDO  
Jaime Henderson, vecino de 15 entre 22 y 24, se fracturó el dedo anular derecho al caerle una plancha de hierro en la Quiéaga.  
QUEMADURAS  
En la casa de salud "La Purísima," ingresó Félix García León, vecino de 12 entre 17 y 19, para ser asistido de quemaduras graves que sufrió al explotar un reverbero.  
DE LA JUDICIAL  
DETENIDOS  
Los agentes Toro y Cueto, arrestaron ayer a Antonio Bousso Bousso, vecino de Figuras 21, y a Francisco García Rodríguez, de Manrique 201, por estar acusados de infracción.  
También fué detenido por los agentes "Chicho" Iduarte y Cueto, el cochero Manuel Martínez Crespo, vecino de Carlos III 267, reclamado en causa por lesiones.  
El agente Oliva, llevó a cabo el arresto de Ricardo Jorrín Barreto, vecino de Merced 89, acusado de hurto.  
Asimismo fué detenido por el agente Briguandelly, Agustín Stuppi Marín, vecino de Escobar y Sitios, por no haber hecho efectiva la suma de \$40, como indemnización a Celestino García.  
Ingresó en el vivac.

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
SOBRE LAS GRANJAS  
El Secretario de Agricultura, ha dispuesto celebrar conferencias con los tres Directores de las Granjas Escuelas Agrícolas, a fin de conocer los progresos y necesidades de las mismas adoptando las medidas convenientes para el próximo curso, a cuyo efecto han sido cit

# La Liga Agraria

## ESTADISTICA AZUCARERA

ZAFRA 1913-1914

Producción de Azúcar en los Centrales mencionados hasta Abril 25, 1914

Central	Producción Sacos	Observaciones
<b>AMÉRICA</b>		
América	38,691	
Asunción	20,917	Hasta Abril 18.
Bramales	19,716	Hasta 31 de Enero.
El Pilar	3,175	
Gerardo	78,904	Lluvias y escasez de caña.
Mercedita (Cabañas)	7,564	Hasta Enero 31.
Orozo	48,410	
San Ramón		
<b>PROVINCIA DE HABANA</b>		
Amistad	60,200	Hasta Febrero 21.
Gómez Mena	247,000	Hasta Abril 4.
Jobo	98,235	
La Julia (Durán)	171,310	
Lotería	25,363	El 20 parado por lluvia.
Mercedita (Melena)	151,932	Hasta Abril 11.
Nuestra Señora del Carmen	33,772	
Nueva Paz	85,260	Del 21 al 23 a media tarea por lluvia.
Portugalete	57,206	Terminó el 24.
San Agustín (Quivicán)	64,994	
San Antonio (Madruza)	14,333	Hasta Abril 11.
Sanctísima Trinidad	90,400	El 21 parado por lluvia.
Toledo	160,515	
<b>PROVINCIA DE MATANZAS</b>		
Aguedita	66,544	A media tarea por lluvia.
Alava	182,545	Parado 18 horas por falta de caña.
Araujo	44,677	Hasta 18 de Abril.
Armonía	66,800	
Carolina	51,832	Media tarea por falta de caña.
Canchita	250,923	
Cuba	151,960	
Dolores	48,995	
Dos Rosas	35,000	Fruto enviado a Cárdenas.
Dulce Nombre de Jesús	35,946	Moliendo 18 por falta caña.
Elena	7,566	
España	126,868	Fruto enviado a Cárdenas.
Esperanza	47,209	
Feliz	124,547	
Flora	91,577	
Guipúzcoa	44,543	Fruto enviado a Cárdenas.
Jesús María	18,560	Hasta Marzo 21.
Dimones	42,891	Hasta Marzo 21.
Luisa (Condessa)	23,166	Hasta Abril 18.
Mercedes	178,290	
Olimpo	54,985	Destruído el batey por incendio el 26.
Por Fuerza	50,100	Fruto enviado a Cárdenas.
Porvenir	2,212	Hasta Enero 31.
Progreso	111,532	
Reglita	74,600	Fruto enviado a Cárdenas.
San Cayetano	38,027	
San Ignacio	8,450	Hasta Febrero 7.
San Juan Bautista	25,855	
Santa Amalia	45,187	
Santa Gertrudis	154,308	
Santa Rita	58,586	Tres días parado por lluvia.
Saratoga	27,833	Hasta 14 de Marzo.
Socorro	261,500	3 días poca elaboración por lluvia.
Soledad	95,808	
Tinguaro	172,579	
Triunfo	16,178	
Triunvirato	13,184	Terminó el 18.
<b>PROVINCIA DE SANTA CLARA</b>		
Adela	51,711	Hasta Abril 11.
Altamira	43,052	
Andreita	108,363	Fruto enviado a Cienfuegos.
Caracas	128,477	
Carmita	6,357	Hasta Abril 18.
Carolina	11,453	Terminó Abril 3.
Cieneguita	65,516	Hasta 28 Marzo.
Constancia (Abrens)	152,805	
Constancia (Enercejada)	79,287	
Corazón de Jesús	35,650	
Covadonga	116,772	
Dos Hermanos (Cruces)	58,587	Hasta Abril 18.
Dos Hermanos	41,430	Terminó Abril 13.
El Salvador	28,415	
Fé	70,996	Fruto enviado a Cienfuegos.
Fidencia	70,420	
Hormiguero	166,111	
Juraguá	44,418	Fruto enviado a Cienfuegos.
La Julia (Taguayabón)	5,170	Pérdidos 3 días por rotura de un guijo.
Lequeitio	137,900	
Lutgardita	47,020	Hasta Abril 18.
Maeagua	27,302	Hasta Abril 18.
Mannelita	87,161	
Mapos	1,900	Fruto enviado a Cienfuegos.
María Victoria	42,096	Terminó en 18 de Abril.
Narcisca	88,190	
Natividad	24,000	Dato aproximado.
Parque Alto	54,252	Hasta Abril 11.
Pastora	39,311	Hasta Abril 11.

Patricio	92,979	
Perseverancia	145,705	
Portugalete	90,004	
Purio	55,053	
Ramona	41,103	
Reforma	85,102	
Regla	4,185	
Resolución	34,174	
Resulta	51,927	
Rosalía	27,306	
San Agustín (Cruces)	105,914	
San Agustín (Remedios)	58,296	
San Cristóbal	9,466	
San Francisco (Cruces)	55,287	
San Francisco de Asís	55,287	
San Isidro	38,915	
San José	61,880	
San Lino	61,820	
San Pablo	28,359	
San Pedro	31,539	
Santa Catalina	71,900	
Santa Lutgarda (Mata)	69,110	
Santa María	64,107	
Santa Rosa	96,960	
Santa Teresa	88,470	
Santísima Trinidad (Aj.)	39,020	
Soledad (Cienfuegos)	104,104	
Trinidad	72,961	
Tuinucú	149,345	
Ulacia	26,638	
Unidad	55,700	
Victoria	116,915	
Washington	135,033	
Zaza	91,696	
<b>PROVINCIA DE CAMAGÜEY</b>		
Ciego de Avila	33,677	
Francisco	288,581	
Jaguajayal	221,610	
Jatibonico	267,781	
Lugareño	93,697	
Merón	127,176	
Senado	171,288	
<b>PROVINCIA DE ORIENTE</b>		
América	21,142	
Almeida (Hatillo)	52,261	
Confluente	43,073	
Chaparra	344,257	
Delicias	283,486	
Dos Amigos	39,357	
Esperanza (Guantánamo)	78,946	
Isabel (Guantánamo)	67,327	
Isabel (Manzanillo)	138,750	
Jobabo	247,402	
Los Caños	62,605	
Manatí	84,264	
Niquero	147,575	
Palmarito	47,984	
Romelie	43,621	
Salvador	50,001	
San Antonio	30,005	
San Manuel		
San Miguel	18,705	
San Ramón	76,417	
Santa Ana	43,535	
Santa Cecilia	69,988	
Santa Lucía	140,350	
Sofía	28,862	
Soledad	108,161	
Teresa	88,965	
Tranquilidad	16,806	

NOTA: No se suman los datos que anteceden por faltar otros y no corresponden a la misma fecha todos los consignados. Habana, Abril 5 (3 p. m.)

# Crónica Asturiana

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

**La actualidad.—El P. La Rúa.—Una fiesta benéfica.—En Viescos.—El Fomento de Avilés.—Capítulo de bodas.—Los que viajan.—Otras noticias.**

La nota culminante de la semana es la huelga general de los marinos mercantes.

El conflicto con ser formidable no lo es bastante, en cuanto no se ha impuesto ya una solución radical, que estas luchas sociales, de las que se suceden daños enormes casi irreparables, no pueden ser mantenidas ni una semana, a no ser que la contienda carezca de las proporciones que revisten siempre las huelgas generales de carácter revolucionario, como son las que entrañan la paralización total de la producción y del tráfico.

Sin embargo, la huelga general es un hecho. El comercio de cabotaje, está sufriendo un golpe terrible con la inactividad de centenares de buques, cuyas tripulaciones pertenecientes a la federación de marinos mercantes, han desembarcado como un solo hombre, atendiendo la orden del Comité Directivo.

En Asturias la huelga está produciendo grandes daños materiales, aunque por fortuna la paralización de nuestros puertos no es todavía absoluta, ni ha trascendido a las fábricas.

Créese que la solución satisfactoria está próxima, sobre todo si se agudiza la lucha afectando a la producción y a los transportes terrestres. Porque si la paralización llegara a ser completa, se impondría el interés público a los intereses encontrados de marinos y navieros.

Entre los proyectos benéficos que para el embellecimiento y saneamiento de la urbe acaricia el Ayuntamiento de Gijón, figura la canalización de las aguas del río Piles en el trozo comprendido entre su desembocadura en el mar y el llamado puente de la Guía.

Aconsejan esta obra muy diferentes causas que pueden resumirse en las siguientes consideraciones expuestas en luminoso informe al municipio gijonés.

de los que se llaman anticlericales, y el cariño y la veneración del pueblo católico gijonés.

Dios habrá acogido en su seno al virtuoso finado.

La sociedad "Fomento de Avilés" en su última sesión celebrada tomó los siguientes acuerdos:

Conceder mil pesetas con destino al empresario de la plaza provisional que se instale para la celebración de las corridas de novillos en las próximas fiestas de San Agustín.

Conceder 750 pesetas para el concurso de ganado caballar que se celebrará después del vacuno organizado por el Ayuntamiento.

Y subvencionar con 500 pesetas la impresión de la Guía de Avilés.

Un grupo de jóvenes protectores de la benéfica institución la Cruz Roja, organizó días pasados una fiesta en el elegante y favorecido hotel "Covadonga," para con sus productos allegar algún auxilio económico a la benemérita Asociación.

Formaron la Comisión gestora nuestros buenos amigos Pepe Veretterra, Pepe Rosal, Pepe Zalaña, Ramón Lorente, Manolo Prieto y M. Domínguez.

Consistió la fiesta en un te con baile.

El suntuoso comedor del hotel y el "hall" fueron artísticamente adornados con plantas y flores.

A las seis comenzó a llegar la distinguida concurrencia, en su mayoría bellas y elegantísimas damas que eran conducidas del brazo al comedor por jóvenes de nuestra buena sociedad.

Después del té, se bailaron valeses y rigodones.

El barítono gijonés Servando Bango, ha debutado en su pueblo cantando la parte de Amonasro de la ópera "Aida."

La prensa dice de Bango que es un artista que desempeña sus papeles con gran justeza y sobre todo un cantante excelente.

Nuestra enhorabuena.

Muy animadas han resultado este año las tradicionales fiestas de Viescos (Illas).

La romería, singularmente, estuvo soberbia, viéndose concurrir al Pozo, donde se improvisó un festejo divertidísimo: el de pasar por el pozo, agarrado a un cordel.

Los chapuzones fueron numerosos y altamente cómicos.

Después hubo tiro de pichón, en el que se llevó los dos premios Ramón F. Viso, venciendo a los quince tiradores que se disputaban los premios.

Han contraído matrimonio:

En la Borbolla, don Lucas García, con la señorita Sagrario García Tomás.

—En Panes, la gentil Pilar Gómez y Hoyos, con don Adolfo Dosal.

—En Ruenes, don Darío Díaz Posada, con la encantadora María Noriega.

—En Oviedo, la lindísima Aniceta Fernández Rionda (con don Aureliano Collar, y la bella Pilar Estrada con don José Alvarez.

—En Covadonga, la distinguida señorita María Fernández Alonso, con don Vicente Ocerín Jáuregui y la señorita Anita Alvarez, con el vecino de Oles, don Lorenzo Tuero.

También en la histórica basílica la encantadora Antonina Prieto con su primo el joven farmacéutico don César Santos.

—En Oviedo, la bella joven Aurora Argüelles López, con don Joaquín Rodríguez; la señorita Avelina Martínez, con don Francisco García y García.

—En Gijón don Celestino Cortina García, con la señorita Ramona Sánchez Rodríguez.

Para el próximo día 30 está concertada la boda de la encantadora llanista Palmira Menéndez González, con don Enrique A. Victorero.

Señoritas del Ropero y de señoritas auxiliares de las Misiones.

Tal era el P. La Rúa, modelo de religiosos que supo captarse el respeto y para el mes de Junio está fijado el enlace matrimonial de los avilesinos señorita Lucrecia Fernández y don Cándido Suárez.

Han llegado:

De Méjico, a Peñamellera, don Elogio y don Abundio Caro Gómez; a Llanes, don Francisco Mijares Carriles, don José Villanueva, y don Joaquín Valeiro López, y a San Roque del Aceral, don Constantino Lama-drid, y a la Borbolla, don Miguel Dure.

—De Santa Fe, (Argentina), a Gijón, don Eladio Eguen.

Emilio García de Paredes  
Oviedo, Mayo 14

## Del Juzgado de Guardia

**LIMOSNEROS ATREVIDOS**

El vigilante 1016, Isidro Fernández, detuvo anoche en la calle de Animas, a Jesús Fernández, vecino de Gervasio 86, y Juan Alvarez, de Egidio 7, por haber asaltado a los jóvenes Carlos y José Martínez, vecinos de Animas 70, exigiéndoles que les dieran una limosna.

Los acusados dicen que su intención fué solo pedirles la limosna.

**DISPAROS Y LESIONES**

En el centro de socorros de Regla, fué asistido por el médico de guardia, de una herida grave, producida por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, Francisco López García, vecino de Céspedes 127, en aquel barrio.

Según manifestó el lesionado, encontrándose en el domicilio del concejal del Ayuntamiento de aquel barrio, señor José Miguel Santana, calle Calixto García número 106, llegó un tal José Diago, y como viera que el señor Santana tenía un revólver que estaba arreglando, se lo pidió para verlo, en cuyos momentos, ignorando que tuviera una cápsula, puso el dedo en el gatillo disparándosele el arma hirién-dole.

El herido, en muy grave estado, fué trasladado al Hospital "Reina Mercedes".

El Juez de Guardia, doctor Laureano Fuentes, se constituyó en el Hospital, tomándole declaración al lesionado. Este considera el hecho casual.

El autor del disparo fué detenido y remitido al Vivac, por todo el tiempo que dispone la Ley.

**"ARROJATE AL AGUA"**

José Mueda, vecino de Maloja 14, denunció que encontrándose en el Malecón, oyó gritos de auxilio que partían de la caseta de Obras Públicas, que está frente al Torreón de San Lázaro, por lo que se dirigió a dicho lugar, enterándose que Baldomero López, vecino de San José 113, le decía a su esposa Valentina Vázquez Alvarez, del mismo domicilio: "arrojate al agua", porque si no te arrojó yo".

Ambos fueron presentados ante el Juez de Guardia, negando la acusación.

**MEMOR LESIONADO**

Mamel García Plumas, de once años, vecino de Carballo 26, se produjo la fractura del antebrazo derecho, al darse una caída en su domicilio.

Su estado es grave.

**DESAPARICION**

José Peña Palmiro, vecino de Francisco Aguilera 58, denunció que de su domicilio ha desaparecido Santos Fernández Canal, ignorando donde se encuentra.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso crea de buena fe cuando algo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

## EL REUMATISMO

es dolencia constitucional. Presentase por medio de achaques y dolores locales, inflamación de las coyunturas y rigidez de los músculos. Requiere, por tanto, tratamiento constitucional, siendo el más eficiente las

### PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

las cuales combaten la condición ácida de la sangre y reconstituyen todo el sistema.

Innumerables Curados Innumerables Curándose

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK  
M. A.—Cinco.

## SIN OPERACION

### CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

Especial para los pobres de 5/4 a 4.  
1944 May.-1

¿Carece Vd. de buena vista?

**"LA GAFITA DE ORO"**



ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesarios para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIENCIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista

ACUDA VD. PRONTO A "LA GAFITA DE ORO"  
O'REILLY 116 FRENTE AL PARQUE DE ALBEAR.

SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.

**DIARRIAS CRONICAS E INFECCIOSAS**

**CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA** y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

1914 May.-1

Sección Mercantil
Continuación de la página 2
Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations including London, Paris, and Havana.

AZUCARES

Articular centrífuga de guarapo, polarización 95, en almácen, a precio de embarque...

Mercado Pecuario

Entradas del día 28: A Raimundo Almeida, de Guamacaro, 25 machos...

Table with columns for 'Cabezas' and prices for various types of livestock like 'Ganado vacuno' and 'Idem de cerda'.

Vapores de travesia

- List of shipping companies and routes including 'SE ESPERAN', 'Mayo', and 'Junio'.

Puerto de la Habana

- List of ships and companies at the port of Havana, including 'BUQUES DE TRAVESIA' and 'SALIDAS'.

BUQUES DESPACHADOS

Mayo 28. Baltimore, vapor americano "B. Hopkins", en lastre...

MANIFIESTOS

1724 Vapor inglés "Parismina", para Colón y escalas...

1725 Vapor americano "Miami", procedente de Cayo Hueso...

1726 Vapor inglés "Carrillo", procedente de Boston...

1727 Vapor danés "Kotonia", procedente de Progreso...

1728 Vapor americano "Mascotte", procedente de Cayo Hueso...

1729 Vapor americano "Havana", procedente de New York...

Armand y Hno: 2 id. id. Barandiarán y Ca: 3 id. id. Boca del Toro...

MANIFIESTOS

1724 Vapor inglés "Parismina", para Colón y escalas...

1725 Vapor americano "Miami", procedente de Cayo Hueso...

1726 Vapor inglés "Carrillo", procedente de Boston...

1727 Vapor danés "Kotonia", procedente de Progreso...

1728 Vapor americano "Mascotte", procedente de Cayo Hueso...

1729 Vapor americano "Havana", procedente de New York...

1731 Vapor inglés "Siscaola", procedente de Boca del Toro...

1732 Vapor americano "Mascotte" procedente de Cayo Hueso...

Vapores de Travesia



Cinco Grandes Viajes de Recreo

A LOS ESTADOS UNIDOS

DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS

Salida de la Habana para New York los domingos...

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes...

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 25

VAPORES CORREOS

de la Compañia Transatlantica

ANTONIO LOPEZ Y CA

Vapor "Manuel Calvo"

Este buque llegará a nuestro puerto procedente de Veracruz y Coahuila...

El equipaje de bodegas lo recibe GRATIS la lancha "CELEBRE GLADIATOR"...

Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde...

Manuel Otaduy, San Ignacio núm. 72.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán Bonet

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Mayo a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública...

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañia tiene acreditado...

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa...

Los billetes del pasaje solo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29...

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y carga a bordo de las lanchas hasta el día 30.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España...

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarse al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar...

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás...

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN...

Grande comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 en adelante...

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS...

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN...

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS...

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN...

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS...

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN...

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS...

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN...

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS...

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

FLANDRE

Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de diez y nueve millas...

ESPAGNE

Saldrá el 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

HUDSON

Saldrá el día 2 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

Salidas para Veracruz

FLANDRE

Sobre el 3 de Junio.

Salidas para New Orleans

SAINT LAURENT

Sobre el 12 de Junio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta Paris, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE...

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 80 TELEFONO A-1476. HABANA 1901 May-1

VIAGE EXTRAORDINARIO

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos.

KOELN

Saldrá de este puerto EL DIA 27 DE JUNIO

VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grande comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 en adelante...

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales...

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS Obispo núm. 2. APARTADO NUMERO 715

\$32, oro americano

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios:

M. Tiliamán & Co. S. en C. San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

DURANTE EL MES DE MAYO DE 1914.

Vapor JULIA

Sábado 30, a las 12 del día. Para Nueva York, (Camaguey) Puerto Padre, (Chaparral) Gibara, (Holgún), Guantánamo, Santiago de Cuba, San Juan, P. Rico, Mayaguez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Caibarién (Dolores, Selibabo, Nancisa, Yaguajay, Siboney y Mayajigua).

NOTAS

Carga de cabotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holgún.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora, y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y referencia del receptor, peso neto en kilos y referencia del receptor, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se describan las palabras "efectos", "mercaderías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País", "Extranjero", y las dos si el contenido del bulto o bultos reuniera ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Mayo de 1914. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 1906 90-Ab-1

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y de Industrias. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de crédito.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS, O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y de Industrias. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de crédito.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales...

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS Obispo núm. 2. APARTADO NUMERO 715

\$32, oro americano

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios:

M. Tiliamán & Co. S. en C. San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

DURANTE EL MES DE MAYO DE 1914.

Vapor JULIA

Sábado 30, a las 12 del día. Para Nueva York, (Camaguey) Puerto Padre, (Chaparral) Gibara, (Holgún), Guantánamo, Santiago de Cuba, San Juan, P. Rico, Mayaguez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Génova, Quintana Roo, Havre, Lilla, Nantes, Saint-Nazaire, Dieppe, Tolouse, Anversa, Florencia, Turin, Madrid, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUILAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre Nueva York, Londres, París, Orléans, San Francisco, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

BASEBALL

Alfredo Cabrera en el "Springfield"

En el juego celebrado el viernes 2 del actual, en New Britain, entre los clubs "Springfield" y el local, estos últimos recibieron la gran paliza, y como consecuencia de ello una buena lechada.

Alfredo Cabrera, el capitán del club "Almendares," que como saben nuestros lectores está jugando el short del "Springfield," hizo el siguiente record: 4 veces al bat, un hit, 7 outs, 7 asistencias y un error.

El "Boston" en Caibarién

El domingo último se efectuó un interesante match en Caibarién entre el club local "Patria" y el "Boston" de Remedios, resultando este último vencedor por un score de 8 por 2.

Firmas suplantadas

Pinar del Rio, Mayo 25 de 1914. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor:

Miss Play Ball

Mañana por la tarde, si no llueve, continuará la práctica de las señoritas de los clubs "Europa" y "América" del juego de "Miss Play Ball".

En la Bien Aparecida

El domingo medirán sus fuerzas las señoras "Clavel" y "Unión Liberal" en los terrenos de la finca la "Bien Aparecida."

El "Paula Atlético"

Mañana, domingo, se llevarán a efecto dos exhibiciones por este nuevo club.

En Chaparra

Palco de la "Prensa Park," Mayo 17 de 1914. Hoy se batieron las potentes novenas locales Yara y Chaparra. Ambos clubs han reforzado sus posiciones, los azules han traído al famoso catcher Quirover, que competirá con el temible zurdo Languerán.

POR RAMON S. MENDOZA

que se decidió al fin a favor de los pequeños del Colegio con una anotación de 13 por 8.

Del Colegio se distinguieron Fuentes, Larrudi, Rodríguez, Reinoso, Medrano, los tres pequeños que serán grandes barreras en el porvenir; en el catcher Santiaguero, el más nuevo entre todos con sus afilados tiros a segunda.

Del Chaparra Porfirio el pequeño "Pirol" futuro pitcher estrella; Jiménez, Alcibiades con su mofa en el short stop; Charles tirando laboratorios para home.

(De "El Eco de Chaparra.")

El "Boston" en Caibarién

El domingo último se efectuó un interesante match en Caibarién entre el club local "Patria" y el "Boston" de Remedios, resultando este último vencedor por un score de 8 por 2.

Las baterías de ambos clubs fué la siguiente: Por el "Boston," Cueto-Larrinaga, por el "Patria," Esperón-Pantaleón.

Firmas suplantadas

Pinar del Rio, Mayo 25 de 1914. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor:

Mucho nos ha extrañado ver nuestras firmas en "El Día" de hoy y queremos por su digno periódico desmentirlo, pues estamos en contra del divorcio.

Maria Arias de Hernández, Lolina de Montañú de Cuervo, Susana La Rionda de Montañú, Matilde Rendueles de Acosta, Milagro Mora de Valdés, Teresa Mora de Malo, Paulina Ortiz viuda de Alonso, Pura González de Gandarilla, Dolores de Mora, Josefa de Zamora.

Cronica Religiosa

Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

Absistencia de carne sin ayuno. Santos Fernando III, rey de España, confesor; Félix I, papa; Gabino y Palatino, mártires; santa Emelia, madre de San Basilio, Magno.

Esta cristiana ceremonia se debe hacer con mucho fervor.

Se debe empezar por dar gracias a Dios del favor que nos ha hecho en habernos reengendrados por este sacramento, y habernos hecho nacer en la Iglesia, hijos adoptivos de Dios, sus herederos y sus queridos discípulos.

Después se renueva todo lo que se prometió en el bautismo: se dice el "Credo" que encierra los principales artículos de nuestra fe: se protesta a Dios que se cree firmemente todo lo que la Iglesia cree, y en particular la presencia real de Jesucristo en la adorable Eucaristía: se renuncia al espíritu del mundo, sus pompas, a todas sus máximas: se le dice a Dios que ya no se quiere vivir sino según las máximas del Evangelio (el cual será en adelante la regla de sus costumbres y de toda su conducta. Renueva los ofrecimientos que ha hecho a la Santísima Virgen; conságrate de nuevo a su servicio, tomándola en adelante por tu madre, y no olvides nada para merecer ser del número de sus más amantes hijos.

Renueva también tu devoción a tu ángel custodio, y séle fiel en adelante.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnas en todos los templos. Cortes de María. Día 30. Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Angel. A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 31, a las 8 a. m., misa de Comunión General. A las 9 a. m. la solemne con sermón. Por la noche, a las 7 y media, terminación de las Flores de Mayo y procesión.

Iglesia de San Felipe

Como a causa del mal tiempo no pudo celebrarse el pasado Domingo, la Archicofradía del S. S. Niño Jesús de Praga, sus cultos mensuales de por la tarde, los celebrará, Dios mediante, el Domingo 31, del corriente, a las 3 p. m. Se solicita la asistencia de todos los niños congregados, especialmente de la de aquellos que hubiesen recibido ya el número para la rifa gratis, que tendrá lugar después de la procesión.

La Presidenta, Camila G. Chaves de Lombillo. Sr. Director, Fr. Juan F. del Carmen.

Iglesia de Santa Clara

El próximo Domingo, día 31 del presente mes, a las ocho y media a. m. se celebrará una solemne misa cantada, en honor del Patrono del señor San José, en la que oficiará el M. R. P. Comisario Provincial, de la Orden Franciscana en esta Isla, y estará el sermón a cargo del Rdo. P. Fr. Nicolás Vicuña, de esa misma Orden Religiosa.

La Abadesa, Capellán y Síndico del Monasterio aplicarán, encarecidamente, a los fieles, la asistencia a ese piadoso acto. Habana, 27 de Mayo de 1914.

Iglesia de San Felipe

SOLEMNES FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DEL AMOR HERMOSO. El viernes, día 28, a las siete de la noche, Rosario, Letanía cantada, sermón y ofrecimiento de las flores.

El día 31, último domingo de Mayo, la "Archicofradía de la Medalla Milagrosa" dedicada a su excelencia Madre solemne función religiosa, en la Iglesia de la Merced, como testimonio de amor filial que todos los años, en igual día, le tributa.

IGLESIA DE LA MERCED

El día 31, último domingo de Mayo, la "Archicofradía de la Medalla Milagrosa" dedicada a su excelencia Madre solemne función religiosa, en la Iglesia de la Merced, como testimonio de amor filial que todos los años, en igual día, le tributa.

A las 7 a. m., misa de comunión general, con motetes, acompañados del órgano.

A las 8 y media, misa solemne, con orquesta y órgano, bajo la dirección del organista de la iglesia Sr. Sauri. El sermón estará a cargo del Director de la Archicofradía, R. P. Gómez, Superior de los PP. Padres de la Merced.

ADVERTENCIA: Se ruega a las señoras y señorías que componen la Directiva, así como a todas las socias, la puntual asistencia a estos actos religiosos con la medalla y cinta, distintivo de la Asociación.

La Presidenta, Mercedes Campos de Tago. Sr. Director, D. Gómez.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio.—Habana, Mayo 26 de 1914.—Hasta las dos p. m. del día 30 de Junio de 1914, se recibirán en esta Oficina (antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de ferretería, de automóviles, de talabartería y la madera que sean necesarios durante el año fiscal de 1914 a 1915, inclusive. Se facilitarán a los que los soliciten informes e impresos. (Fdo.) Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe.

EXPOSICION

PERMANENTE DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CUBA, EN LOS SALONES DEL POLITEAMA. ENTRADA LIBRE.

Por este medio se invita al público a esa viva y perenne manifestación de la capacidad industrial y comercial de Cuba, verdadera liga de fomento de la riqueza y de atracción de turistas, con motivo de su apertura el día 31 del actual, a las 8 p. m., cuyos visitantes serán obsequiados con un selecto concierto instrumental, amenizado por celebrados artistas.

Habana, Mayo 26 de 1914. EXPOSICION PERMANENTE.

Empresas Mercantiles y Sociedades

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

DELEGACION DE GUINES. AVISO. Habiéndose asentado de su domicilio, calle de Máximo Gómez, número 126, en Guines, el menor de 18 años, Juan Gualberto Ruiz Carrasco, su señora madre doña Juana ruega a las personas que de él le puedan dar razón se lo avisen al expresado domicilio o al Corresponsal en este diario en aquella villa señor Marcelino Suárez García.

Convocatoria

SASTRERIAS Y CAMISERIAS. La Comisión ejecutiva encargada para formular un reglamento para la nueva Asociación para la defensa de nuestros intereses, cita a una reunión general que se celebrará a las OCHO de la noche del primero del mes de Junio, en el salón de sesiones del Centro Asturiano, a todos los que ejerzan las industrias de Sastrería con géneros y taller de camisería.

Sastres sin géneros. Camiserías. Talleres de sastres. Para aprobar dicho reglamento y constituir la Asociación; rogando la asistencia de todos, dada la importancia de este asunto. Habana, 29 de Mayo de 1914. Por la Comisión, Luis R. Rodríguez, Presidente.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Tel. A-7443. 1915. May-1.

AVISOS

R. Suárez y Ca. han trasladado provisionalmente su despacho a O'Reilly número 10, donde continuarán sus negocios sin interrupción. C 2307. 6-30.

BAÑOS CARNEADO

Calle de Paseo, Teléfono F-6040. Vedado. Abiertos a todas horas. Precios: para Abril y Mayo, 50 baños familiar, \$3. y 36 personal, \$1. Fijese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos; ¡Ojo! no los confundan con otros. 6013. 10 My. a 16 Sep.

MARCELO COMEZ

EXSECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES.—AMARGURA NUM. 29. ALTOS, TELEFONO A-2837. Tramita y dirige toda clase de asuntos en las oficinas públicas. 1938. May-1.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS. 1953. Mz-1.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS. 1958. Mz-1.

ENSEÑANZAS

LEON IGHAZO. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. PROFESORA DE IDIOMAS, DE MUCHA experiencia, da clases de inglés, francés e instrucción en general, en Vedado y la Habana. Teléfono F-1554. Calle 3, entre 23 y 25. 6833. 8-25.

PROFESORA DE PINTURA

Cefeirina D. de Luque. admite un corto número de lecciones particulares. 19 y 8, letra D, Vedado. 6281. 30-15.

Laura L. de Beliard

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—. VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS. 5699. 1 m-5.

PROFESOR DE TENDURIA Y CALCULO mercantil. Lecciones a domicilio. Honorarios módicos. F. González. Calle 6, entre 25 y 27, Vedado. 6793. 5-26.

DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOTECAS del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagarés, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prádo, 191, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100; \$1,200 al 10 por 100. Teléfono A-5777. Aguiar, 100. 6250. 4-28.

PUEDO COLOCAR SU DINERO, SIN costo alguno para usted, con garantías sólidas e hipotecas desde el 1 por 100 al 5 por 100 mensual de interés, en partidas desde \$100 hasta \$10,000, con gran reserva. Pase a domicilio, Lago Lacalle, Prádo, 191, entre el Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5000. C 2295. 8-26.

Anselmo Rodríguez Cadavid. Facilita dinero en hipotecas. Compra y vende fincas. De 2 a 4 de la tarde en su escritorio: Galiano, núm. 124, altos, y de 8 a 10 de la noche en su domicilio: 21, número 225, entre A y B, Vedado. 6720. 30-24.

DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagarés garantizados a satisfacción. Cuba, 7, de 12 a 3. 6587. 8-24.

\$1,000,000. DOY DINERO EN HIPOT

LIBROS E IMPRESOS

"EL CALCULISTA" MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS Reduccion de libros de escritura, cuentas peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa. Obra conveniente y muy útil para los comerciantes, banqueros, oficinas del gobierno, casas de cambio, etc. Un grueso tomo de más de 500 páginas, en rústica, vale \$2.00 en la capital, y moneda americana, franco de porte, en el interior. Librería CEVANTES, de Ricardo Veloso Galliano, Núm. 62, Apartado 1115, Habana 6297 20-15

ARTES Y OFICIOS

Se hace cargo de toda clase de confecciones para niños. ESPECIALIDAD EN CANASTILLAS O'REILLY 88 (altos).—Para informes llamar al teléfono A-3632 "PALAIS ROYAL," Peletería. 6903 20-28

LA REINA, ENTRE LAS REINAS DE LA TINTURA, ES LA TEINTURA "IDEAL"

Por ser la más inofensiva, la darás más pura en sus componentes y la de mejores resultados; siendo su aplicación la más sencilla y rápida en sus efectos. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Sederías, Perfumerías y Farmacias. 6927 20-8

HOTELES Y FONDAS

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17, NUMERO, 55, ESQUINA A J. VEDADO Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1153. 20-27 My. C 2274

GRAN HOTEL AMERICA

Industria, 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6177 20-13

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

CASAS Y PISOS

SE ALQUILA EN EL CERRO UNA BONITA casa, acabada de construir, en "La Rosa", entre "Vista Hermosa" y el paradero de Tulipán, y otra también nueva en Vista Hermosa, entre "La Rosa" y Tulipán, próxima al parque. Informarán en Tulipán, núm. 28. 7007 4-30

SE ALQUILA

la casa Obrajita, 28, propia para almacén o casa de comercio. La llave en el número 24, Su dueño: Baños, núm. 10-A. Informan: Galiano, 31, (por Animas). 7005 8-20

ANIMAS, 141, altos

Se alquilan estos fresquitos altos. Son modernos y se componen de cuatro habitaciones, sala y comedor. Entre Gervasio y Belascoain. La llave en los bajos. Informan: Teléfono F-1449. 7008 8-20

EN MALOJA, 105,

(al lado del Prento), se alquila la hermosa y nueva casa (sin estrenar), propia para familias de gusto; compuesta de 6 habitaciones, recibidor y sala en cada uno de los pisos altos y bajo. Decorado moderno, luz eléctrica y todas cuantas comodidades exige la higiene moderna. Informan en los altos de la misma. Su dueño en Dragones, 10, (por Amistad), fonda. 7012 8-20

MONTE, 463, SE ALQUILAN ESTOS MODERNOS Y CÓMODOS ALTOS:

con sala, saleta, comedor y servicios independientes. Precio: 10 centenas. La llave en los bajos. Su dueño: caté "La Florida," Teléfono A-2931. 6992 4-20

MALDON, ENTRE ESCOBAR Y GERVAASIO,

con fachada a Maldonado y a San Lázaro, escalera por las dos calles, se alquilan dos pisos altos, con sala, saleta, seis cuartos, comedor, cocina, baño moderno completo y servicio de criados. Informan en Escobar, 38, bajos. 7012 8-20

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE

Aguaque, 61, esquina a Muralla; con sala, saleta, tres habitaciones, mas una de criados, comedor y servicios amplios y modernos. Precio: \$50 m. a. Tiene 35 mts. de balcón corrido. Las llaves en el Bano. 6984 4-20

VEDADO, PRÓXIMA A DESOCCUPARSE

una casa en alta, con comedor y 4 cuartos. Informan: Monté, 43, Peletería. 6978 8-20

SE ALQUILA LA REDUCIDA FAMILIA,

el bonito piso principal de la moderna casa de Escobar, 3. La llave en la bodega, esquina a San Lázaro. E Informes en Manrique, 128. Teléfono A-6589. 7005 6-20

VIVES, NÚM. 119, SE ALQUILA UNA CASA

de planta alta, con sala, saleta, tres cuartos y demás servicios; es moderna y ventilada. Informes en los bajos. 6961

SE ALQUILAN LOS ESPLÉNDIDOS ALTOS

de San Lázaro, 78. La llave en los bajos. Informan: Monté, 43, Peletería. 6978 8-20

MONTE, 473, altos

Se alquilan estos frescos y espaciosos altos, acabados de construir, con doble servicio sanitario, propios para familia de gusto. Precio: doce centenas. C 2248 8-24

VIVES, NÚM. 156, SE ALQUILA UNA SALA

y saleta con uso de un pasillo en los bajos, es moderna, fresca y barata. Informan en el 154. 6962 4-20

SE ALQUILA EL PISO BAJO DE LA CASA

Consulado núm. 45. Informarán en los altos. 6969 8-20

QUEMADOS DE MARIANO, REAL, 45,

con sala, comedor, cinco cuartos, pisos de mosaicos, patio de cemento y servicio lo más moderno en el pueblo, en \$31-30. Su dueño en San Rafael, 20. 6978 6-20

SE ALQUILAN DOS CASAS PARA ESTABLECIMIENTO,

en Infanta, 106, entre San Miguel y San Rafael: una para familia, compuesta de 4 cuartos, sala, comedor y todos los servicios sanitarios. 6975 10-20

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE TIENIEN-TE

Rey, 88 y Lamparilla, 57, en 11 y 13 centenas. 6968 4-20

INDUSTRIA, NÚM. 4, ALTOS, SE ALQUILAN

con sala, dos saletas y 7 cuartos; próximos al Maldonado. La llave en los bajos. Informan: San Nicolás, 28A, altos. 6945 4-20

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SALUD,

núm. 97, bajos; tiene sala, saleta, cuatro cuartos y servicios modernos. La llave en la botica. Informarán: Obrajita, 15, teléfono A-2956. 6943 15-20

SE ALQUILA, EN 20 CENTENAS, LA CASA

calle de Consulado, núm. 85, altos. La llave en la peletería. Informarán en Obrajita, 15. Teléfono A-2956. 6942 15-20

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL, CON 8

habitaciones, propio para Garage, en la calle de Gloria y Zulueta. Informarán en Zulueta, 44. 6948 8-20

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS DE

Jesús María, 100, con 2 cuartos, sala, comedor y demás servicios, en 7 centenas y 614. Enfrente la llave y para tratar: San Benigno, 14, Jesús del Monte. 6952 4-20

SE ALQUILAN LOS NUEVOS ALTOS DE

esquina Lealita y Maloja, con 3 cuartos, sala y demás. En 7 centenas. En la bodega la llave y para tratar: San Benigno, 16, Jesús del Monte. 6951 4-20

SITIOS, 26, ENTRE ANGELES Y RAYO.

Se alquilan los bonitos, cómodos y frescos pisos acabados de fabricar: el bajo en 8 centenas, el principal en 7 centenas, el segundo en 6 centenas y un Luis. La llave en la bodega. Informan en Obispo, 104. 6949 4-20

MARIANO Samá 44

Se alquila esta amplia y cómoda casa, situada en el punto más pintoresco y saludable. Instalación eléctrica, hermoso jardín, amplias habitaciones y demás comodidades. Informan: G. Sastra e Hijo, Aguiar, 74. C 2322 4-28

DENTISTAS, SE ALQUILA UN LOCAL

centrico para oficina. Angeles, 1074, entre Monte y Corrales. 6922 4-28

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y FRESCOS

altos de Salud, 26; con sala, antecala, 6 cuartos grandes, comedor, baño y demás servicios. Instalación eléctrica y gas; propios para una familia de gusto. La llave en los bajos. Informan: Carlos III, 219, altos. Teléfono A-8893. 6922 4-28

SE ALQUILA EN 6 CENTENAS, EL ALTO

de Corrales, núm. 190, moderno, entre Carmen y Rastro, espacioso y alegre; sala, comedor y tres cuartos. Razón: en el mismo, alto; sólo de 8 a 10 y de 1 a 3. 6910 4-28

BELASCOAIN, núm. 88

Propia para almacén de tabaco o cualquier otra industria análoga, se alquila esta espaciosa casa, situada en el lugar más central de la Ciudad. Informarán en el número 88, bodega. 6876 6-28

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y FRESCOS

bajos Lealita, 42; acabados de pintar; a 2 cuartos del Maldonado; tiene sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes, uno de criados y doble servicio. La llave en la bodega, esquina a Animas. Informes: Obispo, 131. 6905 8-28

ALTOS, SAN RAFAEL, 58, A DOS CUADRAS

de Galiano, independientes, amplios, frescos, cómodos, sala, comedor, cuatro cuartos, azotea y demás servicios, gas y electricidad. Precio: \$63-60. En los bajos informan. 6895 4-28

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ANIMAS,

92, bajos, casi esquina a Galiano. La llave en los altos. Informan en Prado, 17A, altos. 6880 4-28

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALZADA

del Luján y Marqués de la Viga; local donde siempre hubo Castilla de Carne, propio para el mismo giro, pues se encuentra azulejada los Costados Laterales. Informarán en la bodega de la esquina opuesta. 6901 4-28

AGUILA, 5

Se alquilan estos frescos, cómodos y hermosos altos; compuestos de sala, recibidor, cinco cuartos, comedor y servicio completo sanitario, casi esquina a San Lázaro, con tranvías por el frente. La llave en la bodega esquina a Colón. Informan, únicamente, en Burfete Sola y Pessino, Amargura, 21. Teléfono A-2736. 6921 8-28

CALZADA, 723, ESQUINA A JOSEFINA,

en la Vitoria, se alquila esta gran esquina, moderna, nueva, cuatro habitaciones y grandes comodidades. Informan al lado, precio módico. 6926 4-28

SE ALQUILA UN LOCAL OBISPO, 98

6922 8-28

SAN NICOLAS, 170, ENTRE ESTRELLA

y Maloja. Se alquila esta hermosa casa de alto y bajo, acabada de reconstruir. Informan en Reina, 3, Sastretería. Teléfono A-6526. 6870 4-27

GRAN OCASION, EN EL VEDADO, CALLE

15, núm. 20, esquina a Baños, se alquila, en precio módico, por todo el verano o según se convenga, hermosa casa amueblada, gran jardín y huerto. Informan en la misma. 6849 25-27

EN NEPTUNO 152

Se alquila un principal, en 9 centenas, y un segundo, en 5 centenas; con sala, saleta y tres cuartos; todo moderno, gas y electricidad. Informan en el mismo, a todas horas. 6914 4-28

SAN LAZARO, 106, ALTOS, A TRES CUADRAS

del Prado; sala, antecala, comedor, tres habitaciones, baño, luz eléctrica y gas. En los altos de la izquierda la llave. Informan en Aguiar, 132, altos. Teléfono A-4421. 6767 8-28

SE ALQUILA, LOS HERMOSOS Y FRESCOS

altos de Escobar, 88, entre Animas y Lagunas. Informes y la llave en los bajos y en la misma. Teléfono A-6798. 6754 8-26

VEDADO, SE ALQUILA EN L. 119, UNA

gran casa para familia de gusto. Informan: Maldonado, 15, bajos. 677 8-26

SE ALQUILA, FLORIDA, 9, ALTOS, MODERNOS,

independientes; sala, recibidor, 10 habitaciones, \$30 Cy. Todos lo tranvías pasan por delante. La llave en la bodega, y para informes en Muralla y Bernaza. 6752 8-26

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CALZADA

del Prado, sección Rayo, núm. 62, entre Reina y Estrella; punto su dueño; la llave en los bajos; su dueño: en Galiano, 104, leería "La República." 6749 8-26

SE ALQUILAN TRES CASAS EN LA PLAZA

de Mariano, de Mamposería, piso de mosaico y servicio sanitario, para la temporada en módico precio. Informan en San Lázaro 243. Teléfono A-4334. 6811 8-26

SE ALQUILAN UNOS ALTOS, EN NEPTUNO

núm. 258, moderno, amplios, con buenas habitaciones y excelentísimo fresco, con instalaciones de gas y electricidad. Merecen verlos, pues se dan muy baratos. La llave en los bajos, derecha. 6748 8-26

EN 10 CENTENAS

Se alquilan los hermosos altos de Misión, 63, a familia de moralidad; compuestos de sala, saleta, 4 amplios dormitorios, cieles y demás servicios modernos. Informan en los bajos. 6747 8-26

SE ALQUILA

en un buen sitio de la parte alta del Vedado, un espléndido piso alto, tiene cómodas habitaciones, dos cuartos de baño, gas y electricidad, garage, tranvías a la mano, cuartos, servicios y entrada para criados aparte; 180 metros de portal, con magnífica vista al mar y a todo el Vedado. Informarán en Aguiar, 130 y 132, altos, de 9 a 11 y de 2 a 5. 6768 8-26

SE ALQUILA

en el Vedado, una espléndida casa, propia para persona de gusto, con contrato no menor de un año. Informan en Aguiar, 100, Escritorio de Rafael Montalvo. 6791 30-M. 26

ACOSTA, 32, BAJOS, SE ALQUILA: SALA,

saleta, cuatro cuartos grandes y dos de criados, salón de comer, doble servicio; toda de mosaico; muy espaciosos y frescos; próxima al Colegio de Belén. Informes en Acosta, 64, bajos. 6703 8-25

SE ARRIENDA UNA ESQUINA, EN EL

Reparto Las Cañas, calle Infanta y Pezuela (Cerro), con un local espléndido para dos comedimientos, y una pequeña accesoria. Informan: Aguiar, 155. 6710 15-24

PERSEVERANCIA, 9, ALTOS: SE ALQUILA

este moderno y fresco piso, propio para regular familia y a media cuadra de San Lázaro. Alquiler módico. Llave en la bodega, esquina a Lagunas. 6685 8-24

VEDADO, SE ALQUILAN UNOS HERMOSOS

y ventilados altos, en la calle Baños, entre 19 y 21, entre las dos líneas del tranvía. Las llaves al lado en la tienda de ropas. 6717 8-24

SE ALQUILA LA FRESCA Y HERMOSA

casa de Quemado, núm. 5, entre Animas y San Lázaro, con sala, comedor y cuatro habitaciones, con dos baños y servicios sanitarios. Informan en los bajos. 6707 8-24

SE ALQUILA, EN 840 CY, LOS BONITOS

y cómodos altos de la casa de Apodaca, núm. 43, a dos cuadras del campo de Marte. Informan, por la mañana, en Suárez, núm. 17. 6705 8-24

SE ALQUILA UN ZAGUAN EN LA CASA

calle de Amargura, núm. 63; para escritorio o para guardar mercancías. Informes en la misma. 6648 8-23

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y FRESCOS

altos de Estrella, núm. 53; compuestos de sala, saleta, galería y terraza, seis habitaciones, baño con su calentador, comedor, cocina, cuarto de criados y lavandera, servicios sanitarios modernos, servicio de gas y electricidad y escalera de mármol. Alquiler: veinte centenas mensuales. Informan en la misma, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 6685 8-24

SE ALQUILA LA FRESCA Y HERMOSA

casa de Quemado, núm. 5, entre Animas y San Lázaro, con sala, comedor y cuatro habitaciones, con dos baños y servicios sanitarios. Informan en los bajos. 6707 8-24

SE ALQUILA, EN 840 CY, LOS BONITOS

y cómodos altos de la casa de Apodaca, núm. 43, a dos cuadras del campo de Marte. Informan, por la mañana, en Suárez, núm. 17. 6705 8-24

SE ALQUILA UN ZAGUAN EN LA CASA

calle de Amargura, núm. 63; para escritorio o para guardar mercancías. Informes en la misma. 6648 8-23

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y FRESCOS

altos de Estrella, núm. 53; compuestos de sala, saleta, galería y terraza, seis habitaciones, baño con su calentador, comedor, cocina, cuarto de criados y lavandera, servicios sanitarios modernos, servicio de gas y electricidad y escalera de mármol. Alquiler: veinte centenas mensuales. Informan en la misma, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. 6685 8-24

EDIFICIO DE LA DROGUERIA PIÑAR

En este lujoso edificio se alquilan buenas y modernas oficinas y departamentos para Abogados, Médicos, Dentistas y demás Profesionales y hombres de negocios. Haciendo ahora su contrato obtendrá una economía importante en el precio. Dirigirse a la Droguería doctor Piñar. Galiano y Virtudes. C. 2143 15-14

SE ALQUILA, PRÓXIMO A DESOCCUPARSE,

los magníficos altos, de nueva construcción, de la casa Damas, núm. 1, esquina a Luz, entrada por Damas, con instalaciones para gas y electricidad. La llave en la bodega. Informan: Rodríguez, núm. 7. 6773 15-26

ESCOBAR, 76, SE ALQUILAN LOS ALTOS

de esta casa, acera de la brisa, con todas las comodidades. Precio: diez centenas mensuales. Informan en los bajos y el Lido. Baños, en Campanario, 70, altos. 6784 8-26

EN 14 CENTENAS Y A DOS CUADRAS

del Maldonado, se alquilan los bonitos y frescos altos, acabados de pintar, Lealita, 42; tienen sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes, un salón alto, galería de persianas. Doble servicio. La llave en la bodega, esquina a Animas. Informes: Obispo, 121. 6759 8-26

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA

Merced, 63, antiguo, entre Habana y Compostela. Informes y la llave en Egido, 4 y 6. Teléfono A-4296. 6723 8-26

SE ALQUILA UN CHALET EN LA CALLE

8, esquina a 21, a la brisa, con 7 habitaciones y dos más para criados, jardín, garage, con calentador por el baño. Entre las líneas 17 y 23. Informarán J. A. V. Robleño, Cuba, 66. Teléfono A-4516 6739 8-26

VEDADO, EN LA CALLE H, ENTRE

Calzada y 5a, se alquila un piso muy ventilado y muy claro; tiene 6 cuartos, doble servicio, sala y salón para comer. La llave en los bajos. 6768 8-26

VEDADO, SE ALQUILAN LOS BAJOS

de la casa calle 12, entre Línea y Calzada; sala, saleta, cinco cuartos, cuarto de criados, doble servicio, luz eléctrica y gas. En los altos de la izquierda la llave. Informan en Aguiar, 132, altos. Teléfono A-4421. 6767 8-28

SE ALQUILA, LOS HERMOSOS Y FRESCOS

altos de Escobar, 88, entre Animas y Lagunas. Informes y la llave en los bajos y en la misma. Teléfono A-6798. 6754 8-26

VEDADO, SE ALQUILA EN L. 119, UNA

gran casa para familia de gusto. Informan: Maldonado, 15, bajos. 677 8-26

SE ALQUILA, FLORIDA, 9, ALTOS, MODERNOS,

independientes; sala, recibidor, 10 habitaciones, \$30 Cy. Todos lo tranvías pasan por delante. La llave en la bodega, y para informes en Muralla y Bernaza. 6752 8-26

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CALZADA

del Prado, sección Rayo, núm. 62, entre Reina y Estrella; punto su dueño; la llave en los bajos; su dueño: en Galiano, 104, leería "La República." 6749 8-26

SE ALQUILAN TRES CASAS EN LA PLAZA

de Mariano, de Mamposería, piso de mosaico y servicio sanitario, para la temporada en módico precio. Informan en San Lázaro 243. Teléfono A-4334. 6811 8-26

SE ALQUILAN UNOS ALTOS, EN NEPTUNO

núm. 258, moderno, amplios, con buenas habitaciones y excelentísimo fresco, con instalaciones de gas y electricidad. Merecen verlos, pues se dan muy baratos. La llave en los bajos, derecha. 6748 8-26

EN 10 CENTENAS

Se alquilan los hermosos altos de Misión, 63, a familia de moralidad; compuestos de sala, saleta, 4 amplios dormitorios, cieles y demás servicios modernos. Informan en los bajos. 6747 8-26

SE ALQUILA

en un buen sitio de la parte alta del Vedado, un espléndido piso alto, tiene cómodas habitaciones, dos cuartos de baño, gas y electricidad, garage, tranvías a la mano, cuartos, servicios y entrada para criados aparte; 180 metros de portal, con magnífica vista al mar y a todo el Vedado. Informarán en Aguiar, 130 y 132, altos, de 9 a 11 y de 2 a 5. 6768 8-26

SE ALQUILA

en el Vedado, una espléndida casa, propia para persona de gusto, con contrato no menor de un año. Informan en Aguiar, 100, Escritorio de Rafael Montalvo. 6791 30-M. 26

ACOSTA, 32, BAJOS, SE ALQUILA: SALA,

saleta, cuatro cuartos grandes y dos de criados, salón de comer, doble servicio; toda de mosaico; muy espaciosos y frescos; próxima al Colegio de Belén. Informes en Acosta, 64, bajos. 6703 8-25

SE ARRIENDA UNA ESQUINA, EN EL

SE SOLICITA UNA COCINERA, ESPAÑOLA, que sepa su oficio. Sueldo: \$24.00. Tiene que dormir fuera. Compostela, 32, al frente de la calle. 6877 4-28

SE NECESITA UNA MUJER, QUE sepa cocinar y que quiera ayudar al marido a la limpieza. Ha de ser acaudalada. Informar en Cárdenas, núm. 3, altos. 6829 4-27

UN MAESTRO CULTO, SERIO, COMPE- tentemente y laborioso, para interno de un colegio, se necesita en Escobar, 119. 6881 4-27

BUENA OPORTUNIDAD Para persona que disponga de capital pa- ra hacer de una posición sólida y muy ventajosa en el comercio. Dirigirse a Eduar- do Trastin, Oficio, 22, altos núm. 4. 6743

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANOS, blanca, que sepa servir mesa y vestir bien; que lleve tiempo en el país, y pueda dar buenas referencias. Se paga, bien sueldo. Jagsz Martz, 33. 6538 4-27

SE DESEA CONOCER EL PARADERO DE Cayetano Manzanar de la Josa, que hace 3 años estaba por el central "Silveira"; lo so- licita su madre Hermenegilda de la Josa, central "Resolución," Quemados de Güines. C 2278 8-27

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANOS, peninsular, que no sea muy joven. Estrella, 55, altos. Sueldo 30 centes y ropa limpia. 6785 6-26

OPERARIO BARBERO para Santa Fe: Isla de Pinos. Informar: "Dulce," Obispo, 102. 6782 6-26

SEÑORITA O SEÑORA Propietaria de una casa, o que disponga de quinientos a mil pesos, para asociarse y agrandar una industria establecida, poco explotada y de buen porvenir; y otra para sucursal en población de importancia en el interior o en Centro América. Para in- formar, dirigirse al Apartado de Correos, núm. 316, Habana, S. J. 6678 7-24

AVISO Hermano que solicita a una hermana; a Rosalía Fernández Delgado y su tía Antonia, del pueblo de Villafranca del Bierzo, (León), y luego que se murió un tío regre- so ella y su tía a esta isla, de donde no se sabe su paradero; el que la solicita es su hermano, Juan Fernández Delgado, quien suplica, al que sepa el paradero de alguna de aquellas, se lo participe a la calle 12, entre 17 y 19, núm. 170, moderno, Vedado, o por el teléfono P-3575, que sabrá agradecerlo de todo corazón. 6628 8-23

Trabajadores de Campo En las fincas de Federico Buscansa, "El Guayabal" y otras, sitas en el kilómetro 35 de la carretera a Güines, Jamaica, se solici- tan trabajadores de campo que sepan gua- tajar caña. Los trabajos por ajustar. 6885 6-27 May.

Agencia de Colocaciones "LA PALMA" Habana, 108. Teléfono A-6876. Esta antigua y acreditada agencia, se ha- ce rápidamente cuanto personal necesita, sien recomendado. 6878 30-7 My.

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o establi- cimiento; tiene quien la recomienda. En la misma hay una buena criada de manos, peninsular. Informar: calle de Compostela, núm. 16. 7011 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES, de criadas o manejadoras; tie- nen buenas referencias: una sabe de costu- ras, desea casa de moralidad. Informar en Sol, 5. 6993 4-20

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINE- ro y repostero; cocina a la española, fran- cesa y criolla, en casa de comercio o parti- cular; también va para el campo; hace fiambres y helados de todas clases. Infor- mar: Cuarteltes, 4, café. 6891 4-20

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA EN punto comercial que hace de venta \$12, pa- ra poco alquilar y buen contrato. Se da en 400 pesos. Razón a todas horas en el café del "Polo," vidriera de tabacos, Genaro de la Vega. 6989 8-20

Los nuevos espejuelos, de dos vistas, a precios razonables.

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ES- PAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liqui- dan cada dos meses puen- do extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuen- tas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del co- rreo enviando letras o che- ques certificados y a la or- den del Banco Español.

GIBROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

1907 May-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN- insular de criandera, con buena y abun- dante leche; puede reconocerse donde se- encuentre oportuno. Informar: Calle de San Lázaro, 269, bajos. Dolores Pérez. 6880 5-29

UN JOVEN, PENINSULAR, DESEA CASA de moralidad donde prestar sus servicios como criado. Tiene inmejorables antece- dentes y referencias. Informar: calle 17 y G. S. J. Vedado. 6972 4-29

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSU- lar, para limpieza de habitaciones o criada de manos. No se coloca menos de 3 centes. Tiene muy buenas referencias. No se admiten tarjetas. Razón: San Miguel, 18 1/2, cuarto núm. 28. 6887 4-28

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA CO- locarse de criada de manos y manejadora; tiene buenas referencias, y es inteligente, en su ramo. Informar: Vives, 101. 6880 4-27

DESEA COLOCARSE UN GRAN CRIADO de manos y un buen portero; han trabaja- do en muy buenas casas de las cuales tienen buenas referencias. Lamparilla, 57, bajos. Teléfono A-7502. 6861 4-27

JOVEN, EXTRANJERO, hablando inglés y alemán, desea cambiar lecciones en los mencionados idiomas por español. Diríjase a H. D. Apartado 218, Ha- bana. 6836 4-27

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular de co- mercial; no duerme en el alojamiento, tiene referencias. Informar: Aguilá, 255. 4-27 6855

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEN- insular, de criada para habitaciones o manejadora; tiene buenas referencias de casa donde ha estado. Informar: Fac- toría, núm. 1, altos. 6886 4-27

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de manos o para limpie- za de habitaciones. Informar: Mercado de Colón, puesto de José Carroño. Teléfono A-4906. 6871 4-27

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, PEN- insular, de criandera, de 4 meses de haber dado a luz; tiene buena y abundante leche; se puede ver su niño. En la misma una jo- ven para criada de manos o para limpieza de habitaciones. Informar en Luz, núm. 46. 6912 4-28

DESEA COLOCACION UNA SEÑORA, muy formal, desea casa donde poder prestar sus servi- cios; bien para los quehaceres de la casa o bien para acompañar niños, señoritas o señoras. Habla inglés. Preferiría familia americana o inglesa. Tiene inmejorables referencias. Informar: Inquisidor, 29. 6860 4-27

UN GENERAL COCINERO, ASIÁTICO, desea colocarse en casa particular o establi- cimiento. Es de inmejorable conducta. Infor- man: Zanja, núm. 21, almacén de Pexa- no, entre San Nicolás y Manrique. 6892 4-27

UN PENINSULAR, SE OFRECE PARA criado o portero de casa particular. Es fino, trabajador y honrado. Tiene recomen- daciones de las casas donde ha servido y no se coloca por menos de 4 centes y ropa lim- pia para L. Habana; para los barrios extre- mos 5 centes. Informar: Salud, núm. 39, antiguo, pregunten por Antonio. 6888 4-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Félix Pontón Vila, por reclamarlo su her- mana Carmen, que reside en el Vedado; ca- lle F, esquina a Línea, núm. 17. 8-26 6745

VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS VEDADO. SE VENDE NO A CORREDO- ro un chalet a una cuadra de la Línea de 9 en la parte alta. Es de 3 cuartos, con 1123 metros. Precio, \$12,500 Cy. El ter- reno vale mucho más. Informar, San Miguel, 58, de 9 a 12. 7015 4-29

SE VENDE Muy barato siendo antes del 15 de Junio, un gran establecimiento de víveres finos, con café-cantina, la mayor venta de canti- na; buen contrato, buen punto y barato al- quilar. Informar: Prado, vidriera, café "El Jerezano." 6896 8-26

TRASPASO, POR NO PODER ATENDER una pequeña casa de inquilinato, casi to- da amueblada y con balcón todas las habita- ciones. Con muy poco trabajo, deja buena utilidad. Una mujer sola puede atenderla. Informar, de 3 a 6, en Animas, 30, altos de la mueblería, entrada por Industria, 77. 6895 4-20

UN JOVEN, PENINSULAR, DESEA CO- locarse de portero o criado de almada o corrierito de compañías; es de suma con- fianza; tiene quien lo recomienda. Infor- mar: Prado, 107. 6890 4-20

SE VENDE UNA VIDRIERA; BUEN punto; se da barato; tiene contrato. Infor- mar: A. Carnedo, vidriera del café "Marie" y alrededores. 7004 4-24

VENDO DIRECTO UNA CASA EN CON- cepción de la Valla en \$2,400; otra cerca de Belascoain, \$3,300. Otra de 7 y 1/2 y 3/4, \$4,500 y otra de 5 y 1/2 y 3/4, \$2,200. Cada una. Informar: San Miguel, 54, de 9 a 12. 7015 4-29

BUEN NEGOCIO Se vende una casa, acabada de fabricar, a la moderna, con portal, sala, salita, cua- tro cuartos, cocina, baño y servicios, dos cuartos y jardín al fondo, en sitio céntrico. Informar en Peña Pobre, 10, Sr. Cabana, de 6 a 11 y de 1 a 4. 6829 8-29

POR AUMENTARSE SU DUESO A LOS Estados Unidos se vende la casa calle de Fábrica, núm. 11, con 15 metros 30 cm. de frente, por 25 metros de fondo, dando al frente una casa y una accesorio, más 7 cuar- tos y jardín al fondo, en sitio céntrico. Informar en Peña Pobre, 10, Sr. Cabana, de 6 a 11 y de 1 a 4. 6829 8-29

EN LO MEJOR DE LA CALZADA DE JE- sus del Monte, núm. 395, se alquila y se ven- de la casa donde estuvo el antiguo y acredi- tado establecimiento "La Colmena", trato directo con su dueño Arturo Rigau, Mila- gros, entre P. y P. de San Antonio, Reparto Barraga. Teléfono I-2620. 10-29 6957

VENDO UNA ESQUINA moderna, de alto, cantera y hierro, buena fabricación, renta 30 centes, buen pun- to y céntrico. Precio: \$22,000. Empedrado, 47. JUAN PEREZ, de 1 a 4. Teléfono A-2711. 6913 4-28

ESQUINA MODERNA DE ALTO Venida a dos cuadras de Reina, con esta- blicimiento, renta 16 centes, buena fa- bricación, sin gravamen. Precio: \$10,000. Empedrado, 47. JUAN PEREZ, Tel. A-2711. 6913 4-28

EN ESTRELLA, VENDO una casa de alto, moderno, cerca de la Pla- za del Vapor, con S. C. y 44, servicios; al- to del mar, renta 16 centes. Precio: 10 mil pesos. Empedrado, 47. JUAN PEREZ, de 1 a 4. Teléfono A-2711. 6913 4-28

CASAS PARA FABRICAR San Nicolás, 6 x 19 m. Animas, 6 x 24. Lagunas, 6'50 x 20. Cárdenas, 7 x 28. Cam- panario, 7'50 x 28. San José, 8'20 x 22. Amis- tad, 6 x 30. Concordia, 6 x 30, y varias más en el buen punto. Empedrado, de 1 a 4. JUAN PEREZ, Teléfono A-2711. 6913 4-28

EN \$4,000 AMERICANOS, SE VENDE una casa, en Perseverancia, de alto y bajo, ganando \$17-70 y se dan \$30,000 en hipot- eca sobre fincas rústicas, en esta Provincia. O'Reilly, 35, de 2 a 5. 6888 4-28

Reparto "LAS CAÑAS" (Cerro) Se vende un solar, en la mejor calle y a la brisa; mide 11 metros de frente por 3'10 de fondo, con aceras, agua y alumbrado. Informar: L. López, San Rafael, núm. 38, "La Emperatriz." 6920 8-28

SE VENDE LA ACCION DE UNA CABE- llería cultivada; contiene agua corriente y palmar, casa de vivienda y corral para cer- dos, y se pasa la carretera por la puerta; también se venden varios animales. Para informes en la "Villa María", bodega, carre- tera de Santa María a Guanabacoa. 6944 4-29

PARA UN VIDRIERO, SE VENDE UN buen negocio y por poco dinero; calle cén- trica y de mucho público; está en marcha, vive a quitar de tabacos y cigarrillos, bilie- tes de lotería. Los que quieren, de 1 a 2 y de 5 a 6 1/2. Lamparilla y San Ignacio, café. 6895 4-28

VIDRIERA DE TABACOS Y CIGARROS, se vende, baratísimo, con su contrato por 3 años; paga poco alquilar. Informar: Ber- naza, 19, Vidriera. 6925 4-28

LOMA DEL MAZO En lo mejor de la "Loma del Mazo" (Pa- rrotino, A. J. A. Saico), venden 4 solares con 1,600 metros cuadrados. Ocupan un área preciosa de 40 por 40. Se domina to- da la Habana, Regla, Colma, Guanabacoa, Sanatorio La Esperanza, Calvario, Ingenio Toledo, Pogolet, Marianao y demás alrede- dor de la Habana. Es el mejor punto pa- ra quien desea hacer un bonito "chalet". Precio 6 Informes: Rúa, 66 y 68 Telé- fono A-2518. 6862 8-27

NEGOCIOS OPORTUNOS Se venden: una casa en el barrio Medina (Vedado) y una bodega en punto bueno. Buen contrato y poco alquiler. Informes: Ofelios, 54, hotel "Gran Continental." 6857 15-27

VENDO UN CAFE Y FONDA, EN EL ME- jor punto de Guanabacoa. Se da barato, por motivo de salud. Informar: Adolfo Car- nado, vidriera del café "Marte y Belona." 6885 8-27

UNA VIDRIERA DE TABACOS Y CIGAR- ros, situada en un importante café de la calle de Obispo, con buena renta poco al- quilar, y contrato, se vende, por no po- der atender su dueño. Informar: Dr. Es- candell, Egido, 55. 6848 10-27

SE VENDE, MUY BARATA, LA CASA de "Figuras" 107, sin intervención de corre- dor, para fabricar o alquilar. Informar en Misión, 63. 6769 8-26

VEDADO.—VENDO UNA ESQUINA CA- lle de Letra, a una cuadra de la doble li- nea del 23 cerca de 2,500 metros en \$30,000. Una esquina en 23 con 2,500 metros en \$30 mil. Lake, Prado 101, entre el Paseo y Teniente Rey. Teléfono A-5500. C 2252 8-26

SE LEBE EL CONTRATO DE ALREnda- miento del masificio local, situado en Sa- lud, esquina a Rayo. Las dimensiones de este local son: 14 varas de frente, por 36 va- ras de fondo. Es lugar muy adecuado para tienda de ropas, café, cinematógrafo, etc. Informar en Salud, núm. 7. 8-26 6783

ESQUINAS Vendo, en Aguilá, \$12,000. Almacén, \$12,000. Antón Reilo, \$5,000. Carlos Illud, \$2,000. 2,000 metros a \$22 metros. Los altos, \$500. Neptuno, \$30,000. O'Reilly, \$30,000. Prado, \$22,000. Reina, \$17,000. Reina, \$15,000. San Rafael, \$17,000. San Nicolás, vieja, \$9,000. Cuba, 7, antiguo. J. M. V. 6885 8-24

SE VENDE VEDADO, UNA MAGNIFICA propiedad, de construcción sólida y mo- derna, renta más de tres mil pesos anuales. Puede adquirirse pagando una pequeña cantidad de contado y el resto en un periodo de ocho años. Informar en el bufete del doctor Mario Díaz Iñfar, Trocadero, 55. 6870 15-22

En San Indalecio y Serafines, a una cuadra del Puente de Agua Dulce, se vende una esquina de dos plantas, renta 15 centes; su valor diez mil pesos; y se ven- de en la misma calle seis casas de una planta con portal, sala, comedor, tres cuar- tos y demás servicios; renta \$25, su valor, \$2,500. Para más informes en los altos, 99 la misma casa. Teléfono I-2154. Sin inter- vención de corredores. 6517 20-20 My.

DOS CASAS BARATAS, TRATO DIRECTO entre el comprador y el vendedor. Se admite la mitad o menos al contado y la otra se deja en hipoteca, al 7 por ciento, pudiendo el comprador pagar los intereses y el capital cada seis meses vendidos; con la mitad de la renta sobre para pagar capital e intereses. Precios: \$3,200 y \$3,200. Rentas: \$110 y \$65.00. Situación: Jesús del Monte esquina a Tejas y San Joaquín entre Obispo y Cuba del Monte. Trenes, 68 y 92 metros y 7 por 23. Comodidades de las dos: dos plantas, portal y terraza, sala, co- medor, tres cuartos y demás servicio cada planta. Informes: Compostela, núm. 141, preguntado por Baraza. 48-17 My. C 2157

VENDO DIRECTO UNA CASA EN CON- cepción de la Valla en \$2,400; otra cerca de Belascoain, \$3,300. Otra de 7 y 1/2 y 3/4, \$4,500 y otra de 5 y 1/2 y 3/4, \$2,200. Cada una. Informar: San Miguel, 54, de 9 a 12. 7015 4-29

BUEN NEGOCIO Se vende una casa, acabada de fabricar, a la moderna, con portal, sala, salita, cua- tro cuartos, cocina, baño y servicios, dos cuartos y jardín al fondo, en sitio céntrico. Informar en Peña Pobre, 10, Sr. Cabana, de 6 a 11 y de 1 a 4. 6829 8-29

POR AUMENTARSE SU DUESO A LOS Estados Unidos se vende la casa calle de Fábrica, núm. 11, con 15 metros 30 cm. de frente, por 25 metros de fondo, dando al frente una casa y una accesorio, más 7 cuar- tos y jardín al fondo, en sitio céntrico. Informar en Peña Pobre, 10, Sr. Cabana, de 6 a 11 y de 1 a 4. 6829 8-29

EN LO MEJOR DE LA CALZADA DE JE- sus del Monte, núm. 395, se alquila y se ven- de la casa donde estuvo el antiguo y acredi- tado establecimiento "La Colmena", trato directo con su dueño Arturo Rigau, Mila- gros, entre P. y P. de San Antonio, Reparto Barraga. Teléfono I-2620. 10-29 6957

VENDO UNA ESQUINA moderna, de alto, cantera y hierro, buena fabricación, renta 30 centes, buen pun- to y céntrico. Precio: \$22,000. Empedrado, 47. JUAN PEREZ, de 1 a 4. Teléfono A-2711. 6913 4-28

ESQUINA MODERNA DE ALTO Venida a dos cuadras de Reina, con esta- blicimiento, renta 16 centes, buena fa- bricación, sin gravamen. Precio: \$10,000. Empedrado, 47. JUAN PEREZ, Tel. A-2711. 6913 4-28

100! SE VENDE UN CAFE SIN CAN- tina, buen contrato; en el mejor punto de la ciudad, en 1,600 pesos, por adelantado su dueño. Informar: Cárdenas, 31, antiguo, de 12 a 3 y de 8 a 8. 8805 8-26

VENDO EN \$2,900 ULTIMO PRECIO, LA casa de mampostaría, núm. 47, de Gartrudis, Reparto Rivero, Vidriera. Su dueño: Villegas, 24, altos. 6708 15-24

BODEGUEROS! SE VENDE UNA BODE- ga en \$650-00; buen punto; no paga alqui- lar; contrato; el dueño no se del comercio; no soy corredor. Informes de 1 a 5, en Teniente Rey, 104. 6870 8-22

SE VENDE una finca de dos caballerías, muchos ár- boles frutales de todas clases. Bastante agua, cerca de la estación y no lejos de la Habana. El dueño es Zulzeta, 24, antiguo, 6240 20-16 My.

VENDO EN BUENAS CONDICIONES, LA casa Salud, 150, moderno, de mampostaría y azotea; mide 12.75 por 37.52 y una superfi- cie de 517.33 metros planos. Admito propo- siciones en Marqués González, 43, anti- guo, de 10 de la mañana a una de la tarde de 5 de la tarde a 8 de la noche, y en Cu- ba, 66, altos, de 3 a 4 de tarde. J. Hermida, 6268 30-15

MUEBLES PRENDAS puede usted adquirir panteón termi- nado ya en el Cementerio, con már- moles de una y dos bóvedas y osarios. Félix Esteban, Bernaza, 55, marmo- lería. 6824 29-19 My.

VENDO EN BUENAS CONDICIONES, LA casa Salud, 150, moderno, de mampostaría y azotea; mide 12.75 por 37.52 y una superfi- cie de 517.33 metros planos. Admito propo- siciones en Marqués González, 43, anti- guo, de 10 de la mañana a una de la tarde de 5 de la tarde a 8 de la noche, y en Cu- ba, 66, altos, de 3 a 4 de tarde. J. Hermida, 6268 30-15

MUEBLES FINOS Hechos en Europa. Se venden, muy barato, por ausentarse la familia del país. Calle 17, números 177 y 179, moderno, esquina a L. Vedado. 6947 15-29

SE VENDE, EN SALUD 28: 1 ESCAPA- taria de nogal, con dos lunas; 1 lavabo me- diano, con espejo; 1 mesa de noche; 1 ve- ra, 1 mesa de extensión, de comer; 6 sillas. Viena, 6 sillas color nogal; 2 sillones ro- ble; 3 sillones Viena; 2 sillones mimbr. 6917 8-28

BARBEROS Se venden dos espejos, de luna biselada; una bastonera con espejo y un estante para dos sillones; todo muy barato. Puen- den verse en Virtudes, 9, barbería. 6916 3-28

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Paseo," Zg- luería 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 1905 May-1

SE VENDE: LOS MUEBLES DE UN MAT- rimonio modesto: cama, escarpate, consola, sillas, sillones y varios objetos más. Pueden verse en Amargura, 53, altos. 6841 6-27

¡GANGA! SE VENDE, MUY BARATOS, varios muebles, entre ellos una caja gran- de de hierro, mesa de escritorio y otros enseres, en Inquisidor, 21. 6887 4-27

MESA DE BILLAR Se vende una, de clase primera, muy ba- rata, con todos sus enseres y en perfecto estado. Informar en Salud y Rayo (el can- tinero del café). 6873 8-27

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! Máquina de escribir, económica, práctica y útil. Por corto tiempo se envía por ex- pres al recibo de \$5.95 Cy. 3,425 unidades indica calidad y precio. Arcadio Sardina, Apartado 1756, Habana. 6844 8-27

SE VENDEN Por ausentarse en breve, se realizan, jun- tos a separadamente, los siguientes mate- riales, en muy buen estado de conservación y limpieza: Un escarpate, tres lunas biseladas, una cómoda francesa, un lavabo, un vajillero, una nevera, una mesa de co- medor, mesitas, lámparas y adornos. Puen- den verse en San Miguel, 89, altos, de 11 a 1 y de 6 1/2 a 8 1/2 p. m. 8-24 6727

El que desee sus muebles, bien acaba- dos, que se dirija a la carpintería y construcción del Sr. Carlos Guitart, en Habana, núm. 76. Tel. A-7142. 6843 30-7 My.

Máquinas de Escribir REMINGTON VISIBLE. PIDA CATALOGOS. FRANK G. ROBINS CO. 23-9 My. C 2077

SE VENDE UN "AEROPLANO", que puede servir a un Photógrafo; una cría de Gallina White Leghorn, y una Motoci- cleta, Indian, 7 H. P. con cambio de veloci- dades. Informar: Tamarindo y San Indale- cio, bodega, Jesús del Monte. 6958 4-29

El Camión KOEHLER Mejor y más barato. CAPACIDAD 2000 LIBRAS. 24 CABALLOS DE FUERZA. AGENCIA GENERAL Bernaza 35, Apt. 909, Habana. 7009 8-30

SE HACEN toda clase de reparaciones en ca- rrujería y autos. Hay carros nuevos y de uso y carros de mano para pan. Gran re- baja de precios, sin competencia. Se ga- rantizan los trabajos. Zanja, 68. 8-27 6837

SE ALQUILAN AUTOMOVILES a \$2.50 y \$3.00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos, para siete personas, \$3.50. El chauffeur habla inglés y español. También se venden automóviles de cinco diferentes clases. Borrill, Zulzeta, 34. Teléfono A-1551. 6310 8-16 My.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, puen- den casarse legal y ventajosamente—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.— También hay caballeros dignísimos, cultos y de excelente posición.— Mucha seriedad y reserva impera- trar en todos los casos.— Se ven- den realizando muy buenos y positivos matrimonios.— Escriban con sello, muy formalmente y sin escrúpulos al acreditado señor ROBLES, que siempre contesta. Apartado 1014 de Correo.—Habana. 6915 19-13

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE CO- lor oscuro, 7½ y dos dedos de alzada y 5 años de edad. Buen caminador y arrogante figura; propio para persona de gusto. Se da barato. Monte, 345, Clínica Veterinaria. 6911 8-28

SE VENDE UN BUEN POTRO, DE

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN PITTSBURG
Los rojos, después de desesperado combate, han logrado ganar al Pittsburgh el primer desafío de la temporada.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with 2 columns: Team, Score. Brooklyn, 0; New York, 1. Filadelfia, 3; Boston, 1. Pittsburg, 2; Cincinnati, 3.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Team, G. P. Pittsburg, 21 11. New York, 19 11. Cincinnati, 22 15. Brooklyn, 14 16. Filadelfia, 14 17. San Luis, 19 21. Chicago, 16 21. Boston, 9 21.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with 2 columns: Team, Score. New York, 2; Filadelfia, 6. New York, 0; Filadelfia, 3. Boston, 0; Washington, 1 (1). Boston, 6; Washington, 5 (2).

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Team, G. P. Filadelfia, 20 12. Washington, 22 14. Detroit, 23 15. San Luis, 16 18. Boston, 16 18. New York, 15 18. Chicago, 16 21. Cleveland, 12 23.

DETALLES DE LOS JUEGOS Los Atléticos a la cabeza de su Liga

El Brooklyn no pudo anotar. Anotación por entradas:

C. H. E. Brooklyn, 000000000-0 3 3. N. York, 000001000-1 6 1. Baterías: Pfeffer y Hiller; Marquard y Meyers.

EN FILADELFIA
James estuvo wild y sus seis transferencias pavimentaron el camino para que los locales hicieran dos carreras. Las otras fueron debidas a un home run de Cravath.

Whaling catché a la campana, sacando out a cinco enemigos que trataban de estafarle bases.

C. H. E. Filadelfia, 00101010x-3 3 0. Boston, 000010000-1 9 1. Baterías: James y Whaling; Jacobs y Burns.

Liga Americana

EN BOSTON
Senadores y Puritanos jugaron hoy

un doble header ganando cada team un desafío.

En el primer encuentro el Boston sufrió una lechada a manos de Walter Johnson quien eclipsó al pitcher novato A. E. Johnson en aras que el maestro estuvo invencible.

Williams anotó la única carrera que se hizo en este desafío. El segundo encuentro fue más movido y le tocó perder al Washington.

Boehling estuvo algo nervioso y expidió una transferencia.

C. H. E. Boston, 000000000-0 3 1. Washington, 000000100-1 6 1. Baterías: Johnson, Coumbs y Cady; Thomas, Johnson y Williams.

SEGUNDO JUEGO

C. H. E. Boston, 0003001002-1 13 3. Washington, 2000010101-5 12 2.

Baterías: Leonard, Foster, Collins y Carrigan; Boehling, Ayers y Hnery.

EN NEW YORK

Los Atléticos derrotaron esta tarde a los Yankees por partida doble, alcanzando con su victoria el primer puesto de la Liga.

Keating fue bateado duramente en el primer juego. Wyckoff expidió cinco pases en el tercer inning con dos outs, forzando dos carreras.

Bush su relevo contuvo el ataque. El New York cometió errores muy costosos en esta jornada.

En el segundo desafío Bender sacó ocho struck outs y sólo un yankee pudo pisar la segunda.

En el quinto inning el Filadelfia quiso llevar a cabo una jugada que no está en los cánones del gran deporte. Oldring se robó la tercera estando un hombre ya en ella, pero no pudo volver a segunda cuando Collins dió un rolling al cuadro dejándose sacar out a propósito para poder realizar la combinación.

Anotación por entradas:

PRIMER JUEGO

C. H. E. New York, 00200000x-2 7 7. Filadelfia, 013000020-6 13 0. Baterías: Keating, Cole, Gossett, Numenaker; Yockoff, Bush, Lapp y Schang.

SEGUNDO JUEGO

C. H. E. New York, 000000000-0 4 1. Filadelfia, 000010010-2 8 1. Baterías: Schulz y Gossett; Bender y Schang.

Derrota del "Newark"

New York, Mayo 29. Los jugadores que componen el team del Newark, perdieron ayer con el Perthamboy, y siendo esta la tercera derrota que reciben en la campaña beisbolera que realizan actualmente.

Paco Muñoz, el juanetudo pitcher, ocupó el box de los cubanos, siendo la primera vez que pierde desde que está en los Estados Unidos.

El record del Newark es de cuatro juegos ganados y tres perdidos. El score por innings del desafío, fué el siguiente:

C. H. E. Nework, 10000001-2 3 1. Perthamboy, 010001220-6 16 4. Baterías: Por el Newark: Muez y Jiménez; por el Perthamboy: Schaefer y Blen.

También ayer, jugando el Poughkeepsie, con el Middletown, venció el primero, teniendo en la línea de fuego al criollo Ramos.

El juego dió un resultado de dos por uno, habiendo contribuido en gran parte a la victoria del Poughkeepsie, el fielding asombroso de los jugadores, que secundaron muy eficazmente a Ezequiel Ramos.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY

Buffalo, 5; Brooklyn, 1. Baltimore, 5; Pittsburg, 7. San Luis, 5; Kansas City, 0. Chicago-Indianapolis (llovió).

ESTADO DEL CAMPEONATO

C. H. E. Baltimore, 22 9. Brooklyn, 14 14. Chicago, 16 15. San Luis, 16 17. Buffalo, 16 17. Indianapolis, 15 17. Kansas City, 14 14. Pittsburg, 15 13.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY

Birmingham, 7; Atlanta, 6. Memphis, 2; New Orleans, 0. Chattanooga, 13; Montgomery, 8. Nashville, 9; Mobile, 1.

ESTADO DEL CAMPEONATO

C. H. E. Chattanooga, 24 17. New Orleans, 24 13. Birmingham, 26 19. Mobile, 22 20. Atlanta, 21 21. Nashville, 21 22. Memphis, 17 19. Montgomery, 16 23.

El delegado de carranza llegó a Niagara Falls

Viene de la página 9 conoza el resultado de las negociaciones de paz.

EL "BAVARIA" FUE MULTADO

Veracruz, 29. El Capitán del Puerto, Mr. Stickney, ha impuesto al vapor alemán "Bavaria," que desembarcó armas y municiones en Puerto Méjico y llegó a este puerto sin manifiesto, 180,000 pesos de multa.

Es probable que se le permita salir si contrae la obligación de satisfacer la multa que se le ha impuesto, de manera que pueda gestionarse la satisfacción de la multa por la vía diplomática.

No se sabe lo que se hará con el "Ipiranga" cuando llegue a este a este puerto.

SE DESPIDIO EL CARDENAL GIBBON. — EL ARZOBISPO MORAVA A ROMA.

Roma, 29. El Cardenal Gibbon se ha despedido de S. S. el Papa en una audiencia que le fué concedida hoy.

Pío X le expresó su ferviente deseo de que se mantenga la paz y de que el conflicto de Méjico y los Estados Unidos sea resuelto satisfactoriamente para todos.

El Arzobispo de Méjico, Monseñor Mora del Río, que llegó a Veracruz recientemente, vendrá a Roma.

HUBIERTA CONFERENCIA. — OPTIMISMO EN MEXICO.

Méjico, 29. Advértese aquí una inusitada actividad en los círculos oficiales.

El Presidente Huerta ha conferenciado durante varias horas con los Ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación, Instrucción y el interior de Estado.

Créese que han estado discutiendo la cuestión internacional que se ha planteado.

El pueblo mejicano tiene esperanzas en el éxito favorable de las negociaciones de paz, debido a los optimistas informes que se han recibido de Niagara Falls, diciendo que los mediadores esperan arreglar el problema de Méjico con los Estados Unidos.

MAS DESEMBARCOS DE ARMAS

Washington, 29. El Gabinete se ha reunido para tratar de los progresos que se han hecho en las negociaciones de la paz.

Se han recibido noticias que confirman los desembarcos de armas y municiones del "Bavaria" y el "Ipiranga" en Puerto Méjico, y también se ha sabido que en la costa occidental han desembarcado buques japoneses pertrechados consignados al general Huerta.

El Embajador japonés en esta ciudad asegura que no tiene noticias de que se hayan realizado los desembarcos de que se habla.

CARRANZA INDEMNIZARA A LOS ESPAÑOLES

Washington, 29. El general Carranza ha ofrecido entenderse con los españoles que fueron despojados de grandes cantidades de algodón por las fuerzas de Páncho Villa, en Torreón.

El importe del algodón confiscado asciende a veinte millones de pesos. Créese que Carranza está dispuesto a indemnizar a los españoles despojados y que así se resolverá fácilmente el problema diplomático que se había planteado.

BLANQUET INVESTIGARA

Washington, 29. El Embajador del Brasil ha comunicado que el general Blanquet ha prometido llevar a cabo una amplia investigación para averiguar lo que ocurrió con el soldado Parks y con García Mun, el filipino sirviente del capitán Rice, que desapareció después de haber salido de Veracruz hacia el interior de Méjico.

EL REPRESENTANTE DE CHINA

Veracruz, 29. El Encargado de Negocios de China y su esposa han llegado a esta ciudad, procedentes de la capital. Se dirigen ahora a la Habana.

LA SITUACION DE HUERTA

Veracruz, 29. Los fugitivos que proceden de la capital aseguran que la situación de Huerta es muy grave y que existe antagonismo entre los jefes del Ejército y el Gobierno.

Diéese que en el motín que hubo el

sábado último los federales quisieron atacar la casa de Huerta y fueron rechazados con grandes pérdidas.

Afirmase que el diario "El País" fué suprimido porque pretendió publicar detalles de un motín en Palacio y del desacuerdo que existe entre el general Blanquet y Huerta.

PREVENCIONES INFUNDADAS

Una emisión de papel moneda culminará en un fracaso. El comercio lo mira con desconfianza, los hombres de negocios con recelo; el país, que conserva el amargo recuerdo de los billetes de banco, lo rechaza, y es una verdadera temeridad intentar acimarlo entre nosotros.

Así se expresan, poco más o menos, los que se oponen al pensamiento de crear un Banco de Emisión; y para demostrar la exactitud de sus asertos, señalan el dato de que en estos últimos días, en algunas de las escrituras que se han firmado, se consigna que las obligaciones contraídas deberán solventarse en moneda de los Estados Unidos, precisamente, con exclusión de cualquiera otra que exista o pueda existir en Cuba.

No cabe negar que la idea de emitir papel moneda tropieza con cierta prevención, y que es natural que las operaciones que ahora se realicen se estipulen sobre la base de la moneda actualmente en curso. Se hacen en efecto, los cálculos dentro del régimen monetario en vigor, que es el conocido por el comprador y el vendedor; así es que la más elemental prudencia lleva a estipular que el convenio lo verifique para que las obligaciones pecuniarias que de él dimanen se cumplan en la moneda legal en el momento de contraer dichas obligaciones.

Pero ese hecho nada prueba contra la conveniencia de la emisión del billete de banco. Si éste, por las condiciones en que se emita, adquiere la confianza pública, al punto de que se le acepte por todos como oro, los más prevenidos acabarán por recibirlo al igual que el oro. En los primeros días es posible que cuantos reciban el billete, acudan al Banco para canjearlo; pero en cuanto vean que se canjea sin la menor dificultad, se acostumbrarán a recibirlo sin vacilación de ningún género.

Ahora bien: este hecho importatísimo, trascendental—la seguridad de que el billete es canjeado inmediatamente que se presente—depende, en primer término de la manera como se

constituya la garantía de la emisión. Ahí es donde hay que poner serio cuidado; ahí es donde la prudencia nunca parecerá excesiva, y donde hay que aprovechar bien las prácticas y los ejemplos de otros pueblos.

Los bancos de emisión no constituyen ninguna novedad. Ese género de instituciones ha salido ya del período de los ensayos y tanteos, de tal suerte, que hay métodos, que pudieron calificarse de Conservadores, cuya observancia constituye una seria garantía de solidez para esa clase de instituciones. Donde quiera que la emisión se limita por ministerio de la ley a una cantidad determinada, inferior a la que pudiera resistir el país; y donde quiera que la reserva metálica no taje de la tercera parte, dejando al buen papel comercial y a valores del Estrado completar el resto de la garantía, ésta tiene que considerarse como muy suficiente, porque se ha visto ya en la práctica que lo es en realidad.

Ningún banco de emisión ha fracasado atendiéndose a estas reglas. Póngase en la ley que haya de promulgarse en Cuba todo lo que deba ponerse para que el banco proyectado resulte sólidamente constituido, y el papel que emita inspirará en breve confianza a todos, singularmente si se señala a la emisión una cantidad fija, como sucede, por ejemplo, en el Canadá.

No se pretenda hacer en Cuba un país tan excepcional, tan diferente a los otros de análoga civilización, que haya necesidad de mantenerla en materia bancaria fuera de las prácticas generalmente observadas. Cuba tiene desde luego, peculiaridades que impiden copiar servilmente lo que en cualquier otro pueblo puede existir; pero esas peculiaridades a lo que obligan es a una obra de adaptación de las reglas y de los principios universalmente admitidos como buenos.

Creada aquí una nacionalidad, todo lo que caracteriza a las demás naciones, tiene que producir necesariamente los mismos frutos aquí, si se evita de implantarlo teniendo en cuenta, a la vez, nuestros recursos y nuestras necesidades, nuestras deficiencias y nuestros medios de acción. Es posible que desde el primer día no todo produzca optimos resultados; pero la experiencia ha de ir consolidándole, con la corrección de errores y la reforma de los defectos. Así como ha sido necesario crear un Congreso, Ejército, Marina, Tribunales, Administración, pública en todos los órdenes, apartándonos de lo trillado, para acercarnos al progreso, así se impone la necesidad de perfeccionar la organización económica de la nueva nacionalidad fomentando las instituciones de crédito in-

dispensables a su desarrollo, y creando en su oportunidad la moneda nacional.

Que todo ello haya de hacerse con método, con juicio y con cautela, nadie puede negarlo; mas, de la prudencia a la inacción media un abismo que conviene salvar.

Hay en efecto necesidad de atender al clamor de los elementos productores, que constituyen la representación de la riqueza del país. Esos elementos reclaman la creación de instituciones que son necesarias al fomento, y hasta a la existencia misma de la agricultura y de la industria; estúdiense la manera de crearlas con solidez, para que funcionen eficazmente y no produzcan daños, sino beneficios; pero no se desechen, obedeciendo a prejuicios insustanciales, o a espíritu de rutina, soluciones que, bien estudiadas, no pueden dar aquí sino los hermosos resultados que han dado en los pueblos que nos han precedido en la senda del progreso industrial y agrícola.

Z. Z. Z. y del desvolvimiento económico.

De la Estación Terminal

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

Han salido ayer en el tren de las 2-15 p. m.:

Para Pinar del Río, don Feliciano Poncet y la señorita Constancia Melgares.

Para Alquizar, don Calixto Rey, su señora e hijos.

Para Arroyo Naranjo, el doctor J. Echevarría y familia.

Para San Cristóbal, don Ricardo Giménez.

Han salido ayer por trenes de la tarde:

Para Güines, don Eduardo Salgado.

Para Cárdenas, don Enrique Parquet.

Para Jaruco, el doctor Plazaola y la artista "Le Petit Rostow."

Para San Antonio de los Baños, don Hipólito Bacallao.

Para Matanzas, don Francisco Rovell y el concejal Plácido Martínez. Para Batabanó, don Santiago Hernández.

Para Mazorra, las distinguidas señoritas Margarita Mola y Herminia Calzada.

Para asuntos de su cargo salió ayer tarde para Cárdenas el Jefe de los Impuestos señor Rafael de la Cruz Muñoz.

Para Aguatecote, don Agustín Seguro.

Han llegado ayer, en el tren de las 8-20 p. m.:

De Sagua la Grande, don Luis Montané.

De Jovellanos, don Pablo Sánchez.

De Managua, don Francisco Vega.

De Camagüey, don Bernardo Muñoz.

De Colón, los señores Rodolfo Colombo, Eugenio Estrada, Rafael Díaz, la señora Regla Santiago viuda de Muñoz y la señorita Agueda Matos de Cienfuegos.

Han salido anoche, por el tren de las 10 p. m.:

Para Camagüey, el doctor Florantino Menéndez, su señora madre y la señorita Engracia Olachea y los señores Julio Valverde, Federico Arango, Aurelio Méndez, Armando Rodríguez, los doctores Manuel Secades y Julio Castillo y la señorita Ladelma Caballero Arango.

Para Santiago de Cuba, el licenciado Angel Clarens.

Para San Diego del Valle, don Ramón González.

Para Santa Clara, don Agustín Cruz y la familia Planas y Cos.

Para Holguín, don Francisco Martínez y la señora Caridad Sánchez de Vázquez.

Para Matanzas, los señores Miguel Melina, Armando de Zayas, Juan Angulo y los doctores Mario Laque y Arturo Rossie e hija.

Han salido ayer, en el tren de las 10 1/2 p. m.:

Para Cienfuegos, el representante a la Cámara Oscar Soto, el cual va enfermo a consecuencia de una operación quirúrgica, y los señores Valentín Molina, los hermanos Antonio, Julio y Agustín Fonts y Eduardo Ruiz Ros.

DESDE NUEVA YORK

Se desea saber el paradero del Sr. Pedro Perera Carbonell, hijo de Juan y Trinidad de Cuba, y se supone que está en Guantánamo. Lo procura su hermano José Perera, que se halla en esta residencia: Sr. José Perera, Fulton Street, 94. E. U. A. Nueva York. 4845